

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Edición de 40 páginas

AUTORIDADES

Sr. Ministro de Gobierno

Dr. Federico Salvai

Sr. Subsecretario
de Coordinación Gubernamental

Lic. Juan Pablo Becerra

Sr. Director Provincial de Impresiones
del Estado y Boletín Oficial

Lic. Claudio Rodolfo Priou

Sra. Directora de Boletín Oficial

Dra. Selene López de la Fuente

Sra. Directora de Impresiones
y Publicaciones del Estado

Dra. Silvia Noemí López

Domicilio legal: Calle 3 y 523

Ciudad de La Plata (C.P. 1900) Provincia de Buenos Aires

Teléfono/fax: (0221) 483-3044; 421-0202 y 483-5431

www.gob.gba.gov.ar / E-mail: diebo@gob.gba.gov.ar

Dirección Nacional del Derecho del Autor N° 146.195

Los documentos serán tenidos por auténticos a los efectos que deban producir desde el día de su publicación en el Boletín Oficial.

SUMARIO

SECCIÓN OFICIAL

Resoluciones	_____	4586
Licitaciones	_____	4587
Varios	_____	4599
Transferencias	_____	4602
Convocatorias	_____	4604
Sociedades	_____	4605

SECCIÓN JUDICIAL

Remates	_____	4612
Varios	_____	4613
Sucesorios	_____	4621

SECCIÓN JURISPRUDENCIA

Nómina de diarios inscriptos en la Suprema Corte de Justicia	_____	4623
---	-------	------



Sección Oficial

Resoluciones

Provincia de Buenos Aires
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Resolución N° 7

La Plata, 2 de junio de 2016.

POR 5 DÍAS - VISTO el expediente N° 21557-360298-16, caratulado "ELEVA MODIFICACIONES AL APLICATIVO RUPA", por el cual se plantea una modificación en la generación de los formularios de declaraciones juradas por parte de los Organismos Provinciales, Municipales, y sus Entes Descentralizados y

CONSIDERANDO:

Que el Decreto Ley N° 9.650/80, en su artículo 10 inciso b) determina que el Instituto de Previsión Social establecerá la forma de presentación unificada de las declaraciones juradas por parte de los empleadores, la que podrá incluir la utilización de soportes magnéticos o equivalentes que garanticen el cumplimiento de la normativa vigente;

Que la Dirección de Computación y Organización, con la colaboración de la Dirección de Recaudación y Fiscalización, desarrolló un aplicativo denominado DDJJ RUPA, de generación de archivos y Declaraciones Juradas de Aportes y Contribuciones, cuyo último modelo único de declaración jurada a utilizar, fue aprobado por Resolución H.D. N° 19/2012;

Que resulta necesario poder identificar y relacionar con precisión, los códigos y conceptos salariales informados por el empleador en las declaraciones juradas, con la norma de creación o modificación que los origina, y viceversa.

Que es indispensable para ello, mejorar la calidad de las bases de datos de activos, incorporando información más completa de los conceptos salariales, su normativa, descripción detallada y vigencia, mediante un "Reporte Descriptivo de Remuneraciones y Conceptos Salariales" en concordancia con los datos que mensualmente remite el empleador, y que resulte útil tanto para el control de lo aportado como para su traslado a los pasivos.

Que en la actualidad funciona el Registro Único Permanente de Afiliados (RUPA), en

el cual se registran los aportes y demás información desde enero de 2003 en adelante, de los afiliados que informa cada empleador y que se encuentran incluidos en el régimen previsional de este Instituto;

Que si en este lapso no registran servicios con afiliación a este IPS, resulta necesaria la implementación de un nuevo aplicativo RUPA que genere la Declaración Jurada unificada de la seguridad social por los períodos anteriores a enero de 2003.

Que esto implicará una mejora en los controles, resultando efectivo el cruce con el RUPA al momento del alta de cada beneficio, aportando mayor confiabilidad a las certificaciones de servicios presentadas por los interesados.

Que el Honorable Directorio, en su reunión de fecha 2 de junio de 2016, según consta en Acta N° 3.309, ha resuelto proceder al dictado de la presente
Por ello,

EL HONORABLE DIRECTORIO DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Incorporar, en orden a lo expuesto, en los formularios de Declaración jurada mensual unificada de aportes y contribuciones de la seguridad social, el "Reporte Descriptivo de Remuneraciones y Conceptos Salariales", que como Anexo I forma parte integral de la presente.

ARTÍCULO 2°. Implementar por la Dirección de Computación y Organización, con la colaboración de la Dirección de Recaudación y Fiscalización, el aplicativo RUPA por períodos anteriores a enero de 2003.

ARTÍCULO 3°. Dejar establecido que los formularios y aplicativo aprobados por la presente, deberán ser utilizados para todas las presentaciones ante este IPS, por parte de los Organismos Provinciales, Municipales, y sus Entes Descentralizados.

ARTÍCULO 4°. Registrar. Publicar en Boletín Oficial. Pasar para su notificación, a la Dirección Provincial de Prestaciones y Recursos, Dirección de Recaudación y Fiscalización, y Dirección de Computación y Organización y, por su intermedio, a las áreas y dependencias bajo su competencia. Cumplido, archivar.

Christian Gribaudo
Presidente



DECLARACION JURADA DE REMUNERACIONES
Reporte Descriptivo de Remuneraciones y Conceptos Salariales

Código y Nombre Empleador :
N° C.U.I.T :
N° Declaración Jurada :
N° Declaración Jurada del mes :
Periodo liquidado :
N° de Liquidación :

		Tipo de Declaración Jurada :	
		Tipo de Liquidación :	
		Fecha de Proceso :	
		Hora de Proceso :	

ANEXO I	
Declaración Jurada Mensual Unificada de Aportes y Contribuciones de la Seguridad Social	
Código:	C501-16
Vigencia:	01/02/2016

"Decreto-Ley 9650/80 T.O. Decreto 600/84- Artículo 40°.- (Texto según ley 10861) Se considera remuneración, a todos los efectos de la presente ley, los sueldos o asignaciones percibidas por todo concepto, incluidos los suplementos y bonificaciones adicionales que revistan el carácter de habituales y regulares, y además toda otra retribución, cualquiera fuere la denominación que se les asigne, incluidas las no remunerativas, percibidas por servicios ordinarios o extraordinarios prestados en relación de dependencia.
Sólo quedan excluidos de este concepto, la retribución por horas extras, las asignaciones familiares, las percibidas en calidad de viáticos, los gastos de residencia y las asignaciones percibidas en concepto de beca."

La Dirección de Recaudación y Fiscalización podrá proceder a comunicar a la Contaduría General de la Provincia, el importe en concepto de Aportes Personales y Contribuciones Patronales no efectuados, y aplicar las sanciones previstas en el Decreto-Ley 9650/80 art 10 inc g) conforme a la escala de la Resolución 7/94, por multas de hasta veinte (20) sueldos básicos para la categoría inferior del Agrupamiento Administrativo del Régimen para el Personal de la Administración Pública de la Provincia de Buenos Aires para cuarenta (40) horas semanales de labor, los cuales serán incluidos en las sumas a retener a esa Municipalidad .

Exceptuadas por Ley: horas extras, las asignaciones familiares, viáticos, gastos de residencia y las asignaciones percibidas en concepto de beca. - indicar: No Aplica (exceptuado por Ley).

Completar todos los campos por cada concepto, bajo qué códigos, descripción, normativa y vigencia fueron abonados y si es un Alta (A), Baja (B) o Modificación (M), colocar una (X).

Mensualmente ingresar copias impresas y firmadas al Departamento Recursos Entes Municipales - calle 5 N° 729 - Piso 2°

Tipo de Concepto	Código de Concepto	Nombre del Concepto	NORMA DE CREACION Y MODIFICACION (Arts. Pertinentes)	DESCRIPCION DEL CONCEPTO (CON % O IMPORTE)	SANCION (dd/mm/aaaa)	VIGENCIA (dd/mm/aaaa) desde / hasta	NOVEDADES		
							A	B	M

Lugar y Fecha de Emisión :de.....de.....

REFERENTE (de Sueldos - Informatica o RRHH)
mail
telefono (cod area - n°)

Firma y sello adaratorio:
Contador Municipal
Director de Contabilidad y Servicios Auxiliares o Cargo Equivalente

Firma y sello adaratorio:
Intendente Municipalidad o
Secretario de Gobierno y/o Hacienda
Director General de Administración o Titular del Organismo

Licitaciones

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO DIRECCIÓN GENERAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES.

Licitación Pública Nacional N° 2/16

POR 15 DÍAS - Régimen Ley de Obras Públicas N° 13.064.

Expediente N° S01: 0000323/2016.

Objeto de la Obra: "Programa Integral de Mejora de la Infraestructura Vial y de Servicios Básicos Etapa II".

Ubicación: Avenida Mitre 1891, Moreno, Provincia de Buenos Aires.

Clase: de etapa única.

Modalidad: ajuste alzado.

Presupuesto oficial: se ha previsto un presupuesto oficial de Pesos nueve millones seiscientos ochenta y siete mil ochocientos cincuenta y seis con treinta y ocho centavos (\$ 9.687.856,38) IVA incluido.

Plazo de obra: Doscientos cuarenta (240) días corridos, contados a partir de la fecha del acta de inicio de obra.

Valor del pliego: Pesos un mil quinientos (\$ 1.500,00).

Garantía de oferta: Pesos noventa y seis mil ochocientos setenta y ocho con cincuenta y seis cvs. (\$ 96.878,56).

Retiro de pliegos: Universidad Nacional de Moreno, Dirección General de Compras y Contrataciones Avenida Mitre 1891, Moreno, Provincia de Buenos Aires. De lunes a viernes de 10:00 a 14:00 horas. Hasta el cuarto día hábil anterior a la fecha de apertura de las Propuestas.

Consulta de pliegos: Universidad Nacional de Moreno. Dirección General de Compras y Contrataciones Avenida Mitre 1891, Moreno, Provincia de Buenos Aires. De lunes a viernes de 10:00 a 15:00 horas. De acuerdo al artículo 9° del Pliego de Cláusulas Especiales que a continuación se transcribe: "Artículo 9°. Aclaraciones y/o Consultas. Las consultas que los interesados consideren necesarias, deberán ser formuladas por escrito hasta diez (10) días hábiles administrativos previos a la fecha de apertura de las Propuestas, ante la Dirección General de Compras y Contrataciones. El Licitante, o el Órgano que éste designe, evacuará las consultas mediante circulares con consulta y/o formulará aclaraciones de oficio mediante circulares sin consulta, hasta cinco (5) días hábiles administrativos, previos a la citada fecha. Las respuestas y/o aclaraciones de oficio del Licitante, o del Órgano que éste designe, serán notificadas a los Proponentes, conforme lo establecido en el Artículo 4° del Pliego de Cláusulas Generales".

Visita previa a las instalaciones obligatoria: Universidad Nacional de Moreno. Unidad Ejecutora del Plan Maestro. Avenida Mitre 1891, Moreno, Provincia de Buenos Aires. Para la realización de la misma, deberá contactarse con la Unidad Ejecutora Plan Maestro e Infraestructura al teléfono 0237-462-8629 Int. 144, en el horario de 10:00 a 16:00.

Presentación de ofertas: Universidad Nacional de Moreno, Dirección General de Compras y Contrataciones Avenida Mitre 1891, Moreno. Provincia de Buenos Aires. De lunes a viernes de 10:00 a 15:00 horas. Hasta el día 15 de julio de 2016 a las 12:00 horas.

Acto de apertura: Universidad Nacional de Moreno, Dirección General de Compras y Contrataciones Avenida Mitre 1891, Moreno, Provincia de Buenos Aires. El día 15 de julio de 2016 a las 14:00 horas.

Los pliegos de bases y condiciones de esta licitación podrán ser consultados con el fin de presentarse a cotizar, en la dirección antes citada.

Universidad Nacional de Moreno - Av. Bartolomé Mitre N° 1891

(B1744OHC) Moreno - Provincia de Buenos Aires - República Argentina

Tel.-Fax: 0237 - 466 4365 - www.unm.edu.ar

C.C. 6.662 / jun. 7 v. jun. 28

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA

Licitación Pública N° 41/16

POR 5 DÍAS - Motivo: Puesta en valor de pileta y vestuarios existentes en Polideportivo Monte Dorrego, Lomas del Mirador.

Fecha de Presentación de Sobres y Apertura: 13 de julio de 2016 a las 10:00 horas.

Valor del Pliego: \$ 981 (son pesos novecientos ochenta y uno).

Expediente N°: 00368/Int/16.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras, (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo). Horario de atención 8:00 a 14:00.

Plazo para Retirar el Pliego: Hasta cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha de apertura.

Sitio de Consultas en Internet: www.lamatanza.gov.ar

Dirección de Compras.

Departamento Llamados.

C.C. 6.817 / jun. 9 v. jun. 15

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA

Licitación Pública N° 40/16

POR 5 DÍAS - Motivo: Intervención del espacio urbano en accesos al Partido: Calle Av. B. G. J. M. de Rosas entre Colectora Av. Gral. Paz y Vito Sabia, en la Localidad de Lomas del Mirador.

Fecha de Presentación de Sobres y Apertura: 12 de julio de 2016 a las 10:00 horas.

Valor del Pliego: \$ 1.432 (son pesos un mil cuatrocientos treinta y dos).

Expediente N°: 00377/Int/16.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras, (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo).

Horario de atención 8:00 a 14:00.

Plazo para Retirar el Pliego: Hasta cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha de apertura.

Sitio de Consultas en Internet: www.lamatanza.gov.ar

Dirección de Compras.

Departamento Llamados.

C.C. 6.822 / jun. 9 v. jun. 15

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD UNIDAD COORDINADORA DE PROYECTOS

Licitación Pública Internacional N° 1/16

POR 3 DÍAS - Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD. En el marco del Proyecto PNUD ARG/11/011, "Apoyo al Fortalecimiento de la Estrategia de Atención Primaria de la Salud de la Provincia de Buenos Aires", y del Proyecto de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), se convoca a Licitación Pública Internacional N° 1/2016 para la "Adquisición de Equipamiento Médico"

El Pliego de Bases y Condiciones estará a disposición de los interesados a partir del día 10 de junio de 2016 y hasta el cierre del plazo para la presentación de ofertas.

Los interesados podrán adquirir dicho Pliego de bases y condiciones descargándolo vía Internet o de forma presencial en las oficinas de la Unidad Coordinadora de Proyectos, sitas en calle 51 N° 1120 (Edificio Viejo), de la Ciudad de La Plata Prov. de Bs. As. Tel: (0221) 429-2861, en el horario de 10:00 a 15:00 de lunes a viernes

Presentación de ofertas: Las ofertas se recibirán hasta las 12:00 horas del día 11 de julio 2016, en sede del Proyecto sito en calle 51 N° 1120 de la Ciudad de La Plata Prov. de Bs. As.

Apertura de ofertas: Se realizará en un acto público el día 11 de julio de 2016 a las 13:00 horas, en la sede del proyecto, con la presencia de los oferentes que deseen hacerlo.

Para los efectos de esta licitación solamente se considerarán "licitantes" a aquellas firmas que hayan cubierto el derecho de participación con arreglo a lo indicado precedentemente.

Se podrá consultar el presente pliego en la página de Internet del PNUD <http://www.ar.undp.org/content/argentina/es/home/operations/procurement/> y en la revista del Development Business.

C.C. 6.824 / jun. 10 v. jun. 14

Provincia de Buenos Aires PROCURACIÓN GENERAL

Pedido Público de Ofertas N° 102/16

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas N° 102/16 tendiente a la búsqueda de un inmueble en la ciudad de Azul con destino a dependencias del Ministerio Público del Departamento Judicial de Azul.

Las condiciones generales y particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Secretaría de Administración, Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 N° 889/91 1° Piso, La Plata, y en la Delegación de Administración de Azul, calle Olavarría N° 529 de Azul en el horario de 8:00 a 14:00, o en el sitio Web del Poder Judicial Ministerio Público (www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/) y sitio Web del Gobierno de la Provincia de Bs. As. (www.gba.gov.ar-contrataciones).

La apertura de las ofertas se efectuará en la Delegación de Administración de Azul calle Olavarría N° 529 de Azul, el día 22 de junio de 2016 a las 11:00 hs.

Expte. 3002-899/11.

Secretaría de Administración.

Área Contrataciones.

C.C. 6.838 / jun. 10 v. jun. 14

Provincia de Buenos Aires SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Licitación Pública N° 28/16

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública para contratar la locación de un servicio telefónico unificado para el Departamento Judicial Mar del Plata.

Los Pliegos de Bases y Condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Contrataciones - Secretaría de Administración - Suprema Corte de Justicia, calle 13 esquina 48, piso 9°, Tribunales La Plata o en la Delegación Administrativa del Departamento Judicial Mar del Plata, calle Almirante Brown N° 2046, 1° subsuelo, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 23 de junio del año 2016, a las 11:00 horas, en la Sala de Licitaciones de Contrataciones, calle 13 esquina 48, piso 9°, Tribunales La Plata, lugar donde deberán presentarse las propuestas hasta el día y hora indicados.

Sitio de consulta y descarga de Pliego de Bases y Condiciones y Especificaciones Técnicas en Internet: www.scba.gov.ar/informacion/contrataciones.asp

Expte. 3003-00585-16.

Secretaría de Administración.

Compras y Contrataciones.

C.C. 6.840 / jun. 10 v. jun. 14

**Provincia de Buenos Aires
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**

Pedido Público de Ofertas N° 111/16

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de inmuebles para locación en la ciudad de Campana, Departamento Judicial Zárate-Campana, con destino al traslado de la Biblioteca Departamental.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas generales del llamado podrán obtenerse en el sitio web, del Poder Judicial - Administración de Justicia - (www.scba.gov.ar/informacion/contrataciones.asp). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en Área Contratación de Inmuebles - Secretaría de Administración - calle 13 esquina 48, piso 13, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa de los Tribunales de Zárate-Campana, calle San Martín N° 166 - Campana-, en el horario de 08:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 11 de julio del corriente año a las 10:00 horas en la citada Delegación Administrativa, lugar donde se deberán presentar las ofertas hasta el día y la hora indicados.

Expte. 3000-1257/15.

Secretaría de Administración.

Área Contratación de Inmuebles.

C.C. 6.841 / jun. 10 v. jun. 14

**BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA
ÁREA COMPRAS Y CONTRATACIONES
DEPARTAMENTO DE INMUEBLES**

Licitación Publica N° INM-4020

POR 4 DÍAS - Llámese a la Licitación Pública N° INM - 4020, para la ejecución de los trabajos de "Provisión de instalaciones fijas, mobiliario y sillería" en el edificio sede de la Sucursal Munro (BA).

La apertura de las propuestas se realizará el 01/07/16 a las 12:30 hs. en el Área de Compras y Contrataciones - Departamento de Inmuebles - Bartolomé Mitre 326 3° piso oficina 311 - (1036) - Capital Federal.

Compra y consulta de pliegos en la citada Dependencia, en la Sucursal Munro (BA) y en la Gerencia Zonal San Isidro (BA).

Asimismo pueden efectuarse consultas en el sitio de la página Web del Banco de la Nación Argentina www.bna.com.ar

Valor del Pliego: \$ 1.000.

Costo Estimado: \$ 2.512.712,36 más IVA.

L.P. 21.244 / jun. 13 v. jun. 16

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE TRABAJO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

Licitación Pública N° 2/16

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 2/16, expediente N° 21501-12966/16, para el servicio de jardín maternal y jardín de infantes, solicitado por el Departamento de Compras y Contrataciones.

Consultas de pliegos: Ministerio de Trabajo - Departamento Compras y Contrataciones, calle 115 N° 1705 esq. 67 - Piso 1° (La Plata); los días hábiles en el horario de 9:30 a 13:00. Teléfono (0221) 412-3224/25 - o en la página web: www.gba.gov.ar.

Retiro de Pliegos: Ministerio de Trabajo - Compras y Contrataciones, calle 115 N° 1705 esq. 67 - Piso 1° (La Plata); los días hábiles en el horario de 09:30 a 13:00.

Lugar de presentación de la oferta: Ministerio de Trabajo - Dirección de Contabilidad - Departamento Compras y Contrataciones, calle 115 N° 1705 esq. 67 - Piso 1° - La Plata.

Apertura: día 29 de junio de 2016 a las 11:00 horas.

Lugar de la apertura: Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires, sito en calle 115 N° 1705 esq. 67 - Piso 1° - La Plata.

C.C. 6.983 / jun. 13 v. jun. 15

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE TRABAJO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

Licitación Pública N° 3/16

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 3/16, expediente N° 21501-12967/16, para el servicio de mantenimiento preventivo-correctivo de acondicionadores de aire, solicitado por el Departamento de Compras y Contrataciones.

Consultas de Pliegos: Ministerio de Trabajo - Departamento Compras y Contrataciones, calle 115 N° 1705 esq. 67 - Piso 1° (La Plata); los días hábiles en el horario de 9:30 a 13:00. Teléfono (0221) 412-3224/25 - o en la página web: www.gba.gov.ar.

Retiro de Pliegos: Ministerio de Trabajo - Compras y Contrataciones, calle 115 N° 1705 esq. 67 - Piso 1° (La Plata); los días hábiles en el horario de 9:30 a 13:00.

Lugar de presentación de la oferta: Ministerio de Trabajo - Dirección de Contabilidad - Departamento Compras y Contrataciones, calle 115 N° 1705 esq. 67 - Piso 1° - La Plata.

Apertura: día 29 de junio de 2016 a las 14:00 horas.

Lugar de la apertura: Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires, sito en calle 115 N° 1705 esq. 67 - Piso 1° - La Plata.

C.C. 6.984 / jun. 13 v. jun. 15

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE TRABAJO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

Licitación Pública N° 4/16

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 4/16, expediente N° 21501-12971/16, para el servicio de mantenimiento edilicio, predictivo, preventivo y reparatorio, solicitado por el Departamento de Compras y Contrataciones.

Consultas de pliegos: Ministerio de Trabajo - Departamento Compras y Contrataciones, calle 115 N° 1705 esq. 67 - Piso 1° (La Plata); los días hábiles en el horario de 9:30 a 13:00. Teléfono (0221) 412-3224/25- o en la página web: www.gba.gov.ar.

Retiro de Pliegos: Ministerio de Trabajo - Compras y Contrataciones, calle 115 N° 1705 esq. 67 - Piso 1° (La Plata); los días hábiles en el horario de 9:30 a 13:00.

Lugar de presentación de la oferta: Ministerio de Trabajo - Dirección de Contabilidad - Departamento Compras y Contrataciones, calle 115 N° 1705 esq. 67 - Piso 1° - La Plata.

Apertura: día 29 de junio de 2016 a las 13:00 horas.

Lugar de la apertura: Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires, sito en calle 115 N° 1705 esq. 67 - Piso 1° - La Plata.

C.C. 6.985 / jun. 13 v. jun. 15

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE TRABAJO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

Licitación Pública N° 5/16

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 5/16, expediente N° 21501-12970/16, para la servicio de desinfección, desinsectación y desratización, solicitados por el Departamento De Compras y Contrataciones.

Consultas de pliegos: Ministerio de Trabajo - Departamento Compras y Contrataciones, calle 115 N° 1705 esq. 67 - Piso 1° (La Plata); los días hábiles en el horario de 9:30 a 13:00. Teléfono (0221) 412-3224/25- o en la página web: www.gba.gov.ar.

Retiro de Pliegos: Ministerio de Trabajo - Compras y Contrataciones, calle 115 N° 1705 esq. 67 - Piso 1° (La Plata); los días hábiles en el horario de 9:30 a 13:00.

Lugar de presentación de la oferta: Ministerio de Trabajo - Dirección de Contabilidad - Departamento Compras y Contrataciones, calle 115 N° 1705 esq. 67 - Piso 1° - La Plata.

Apertura: día 29 de junio de 2016 a las 12:00 horas.

Lugar de la apertura: Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires, sito en calle 115 N° 1705 esq. 67 - Piso 1° - La Plata.

C.C. 6.986 / jun. 13 v. jun. 15

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE TRABAJO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

Licitación Pública N° 6/16

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 6/16, expediente N° 21501-12965/16, para el servicio de alquiler, mantenimiento y reparación de fotocopiadoras digitales, solicitado por el Departamento de Compras y Contrataciones.

Consultas de pliegos: Ministerio de Trabajo - Departamento Compras y Contrataciones, calle 115 N° 1705 esq. 67 - Piso 1° (La Plata); los días hábiles en el horario de 9:30 a 13:00. Teléfono (0221) 412-3224/25 - o en la página web: www.gba.gov.ar.

Retiro de Pliegos: Ministerio de Trabajo - Compras y Contrataciones, calle 115 N° 1705 esq. 67 - Piso 1° (La Plata); los días hábiles en el horario de 9:30 a 13:00.

Lugar de presentación de la oferta: Ministerio de Trabajo - Dirección de Contabilidad - Departamento Compras y Contrataciones, calle 115 N° 1705 esq. 67 - Piso 1° - La Plata.

Apertura: día 29 de junio de 2016 a las 15:00 horas.

Lugar de la apertura: Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires, sito en calle 115 N° 1705 esq. 67 - Piso 1° - La Plata.

C.C. 6.987 / jun. 13 v. jun. 15

**MUNICIPALIDAD DE GENERAL PUEYRREDÓN
ENTE MUNICIPAL DE VIALIDAD Y ALUMBRADO PÚBLICO**

Licitación Pública N° 2/16

POR 2 DÍAS - Construcción de cordón cuneta.

Fecha de Apertura: 6 de julio de 2016, 11:00 hs.

Presupuesto Oficial: \$ 14.392.384.

Valor de Pliegos: \$ 7.529,69.

Garantía de Oferta: \$ 143.923,84.

Informes y ventas de Pliegos: Oficina de Compras del EMVIAL, Av. Pte. Perón, Km. 7,5 (ex Ruta 88) (7601) Batán, en horario de 8:30 a 13:30 de lunes a viernes. Tel: (0223) 464-8425 (int. 101), Fax: (0223) 464-8425 (int. 103)

Email: compras@emvial.gov.ar.

Pliegos: Consultas y ventas: Hasta el 4/7/2016.

C.C. 6.953 / jun. 13 v. jun. 14

MUNICIPALIDAD DE GENERAL PUEYRREDÓN

Licitación Pública N° 4/16

POR 2 DÍAS - Expediente N° 2294 Dígito 8 Año 2016 Cuerpo 1.

Objeto: Contratación de provisión de carne vacuna con destino Secretaría de Desarrollo Social.

Apertura: 5 de julio de 2016.

Hora: 11:00.

Presupuesto Oficial: \$ 1.684.500.

Valor Pliego: \$ 500.

Venta del Pliego: Hasta el 1° de julio de 2016.

Consulta del Pliego: Hasta el 30 de junio de 2016.

Depósitos Garantía de oferta / Entrega en Tesorería Municipal:

En efectivo hasta el 4 de julio de 2016.

Mediante Póliza hasta el 1° de julio de 2016.

Monto del Depósito: \$ 84.225.

Consultas, trámites y apertura en: Dirección General de Contrataciones, Hipólito Yrigoyen N° 1627, 2do. piso, ala derecha, Mar del Plata Tel. (0223) 499-7859/6412/6375. Fax (0223) 499-6567.

Correo Electrónico: compras@mardelplata.gov.ar

Los pliegos podrán consultarse a través de la página institucional <http://www.mardelplata.gov.ar>.

C.C. 6.952 / jun. 13 v. jun. 14

MUNICIPALIDAD DE TRES ARROYOS SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

Licitación Pública N° 11/16 Prórroga

POR 2 DÍAS - Prórroga venta pliego y apertura ofertas. Expediente N° 1549-S-2016. Decreto N° 849/2016 (modificando venta de pliegos y apertura de ofertas por Decreto N° 1.018/2016).

Objeto: "Ampliación y remodelación del Sector Internación del Centro Municipal de Salud del Partido de Tres Arroyos".

Presupuesto Oficial: Pesos seis millones ochenta y seis mil ciento cinco con 50/100 (\$ 6.086.105,50).

Fecha de Apertura: Prorrogada su fecha original del 8 de junio al 16 de junio de 2016 a las 11:00 hs.

Lugar de Apertura: Calle Castelli N° 625 - Tres Arroyos.- (Despacho Srio. de Obras y Serv. Públicos).

Valor del Pliego: Pesos seis mil noventa (\$ 6.090).

Consulta y Retiro de Pliegos: En la Secretaría de Obras y Servicios Públicos, sita en calle Castelli N° 625 de la ciudad de Tres Arroyos (consulta gratuita), efectuándose el retiro y la venta a través del Dpto. de Compras y Suministros de la Municipalidad de Tres Arroyos, sita en Avda. Rivadavia N° 1 de Tres Arroyos, previo pago de la suma estipulada, desde el 18 de mayo y hasta el 14 de junio inclusive, en horario administrativo.

C.C. 6.959 / jun. 13 v. jun. 14

MUNICIPALIDAD DE LANÚS

Licitación Pública N° 20/16

POR 2 DÍAS - Decreto N° 1.100/2016. Llamado a Licitación Pública N° 20/2016.

Apertura: 07/07/2016, a las 11:00 hs.

Expediente: S-4060-3110/16.

Para: Contratar la obra "Hogar para víctimas de violencia de género" ubicado en la calle Zuloaga N° 57, esquina Enrique del Valle Iberlucea, Remedios de Escalada, Partido de Lanús. Con un Presupuesto Oficial de pesos: Dos millones novecientos noventa y cuatro mil setecientos veintidos con catorce centavos. (\$ 2.994.722,14)

Pliegos e informes: Los interesados en concurrir a la licitación podrán adquirir los Pliegos de bases y condiciones en la Dirección General de Compras, hasta tres (3) días hábiles anteriores a la fecha fijada para la Apertura, previo pago de la suma de pesos: Dos mil novecientos (\$ 2.900,00) en la Dirección de Tesorería General. Las Propuestas deberán ser entregadas en la Dirección General de Compras - Ala Lateral del Edificio Municipal - Avda. Hipólito Yrigoyen N° 3863 - Planta Baja Fondo, Lanús Oeste, en sobre cerrados, los que serán abiertos el día y hora indicados y en presencia de los interesados a concurrir al acto.

C.C. 6.956 / jun. 13 v. jun. 14

MUNICIPALIDAD DE LANÚS

Licitación Pública N° 23/16

POR 2 DÍAS - Decreto N° 1.101/2016. Llamado a Licitación Pública N° 23/16.

Apertura: 07/07/2016, a las 12:30 hs.

Expediente: D-4060-3181/16.

Para: Contratar la obra "Unidad de inclusión social con refugio nocturno y puesta en valor plazoleta "Podestá Costa" ubicada bajo el Puente Gral. José María Paz, en Pte. Raúl Alfonsín esquina Cnel. Lacarra y Saturnino Seguro". Con un Presupuesto Oficial de pesos: Trece millones (\$13.000.000,00).

Pliegos e informes: Los interesados en concurrir a la licitación podrán adquirir los Pliegos de Bases y Condiciones en la Dirección General de Compras, hasta tres (3) días hábiles anteriores a la fecha fijada para la Apertura, previo pago de la suma de pesos: Trece mil (\$ 13.000,00) en la Dirección de Tesorería General.

Las Propuestas deberán ser entregadas en la Dirección General de Compras - Ala Lateral del Edificio Municipal - Avda. Hipólito Yrigoyen N° 3863 - Planta Baja Fondo, Lanús Oeste, en sobre cerrados, los que serán abiertos el día y hora indicados y en presencia de los interesados a concurrir al acto.

C.C. 6.955 / jun. 13 v. jun. 14

MUNICIPALIDAD DE GENERAL VILLEGAS SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

Licitación Pública N° 1/16

POR 2 DÍAS - Llámanse a Licitación Pública para la adquisición de defensas metálicas flexibles.

Partido: General Villegas, Provincia de Buenos Aires.

Presupuesto Oficial: \$ 3.264.191,50.

Plazo de Entrega: Ciento veinte días (120).

Apertura de Ofertas: El día 24 de junio de 2016, en la Municipalidad de General Villegas, sito en Pringles 351 General Villegas Prov. de Buenos Aires, a las doce horas (12:00 hs.) con presencia de los participantes que deseen asistir.

Venta e Inspección de Pliegos: Desde el 6 al 22 de junio de 2016 de 7:00 a 12:00 hs. en la Oficina de Obras Públicas de la Municipalidad de General Villegas, sito en Pringles 351 General Villegas, Prov. de Buenos Aires. Tel/Fax: 03388 423-598/423-599 (Mail: obraspublicasgv@yahoo.com.ar).

Recepción de Ofertas: Hasta el día 24 de junio de 2016 a las diez horas (10:00) en la Oficina de Obras Públicas de la Municipalidad de General Villegas, en la Dirección indicada más arriba.

Valor del Pliego: Tres mil doscientos sesenta y cuatro pesos con diecinueve centavos (\$ 3.264,19).

C.C. 6.945 / jun. 13 v. jun. 14

MUNICIPALIDAD DE GENERAL VILLEGAS SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

Licitación Pública N° 2/16

POR 2 DÍAS - Llámanse a Licitación Pública para la provisión y transporte de materiales áridos compuesto dolomítico.

Partido: General Villegas, Provincia de Buenos Aires.

Presupuesto Oficial: \$ 4.063.163,00.

Plazo de Entrega: Noventa días (90).

Apertura de Ofertas: El día 8 de julio de 2016, en la Municipalidad de General Villegas, sito en Pringles 351 General Villegas Prov. de Buenos Aires, a las doce horas (12:00 hs.) con presencia de los participantes que deseen asistir.

Venta e Inspección de Pliegos: Desde el 13/6 al 1/7 de 2016 de 7:00 a 12:00 hs. en la Oficina de Obras Públicas de la Municipalidad de General Villegas, sito en Pringles 351 General Villegas, Prov. de Buenos Aires. Tel/Fax: 03388 423-598/423-599 (Mail: obraspublicasgv@yahoo.com.ar).

Recepción de Ofertas: Hasta el día 8 de julio de 2016 a las diez horas (10:00) en la Oficina de Obras Públicas de la Municipalidad de General Villegas, en la Dirección indicada más arriba.

Valor del Pliego: Cuatro mil sesenta y tres pesos con trece centavos (\$ 4.063,13).

C.C. 6.946 / jun. 13 v. jun. 14

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES Y SERVICIOS AUXILIARES

Licitación Pública N° 150/16

POR 3 DÍAS - Corresponde a expediente N° 2900-24762/16 y agregado. Llámese a Licitación Pública N° 150/16 tendiente a la adquisición de misoprostol y anticonceptivos hormonales orales, con destino al Programa de Salud Sexual y Reproductiva perteneciente al Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en la Dirección de Compras Contrataciones y Servicios Auxiliares, hasta el día 23 de junio de 2016 de 9:00 a 13:00 horas. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal que deberá concurrir, indefectiblemente, con autorización de la empresa en nota membretada con los datos personales y DNI, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Lugar de Presentación de Ofertas: Dirección de Compras Contrataciones y Servicios Auxiliares, hasta el día 24 de junio de 2016 a las 13:00 horas.

Apertura de Sobres: El día 24 de junio de 2016 a las 13:00 horas, en la Dirección de Compras Contrataciones y Servicios Auxiliares, sito en la calle 51 N° 1120, Planta Baja, Edificio Nuevo, La Plata.

Los interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio www.ms.gba.gov.ar.

C.C. 6.972 / jun. 13 v. jun. 15

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES Y SERVICIOS AUXILIARES

Licitación Pública N° 148/16

POR 3 DÍAS - Corresponde a expediente N° 2900-21845/16. Llámese a Licitación Pública N° 148/16, para la contratación del Servicio de mantenimiento de parques y jardines con destino al H.I.E. Colonia "Dr. Domingo Cabred", sito en Av. Cabred y San Juan de Dios de la localidad de Open Door - Luján, por el término de seis (6) meses a partir del 1 de julio de 2016 o fecha posterior aproximada a determinar por este Ministerio, con la opción, a una (1) prórroga de seis (6) meses por parte de este Ministerio.

Valor del Pliego: \$ 600,00. (Pesos seiscientos con 00/100), el cual se abonará en la cuenta N° 229/7 - Orden del Tesorero General de la Provincia, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en la calle 7 e/ 46 y 47 de la Localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en la Dirección de Compras Contrataciones y Servicios Auxiliares hasta el día 23 de junio de 2016 inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de Sobres: El día 24 de junio de 2016, a las 12:00 hs., en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares de este Ministerio, calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares hasta el día 24 de junio de 2016, a las 12:00 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio www.ms.gba.gov.ar.

C.C. 6.973 / jun. 13 v. jun. 15

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES
Y SERVICIOS AUXILIARES**

Licitación Pública N° 146/16

POR 3 DÍAS – Corresponde a expediente N° 2900-14039/15. Llámese a Licitación Pública N° 146/2016 para la contratación del servicio de recepción, almacenamiento y distribución de medicamentos, insumos hospitalarios y productos médicos, con destino a los Hospitales y otras instalaciones dependientes del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, por el término de seis (06) meses a partir del 1° de julio de 2016, con opción a una prórroga de seis (06) meses.

Valor del Pliego: \$ 1.200,00. (Pesos un mil doscientos). El que podrá ser abonado a través de la boleta de pago obtenida en la Guía Única de Trámites (www.gba.gov.ar) o mediante depósito en la cuenta fiscal N° 229/7, a la orden del Tesorero General de la Provincia del Banco de la Provincia de Buenos Aires- Casa Matriz o por Interdepósito en cualquier sucursal de dicho Banco, en concepto de adquisición del Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública N° 146/16, Expediente N° 2900-14039/15.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en la Dirección de Compras, Contrataciones Compras y Servicios Auxiliares del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires hasta el día 23 de junio de 2016 inclusive, en el horario de 9:00 a 13:00. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el “Domicilio de Comunicaciones”.

Apertura de Sobres: El día 24 de junio de 2016 a las 11:00 hs., en la Dirección de Compras, Contrataciones Compras y Servicios Auxiliares del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, calle 51 N° 1120, Edificio Anexo, Planta Baja, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: Dirección de Compras, Contrataciones Compras y Servicios Auxiliares del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires hasta el día 24 de junio de 2016 a las 11:00 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio www.ms.gba.gov.ar o en www.gba.gov.ar.

C.C. 6.974 / jun. 13 v. jun. 15

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES
Y SERVICIOS AUXILIARES**

Licitación Pública N° 144/16

POR 3 DÍAS – Corresponde a expediente N° 2900-21719/16. Llámese a Licitación Pública N° 144/16, para la contratación del Servicio de Oxígeno Gaseoso con destino a los Hospitales: Unidad de Pronta Atención UPA 24-1 de Lomas de Zamora, Unidad de Pronta Atención UPA 24-2 de Avellaneda, Unidad de Pronta Atención UPA 24-3 de Lanús, Unidad de Pronta Atención UPA 24-4 de González Catán, Unidad de Pronta Atención UPA 24-5 de Longchamps Almirante Brown, Unidad de Pronta Atención UPA 24-6 de Los Hornos, Unidad de Pronta Atención UPA 24-7 de Lezama, Unidad de Pronta Atención UPA 24-9 de Hurlingham, Unidad de Pronta Atención UPA 24-10 de Berazategui, Unidad de Pronta Atención UPA 24-11 de Florencio Varela, Unidad de Pronta Atención UPA 24-12 de Moreno, Unidad de Pronta Atención UPA 24-13 de Mar del Plata, Unidad de Pronta Atención UPA 24-15 de José C. Paz, Unidad de Pronta Atención UPA 24-16 de Tres de Febrero, Unidad de Pronta Atención UPA 24-17 de Quilmes, Unidad de Pronta Atención UPA 24-18 de La Matanza, Unidad de Pronta Atención de Gral. Madariaga, I.G.A. Dr. Diego Paroissien de Isidro Casanova, Z.G. Dr. Posadas de Saladillo, Z.G.A. Virgen del Carmen de Carmen de Areco, Z.G.A. de Lobos de Lobos, Z.G.A. Mi Pueblo de Florencio Varela, I.G.A. Evita de Lanús, Z.G.A. Evita Pueblo de Berazategui, I.G.A. Dr. Oscar Alende de Mar del Plata, Z.G.A. Dra. Cecilia Grierson de Guernica, Dr. E. Wilde de Wilde, I.G.A. San Felipe de San Nicolás, I.E.M.I. Victorio Tetamanti de Mar del Plata, Z.G.A. Narciso López de Lanús, Nuestra Señora del Carmen de Carmen de Areco, Z.G.A. Dr. Arturo Oñativia de Rafael Calzada, Z.G.A. Blas Dubarry de Mercedes, Z.G.A. Dr. Carlos Bocalandro de Tres de Febrero, I.G.A. Dr. Pedro Fiorito de Avellaneda, Z.G.A. Dr. Ricardo Gutiérrez de La Plata, Z.G.A. Magdalena V. de Martínez de Gral. Pacheco, I.G.A. Abraham Piñeyro de Junín, Z.G.A. Dr. Lucio Meléndez de Adrogué, Z.G.A. Simplemente Evita de González Catán, I.G.A. Dr. Ramón Carrillo de Ciudadela, I.G.A. Vicente López y Planes de Gral. Rodríguez, I.G.A. Gral. José de San Martín de La Plata, D.I. Mariano y Luciano de la Vega de Moreno, Z.G.A. Dr. Isidoro Iriarte de Quilmes, Z.G.A. San Roque de Manuel B. Gonnert, Z.G.A. Dr. Enrique Erill de Escobar, I.G.A. Presidente Perón de Avellaneda, I.G.A. Luisa C. de Gandulfo de Lomas de Zamora, Z.G.A. San José de Pergamino, Z.G.A. Manuel Belgrano de Villa Zagala, I.E.A. y C. Dr. Alejandro Korn de Melchor Romero, Z.G.A. Gobernador Domingo Mercante de José C. Paz, I.G.A. Dr. Arturo Melo de Remedios de Escalada, I.G.A. Prof. Dr. Rodolfo Rossi de La Plata, I.G.A. Eva Perón de San Martín, I.E.A. y C. San Juan de Dios de La Plata, Z.G.A. Dr. Horacio Cestino de Ensenada, Z.G.A. Dr. Alberto Eurnekian de Ezeiza, Z.G.A. Petrona V. de Cordero de San Fernando, Z.G.A. Dr. Alberto Balestrini de Ciudad Evita, I.G.A. Prof. Dr. Luis Güemes de Haedo, I.G.A. Dr. José Penna de Bahía Blanca, I.E.N. Dr. José A. Esteves de Temperley, Z.E.A. y C. Dr. Antonio Cetrángolo de Vicente López, Z.G.A. Héroes de Malvinas de Merlo, Z.E.M.1. Argentina Diego de Azul, Z.G.A. de Las Flores de Las Flores, S.E.M.I. Ana Goitia de Avellaneda y Z.G.A. Julio de Vedia de Nueve de Julio, por hasta ciento ochenta y cuatro días (184) contados a partir de la recepción de la orden de compra, y con la posibilidad de aumentar o disminuir hasta en un 100% el total adjudicado.

Valor del Pliego: Pesos tres mil doscientos con 00/100 (\$ 3.200,00), el cual se abonará en la cuenta N° 229/7 - Orden del Tesorero General de la Provincia, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en la calle 7 e/ 46 y 47 de la Localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares hasta el día 23 de junio de 2016 inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el “Domicilio de Comunicaciones”.

Apertura de Sobres: El día 24 de junio de 2016 a las 10:00 hs., en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares de este Ministerio, calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares, hasta el día 24 de junio de 2016 a las 10:00 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio www.ms.gba.gov.ar o en www.gba.gov.ar.

C.C. 6.975 / jun. 13 v. jun. 15

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES
Y SERVICIOS AUXILIARES**

Licitación Pública N° 149/16

POR 3 DÍAS – Corresponde a expediente N° 2900-17407/15. Llámese a licitación Pública N 149/16, tendiente a la adquisición de Sulfato Ferroso + Ácido Fólico con destino al Programa Materno Infantil del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en la Dirección de Compras Contrataciones y Servicios Auxiliares, hasta el día 23 de junio de 2016 de 9:00 a 13:00 horas. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal que deberá concurrir, indefectiblemente, con autorización de la empresa en nota membretada con los datos personales y DNI, a los efectos de constituir el “Domicilio de Comunicaciones”.

Apertura de Sobres: El día 24 de junio de 2016 a las 10:30 horas, en la Dirección de Compras Contrataciones y Servicios Auxiliares, sito en la calle 51 N° 1120, Planta Baja, Edificio Nuevo, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: Dirección de Compras Contrataciones y Servicios Auxiliares, hasta el día 24 de junio de 2016 a las 10:30 horas.

Los interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio www.ms.gba.gov.ar.

C.C. 6.976 / jun. 13 v. jun. 15

MUNICIPALIDAD DE MORENO

Licitación Pública N° 1/16

POR 2 DÍAS - Motivo: Adquisición de Cámaras de Seguridad.

Expediente: 4078-175805-J-2016.

Presupuesto Oficial: Ascende a la suma de \$ 7.117.234,00. (Pesos siete millones ciento diecisiete mil doscientos treinta y cuatro).

Apertura de Ofertas: Se realizará el día 11 de julio de 2016 a las 13:00 hs. en la Jefatura de Compras de la Municipalidad de Moreno sita en la calle Dr. E. Asconapé N° 51 (subsuelo), Moreno, Bs. As.

Venta del Pliego: Jefatura de Compras de la Municipalidad de Moreno, sita en la calle Dr. E. Asconapé N° 51 (subsuelo), Moreno, Bs. As.

Recepción de las Consultas por escrito: Hasta las 15:00 horas del día 4 de julio de 2016 inclusive, en la Jefatura de Compras de la Municipalidad de Moreno, sita en la calle Dr. E. Asconapé N° 51 (subsuelo), Moreno, Bs. As.

Recepción de Ofertas: Hasta las 11.00 horas del día 11 de julio de 2016, en la Jefatura de Compras de la Municipalidad de Moreno, sita en la calle Dr. Asconapé N° 51 (subsuelo), Moreno, Bs. As.

Valor del Pliego: \$ 7.000,00. (Pesos siete mil).

Los Pliegos de Bases y Condiciones, podrán ser consultados y/o adquiridos en la Jefatura de Compras, de la Municipalidad de Moreno, sita en la calle Dr. E. Asconapé N° 51 (subsuelo), de esta localidad, Tel.: 0237-4639022/4620001 de lunes a viernes en el horario de 09:00 a 15:00.

Consultas de pliego en nuestro sitio web: www.moreno.gob.ar

C.C. 6.929 / jun. 13 v. jun. 14

**MUNICIPALIDAD DE OLAVARRÍA
SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL**

Licitación Pública N° 38/16

POR 2 DÍAS – “Aislación Hidrófuga techos de chapa en Hospital Municipal”.

Presupuesto Oficial: \$ 1.377.000.

Valor del Pliego: \$ 1.377.

Límite de venta: 4/7/2016 – 7:00 a 13:00 horas.

Fecha de Apertura: 7/7/2016 – 9:00 hs.

Lugar de Apertura: Palacio San Martín.

Nota: El Pliego de Bases y Condiciones se podrá consultar en la Dirección de Licitaciones o en la página web de la Municipalidad: www.olavarría.gov.ar.

C.C. 6.928 / jun. 13 v. jun. 14

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES
Y SERVICIOS AUXILIARES**

Licitación Pública N° 154/16

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 154/16, para la contratación del Servicio de Recolección, Transporte, Tratamiento y Disposición Final de Residuos Patogénicos y Especiales con destino a los Hospitales Z.G.A. “Dr. Enrique Erill” de la localidad de Escobar, Z.G.A. “Dr. Arturo Oñativia” de la localidad de Almirante Brown, “División de Zoonosis Rurales” de la localidad de Azul, D.Z.G. “Mariano y Luciano de la Vega” de la localidad de Moreno, I.G.A. “Vicente López y Planes” de la localidad de Gral. Rodríguez

Z.G.A. "Dr. Alberto Balestrini" de Ciudad Evita-La Matanza, Z.G.A. "Cecilia Grierson" de la localidad de Guernica, Presidente Perón y Z.G.A. "Virgen del Carmen" de la localidad de Zárate, por el período comprendido entre el 1° de julio/agosto hasta el 31 de diciembre de 2016, con opción a una prórroga, por parte de este Ministerio, de tres (3) meses.

Valor del Pliego: \$ 3.000,00 (pesos tres mil con 00/100), el cual se abonará en la cuenta N° 229/7- Orden del Tesorero General de la Provincia, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en la calle 7 e/ 46 y 47 de la Localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 29 de junio de 2016, inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de Sobres: El día 30 de junio de 2016, a las 10:00 hs., en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros de este Ministerio, calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 30 de junio de 2016, a las 10:00 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio www.ms.gba.gov.ar o en www.gba.gov.ar.

C.C. 7.256 / jun. 13 v. jun. 15

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES
Y SERVICIOS AUXILIARES**

Licitación Pública N° 155/16

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 155/16 tendiente a la Adquisición de Medicamentos con destino al Banco de Drogas dependiente del Plan Provincial de Control de Cáncer de este Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones podrá ser retirado en la Dirección de Compras Contrataciones y Servicios Auxiliares, hasta el día 23 de junio de 2016 de 9:00 a 13:00 horas. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal que deberá concurrir, indefectiblemente, con autorización de la empresa en nota membretada con los datos personales y D.N.I., a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Lugar de Presentación de Ofertas: Dirección de Compras Contrataciones y Servicios Auxiliares, hasta el día 24 de junio de 2016 a las 14:00 horas.

Apertura de Sobres: El día 24 de junio de 2016 a las 14.00 hs., en la Dirección de Compras Contrataciones y Servicios Auxiliares, sito en la calle 51 N° 1120, Planta Baja, Edificio Anexo, La Plata.

Los interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio www.ms.gba.gov.ar.

C.C. 7.264 / jun. 13 v. jun. 15

MUNICIPALIDAD DE BRAGADO

Licitación Pública N° 2/16

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 2/2016 para la obra "Pavimentación de la Av. Sarmiento entre Combate de San Lorenzo y Entre Ríos", con recursos del Fondo de Infraestructura Municipal de la Provincia de Buenos Aires.

Presupuesto Oficial: \$ 14.652.680 (Pesos catorce millones seiscientos cincuenta y dos mil seiscientos ochenta).

Fecha de Apertura de Ofertas: 30/06/2016 en el salón Ex Combatientes de Malvinas de la Municipalidad de Bragado, Alsina 178, Bragado, Prov. de Bs. As., a las 10:00 hs.

Venta e Inspección de Pliegos: Desde el 03/06/2016 hasta el 28/06/2016 a las 11:00 hs. en la Dirección de Compras Municipal en el citado domicilio.

Recepción de Oferta: Hasta el 30/06/2016 a las 09:30 hs. en la Dirección de Compras Municipal en el citado domicilio.

Valor del Pliego: Pesos diez mil (\$ 10.000).

C.C. 7.095 / jun. 14 v. jun. 15

**Provincia de Buenos Aires
H. CÁMARA DE DIPUTADOS
DIRECCIÓN DE COMPRAS Y SUMINISTROS**

Licitación Pública N° 2/16

POR 3 DÍAS - Expediente 1102- 4173/2016.

Objeto: Servicio de Limpieza, mantenimiento, desinfección, desinsectación y desratización del Palacio Legislativo, Residencia de la Presidencia, edificio Anexo de calle 53 N° 671 de la Ciudad de La Plata y oficinas anexas pertenecientes a esta Honorable Cámara de Diputados.

Venta de Pliegos: Hasta el 15 de junio de 2016, 16:00 horas, en la Dirección de Compras y Suministros de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires, sita en calle 53 N° 636 de la Ciudad de La Plata.

Valor del Pliego: Pesos siete mil (\$ 7.000,00).

La entrega del pliego se efectuará previo depósito del importe mencionado, efectuado en el Banco de la Provincia de Buenos Aires - Cuenta Corriente Fiscal N° 1876/0.

Presentación de la Propuesta: Hasta el día 22 de junio de 2016 a las 11:00 horas, en la Sala 9 del Palacio Legislativo.

Apertura de las Propuestas: El día 22 de junio de 2016 a las 12:00 horas en la Sala 9 del Palacio Legislativo.

Consultas: Dirección de Compras y Suministros de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires sita en calle 53 N° 636 de la Ciudad de La Plata, de lunes a viernes de 10:00 a 17:00 horas.

C.C. 7.096 / jun. 14 v. jun. 16

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS
DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**

Licitación Pública N° 45/16

POR 5 DÍAS - Nombre de la Obra: Construcción Complejo Judicial del Departamento de Dolores.

Localidad: Dolores - Partido: Dolores.

Apertura: Dirección de Compras y Contrataciones, Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, en el piso 6°, Oficina N° 603. El día 11 de julio de 2016 a las 12:00 hs.

Presupuesto Oficial: \$ 395.031.561,93. Con un anticipo del quince por ciento (15%).

Plazo: 720 días corridos.

N° de Expediente: 2402-127/2016.

Propuestas: Dirección de Compras y Contrataciones, Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, en el 6° Piso, Calle 7 N° 1267 e/ 58 y 59, La Plata.

El legajo se adquiere en el Piso 6°, Dirección de Compras y Contrataciones, Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, Calle 7 N° 1267 e/ 58 y 59, La Plata.

Valor de Pliego: Depósito de pesos cincuenta mil (\$ 50.000) efectuado en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, Orden Contador y Tesorero, Cuenta N° 229/7.

Consultas: Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, presentarse en el Piso 6°, Dirección de Compras y Contrataciones, Calle 7 N° 1267 e/ 58 y 59, La Plata.

C.C. 7.037 / jun. 14 v. jun. 22

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS
DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**

Licitación Pública N° 46/16

POR 5 DÍAS - Nombre de la Obra: Climatización Edificio Central - Departamento Judicial San Isidro.

Localidad: San Isidro - Partido: San Isidro.

Apertura: Dirección de Compras y Contrataciones, Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, en el piso 6°, Oficina N° 603. El día 12 de julio de 2016 a las 12:00 hs.

Presupuesto Oficial: \$ 60.440.876,07. Con un anticipo del quince por ciento (15%).

Plazo: 365 días corridos.

N° de Expediente: 2402-599/2012.

Propuestas: Dirección de Compras y Contrataciones, Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, en el 6° Piso, Calle 7 N° 1267 e/ 58 y 59, La Plata.

El legajo se adquiere en el Piso 6°, Dirección de Compras y Contrataciones, Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, Calle 7 N° 1267 e/ 58 y 59, La Plata.

Valor de Pliego: Depósito de pesos cincuenta mil (\$ 50.000) efectuado en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, Orden Contador y Tesorero, Cuenta N° 229/7.

Consultas: Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, presentarse en el Piso 6°, Dirección de Compras y Contrataciones, Calle 7 N° 1267 e/ 58 y 59, La Plata.

C.C. 7.038 / jun. 14 v. jun. 22

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE COORDINACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

Licitación Privada N° 6/16

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 6/2016 - Expediente 24000-0395/16, tendiente a adquirir dispositivos criptográficos (Token) para cubrir las necesidades del Ministerio de Coordinación y Gestión Pública.

Apertura de Propuestas: Día 17 de junio de 2016 a las 13:00 hs. en la Oficina de Contabilidad del Ministerio de Coordinación y Gestión Pública, en la calle 12 y 51, Torre Gubernamental N° 1, piso 16, donde podrá retirarse el pliego dentro del horario administrativo (9:00 a 15:00).

C.C. 7.041

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
CONSEJO ESCOLAR DE ALBERTI**

Licitación Privada N° 3/16

POR 1 DÍA - Programa de Descentralización de la Gestión Administrativa. Llámese a Licitación Privada N° 3/16, Expediente Interno N° 003-17/2016, para la contratación del Servicio de Transporte Terrestre de Alumnos.

Apertura: 28 de junio de 2016 - 10:00 horas.

Lugar de Presentación de las Ofertas: Consejo Escolar - Calle Avda. Vaccarezza N° 180 - Distrito Alberti, hasta el día y hora fijados para la apertura de propuestas.

Lugar de Apertura: Consejo Escolar Alberti - Calle Avda. Vaccarezza N° 180 - Distrito Alberti.

Consulta y Retiro de Pliegos: En el sitio Web de la Provincia: www.gba.gov.ar. o en Sede del Consejo Escolar - calle Avda. Vaccarezza N° 180, los días hábiles en horario administrativo.

C.C. 7.048

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
CONSEJO ESCOLAR DE JUNÍN**

Licitación Privada N° 10/16

POR 1 DÍA - Programa de Descentralización de la Gestión Administrativa. Llámese a Licitación Privada N° 10/16, Expediente Interno N° 053/14/2016, para la contratación del Servicio de Transporte Terrestre de Alumnos.

Apertura: 24 de junio de 2016 - 09:00 horas.

Lugar de Presentación de las Ofertas: Consejo Escolar - Calle Lavalle y Alsina - Distrito Junín (B), hasta las 8:30 horas del día fijado para la apertura de las propuestas.

Lugar de Apertura: Consejo Escolar - Calle Lavalle y Alsina - Distrito Junín (B).

Consulta y Retiro de Pliegos: En el sitio Web de la Provincia: www.gba.gov.ar o en Sede del Consejo Escolar - Calle Lavalle y Alsina Junín (B), los días 21 y 22 de junio en horario de 10 a 13.

C.C. 7.042

MUNICIPALIDAD DE ESTEBAN ECHEVERRÍA

Licitación Pública N° 37/16

POR 2 DÍAS – Solicita la Ejecución de la Obra: Provisión de materiales y mano de obra para el reacondicionamiento de alumbrado público con destino a la Avda. Alvear de la localidad de Monte Grande en el partido de Esteban Echeverría.

Presupuesto oficial: \$ 1.392.079,40

Valor del pliego \$ 1.300,00

Fecha de apertura 5 de julio de 2016 a las 10:00 hs.

Venta y consulta de pliegos: en la Dirección General de Compras y Suministros del Municipio – S.T. de Santamarina 455 – 1° P. – Monte Grande, de lunes a viernes (hábiles) de 7 a 13 horas hasta 2 días hábiles anteriores a la fecha de apertura de las ofertas.

C.C. 7.024 / jun. 14 v. jun. 15

MUNICIPALIDAD DE ZÁRATE

Licitación Pública N° 6/16

POR 2 DÍAS – Decreto Municipal N° 402/16. Expte. 4121-1305/2016 – para seleccionar a distintos contratistas a quienes encomendarles la “reparación de caminos rurales del partido de Zárate”.

Organismo licitante: Municipalidad de Zárate Prov. de Bs. As.

Fecha de apertura: 01-07-2016 11:00 hs.

Presupuesto oficial \$ 1.294.800.

Valores de los pliegos \$ 1.294,80

Fecha de adquisición del pliego hasta 48 hs., antes de la apertura.

Consulta y venta de pliegos en Secretaría de Servicios Públicos, sita en la calle Córdoba y Mitre, de dicha ciudad, de lunes a viernes de 8 a 13 hs. te. 03487-442551.

C.C. 7.025 / jun. 14 v. jun. 15

MUNICIPALIDAD DE ZÁRATE

Licitación Pública N° 44/15 Postergación

POR 2 DÍAS – Decreto Municipal N° 358/16. Expte. 4121-7521/2015 – para seleccionar a una empresa a quien encomendarle la ejecución de las obras de “ejecución de equipamiento comunitario – La Ponderosa”

Organismo licitante: Municipalidad de Zárate Prov. de Bs. As.

Fecha de apertura: 23-06-2016 11:00 hs.

Presupuesto oficial \$ 3.832.500.

Valor del pliego \$ 3.832,50.

Fecha de adquisición del pliego hasta 48 hs., antes de la apertura.

Consulta y venta de pliegos en Secretaría de Habitat, Planificación e Infraestructura, sita en la calle Rivadavia N° 751, de dicha ciudad, de lunes a viernes de 8 a 13 hs., tel. 03487-443767/68.

C.C. 7.029 / jun. 14 v. jun. 15

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA

Licitación Pública N° 175/15 Segundo Llamado

POR 2 DÍAS – Motivo: Provisión e instalación de impresora de alto volumen.

Fecha de presentación de sobres y apertura: 1° de julio de 2016 a las 11:00 hs.

Valor del pliego: \$ 759 (son pesos setecientos cincuenta y nueve)

Expediente N° 14602/Int/15

Adquisición del pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo) Horario de Atención de 8:00 a 14:00.

Plazo para retirar el pliego: hasta cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha de apertura.

Sitio de consultas en internet: www.lamatanza.gov.ar

Dirección de Compras

Departamento de llamados.

C.C. 7.081 / jun. 14 v. jun. 15

MUNICIPALIDAD DE GRAL. SAN MARTÍN SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Licitación Pública N° 23/16

POR 2 DÍAS - Por Expediente N° 10358 S-16

Fecha y hora de apertura: 01/07/16 – 10 hs.

Valor del pliego: \$ 1.925,00 (Pesos un mil novecientos veinticinco)

Presupuesto oficial: \$ 1.924.810 (Pesos un millón novecientos veinticuatro mil ochocientos diez)

Rubro: Licitación para la provisión de un (1) switch

Consulta y venta de pliegos: Dirección Gral. de Compras – 2° piso – Edificio Municipal – de 9 a 14 Hs.- Belgrano 3747- Gral. San Martín, Pcia. de Buenos Aires - hasta el 30/06/16

Lugar de apertura: Sala de Licitaciones – Secretaría de Economía y Hacienda

C.C. 7.080 / jun. 14 v. jun. 15

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Licitación Privada N° 5/16

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 5/2016, Expediente N° 2401-1784/2016, para contratar la provisión de agua en bidones con destino a distintas dependencias del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos. Con un presupuesto estimado de pesos: seiscientos un mil novecientos veinte con 00/100 (\$601.920,00), de acuerdo a las condiciones y características obrantes en el Pliego de Bases y Condiciones y conforme a las previsiones que determina el Artículo 9° del Reglamento de Contrataciones (Decreto 3.300/72 y modificatorios).

Lugar de presentación de las ofertas: Departamento Compras y Suministros, calle 7 N° 1267 Piso 6° M.I. La Plata, en el horario de 09:30 a 16:30 y hasta el momento fijado para la iniciación del acto de apertura de la Licitación.

Valor del pliego: Pesos trescientos con 00/100 (\$ 300,00) que se deberán depositar en el Banco Provincia de Buenos Aires casa Matriz La Plata o con transferencia a ésta, en la cuenta N° 229/7 de Tesorería General de la Provincia - Orden Contador y Tesorero, en concepto de adquisición de Pliego de Bases y Condiciones, consignando “Licitación Privada N° 5/16 Expediente 2401-1784/16”

Plazo de retiro de pliegos: Deberán ser retirados en el Departamento Compras y Suministros, calle 7 N° 1267 Piso 6° La Plata M.I., hasta el día 23 de junio a las 15:00 horas, previa acreditación del pago del valor del Pliego.

Día, hora y lugar para la apertura de las propuestas: Se abrirán en Acto Público el día 27 de junio de 2016 a las 14:00 horas, en el Departamento de Compras y Suministros, calle 7 N° 1267 Piso 6° -La Plata.

C.C. 7.043

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Licitación Privada N° 9/16

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 9/2016, Expediente N° 2401-2015/2016, para contratar la prestación de los servicios de limpieza y parquización de Zonas del interior de la Provincia de Buenos Aires, dependientes de la Subsecretaría de Infraestructura Hidráulica y la Dirección Provincial de Arquitectura, ambas reparticiones pertenecientes al Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos. Con un presupuesto estimado de pesos: ochocientos catorce mil quinientos sesenta (\$814.560), de acuerdo a las condiciones y características obrantes en el Pliego de Bases y Condiciones y conforme a las previsiones que determina el Artículo 9° del Reglamento de Contrataciones (Decreto 3.300/72 y modificatorios).

Lugar de presentación de las ofertas: Departamento Compras y Suministros, calle 7 N° 1267 Piso 6° M.I. La Plata, en el horario de 09:30 a 16:30 y hasta el momento fijado para la iniciación del acto de apertura de la Licitación.

Valor del pliego: Pesos cuatrocientos siete (\$407) que se deberán depositar en el Banco Provincia de Buenos Aires casa Matriz La Plata o con transferencia a ésta, en la cuenta N° 229/7 de Tesorería General de la Provincia - Orden Contador y Tesorero, en concepto de adquisición de Pliego de Bases y Condiciones, consignando “Licitación Privada N° 9/16 Expediente 2401-2015/16”

Plazo de retiro de pliegos: Deberán ser retirados en el Departamento Compras y Suministros, calle 7 N° 1267 Piso 6° La Plata M.I., hasta el día 22 de junio del corriente año a las 15:00 horas, previa acreditación del pago del valor del Pliego.-

Visita a las instalaciones: Se realizará entre los días 14/06/2016 y el 22/06/2016 y se deberá coordinar previamente con los jefes de los Distritos objetos del presente llamado.

Día, hora y lugar para la apertura de las propuestas: Se abrirán en Acto Público el día 27 de junio de 2016 a las 15:00 horas, en el Departamento de Compras y Suministros, calle 7 N° 1267 Piso 6° -La Plata.

C.C. 7.044

MUNICIPALIDAD DE VICENTE LÓPEZ SECRETARÍA DE SALUD Y DESARROLLO HUMANO

Licitación Pública N° 42

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 42 para el “Reemplazo de la planta de aire comprimido del quinto piso y de la planta de vacío del subsuelo del Hospital Municipal Dr. Bernardo Houssay, dependiente de la Secretaría de Salud y Desarrollo Humano”, en un todo de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones Particulares y al Pliego de Bases y Condiciones Generales.

Presupuesto Oficial: \$ 1.437.447,96

Pliego de Bases y Condiciones: \$ 909,00

Presentación y Apertura: 29 de junio de 2016, 10:00 hs.

La respectiva documentación podrá ser consultada en la página web www.vicentelopez.gov.ar y adquirida en la Dirección de Compras y Licitaciones, sita en la Av. Maipú 2609 (entrepiso) de Olivos.

Expediente N° 4119-001631/2016

C.C. 7.031 / jun. 14 v. jun. 15

MUNICIPALIDAD DE GENERAL LA MADRID

Licitación Pública 4/16

POR 2 DÍAS - “Extensión red de gas barrios 17 de Octubre y J. A. Volpe” partido de General La Madrid - Provincia de Buenos Aires.-

Expediente: 4043-3311/16.-

Cotización: Materiales y mano de obra.
 Presupuesto oficial: \$3.568.503.
 Localidad: General La Madrid - Partido de General La Madrid - Provincia de Buenos Aires.
 Valor del pliego: \$ 3.600.
 Recepción de ofertas: hasta el 19/07/2016 a las 10:00 hs., Oficina de Compras.
 Apertura de sobres: el 19/07/2016 a las 11:00 hs., Oficina de Compras.
 C.C. 7.026 / jun. 14 v. jun. 15

MUNICIPALIDAD DE RIVADAVIA

Licitación Pública N° 8/16

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 8/2016 hasta el día 05 de julio de 2016, a las 12:00 horas, para la adquisición de 1 (una) planta de reciclaje para sundblad, en un todo de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones.
 Valor del pliego: \$ 440,00 (Pesos Cuatrocientos Cuarenta).
 Adquirir y/o consultar: En Despacho Público Municipal en el horario de oficina.
 Apertura: 05 de julio de 2016 - 12:00 horas - Oficina de Compras.
 C.C. 7.027 / jun. 14 v. jun. 15

MUNICIPALIDAD DE JOSÉ C. PAZ DIRECCIÓN DE COMPRAS

Licitación Pública N° 4/16

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública por el término de (2) dos días, por la provisión de vehículo tipo camionetas de: 1 camioneta doble 4x4 caja automática, 2 camionetas cabinas dobles 4x2 y 4 camionetas cabinas simples de 4x2 para uso de las distintas dependencias municipales del municipio de José C. Paz.
 Licitación Pública N° 4/16 - Expediente Municipal N° 4131-170843/16
 Descripción: Adquisición de 7 camionetas de cabinas dobles y simples.
 Presupuesto Oficial: \$3.053.599.
 Valor del pliego: \$ 30.000 (pesos treinta mil).
 Apertura: 22 de junio de 2016 a las 10:00 horas.
 Adquisición de pliegos: A partir del 14 de junio de 2016 al 21 de junio de 2016, en la Dirección de Compras, Av. Gaspar Campos 6151, 2° piso. Ofic. 11, José C. Paz, en el horario de 08:00 a 14:00.
 Recepción de las ofertas: hasta el 22 de junio de 2016 hasta las 10:00 horas, en la Dirección de Compras, Av. Gaspar Campos 6151, 2° piso Ofic. 11, José C. Paz.
 Plazo de Entrega: A convenir
 Condiciones de pago: A convenir, contado o parciales, etc.
 Lugar de apertura de las ofertas: Sala de Reuniones despacho del Sr. Intendente Municipal.
 C.C. 7.021 / jun. 14 v. jun. 15

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.E.M.I. ANA GOITIA

Licitación Privada N° 10/16

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2934-0474/16. Llámese a Licitación Privada N° 10/16, para la adquisición de productos farmacéuticos (otros), establecida para el ejercicio 2016, con destino a este Hospital.
 Apertura de Propuestas: Día martes 21 de junio de 2016 a las 8:00 horas en la Oficina de Compras del Hospital Especializado Materno Infantil Ana Goitia, sito en el 1° piso de la calle Vicente López N° 1737 de la ciudad de Avellaneda.
 El Pliego de Bases y Condiciones podrá retirarse dentro del horario administrativo (7 a 15) en la Unidad de Compras y Contrataciones, sito en la planta baja de la calle Vicente López N° 1737 de la ciudad de Avellaneda y consultarse en la Página: www.ms.gba.gov.ar además podrá solicitarlo al siguiente correo: administracion-goitia@ms.gba.gov.ar - compras-goitia@ms.gba.gov.ar
 C.C. 7.004

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.E.M.I. ANA GOITIA

Licitación Privada N° 11/16

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2934-0475/16. Llámese a Licitación Privada N° 11/16, para la adquisición de productos farmacéuticos (Ambulatorios), establecida para el ejercicio 2016, con destino a este Hospital.
 Apertura de Propuestas: Día martes 21 de junio de 2016 a las 9:00 horas en la Oficina de Compras del Hospital Especializado Materno Infantil Ana Goitia, sito en el 1° piso de la calle Vicente López N° 1737 de la ciudad de Avellaneda.
 El Pliego de Bases y Condiciones podrá retirarse dentro del horario administrativo (7 a 15) en la Unidad de Compras y Contrataciones, sito en la planta baja de la calle Vicente López N° 1737 de la ciudad de Avellaneda y consultarse en la Página: www.ms.gba.gov.ar además podrá solicitarlo al siguiente correo: administracion-goitia@ms.gba.gov.ar - compras-goitia@ms.gba.gov.ar
 C.C. 7.005

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.E.M.I. ANA GOITIA

Licitación Privada N° 12/16

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2934-0476/16. Llámese a Licitación Privada N° 12/16, para la adquisición de productos farmacéuticos (Analgésicos), establecida para el ejercicio 2016, con destino a este Hospital.
 Apertura de Propuestas: Día martes 21 de junio de 2016 a las 10:00 horas en la Oficina de Compras del Hospital Especializado Materno Infantil Ana Goitia, sito en el 1° piso de la calle Vicente López N° 1737 de la ciudad de Avellaneda.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá retirarse dentro del horario administrativo (7 a 15) en la Unidad de Compras y Contrataciones, sito en la planta baja de la calle Vicente López N° 1737 de la ciudad de Avellaneda y consultarse en la Página: www.ms.gba.gov.ar además podrá solicitarlo al siguiente correo: administracion-goitia@ms.gba.gov.ar - compras-goitia@ms.gba.gov.ar
 C.C. 7.006

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.E.M.I. ANA GOITIA

Licitación Privada N° 13/16

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2934-0477/16. Llámese a Licitación Privada N° 13/16, para la adquisición de productos farmacéuticos (Anestésicos), establecida para el ejercicio 2016, con destino a este Hospital.
 Apertura de Propuestas: Día martes 21 de junio de 2016 a las 11:00 horas en la Oficina de Compras del Hospital Especializado Materno Infantil Ana Goitia, sito en el 1° piso de la calle Vicente López N° 1737 de la ciudad de Avellaneda.
 El Pliego de Bases y Condiciones podrá retirarse dentro del horario administrativo (7 a 15) en la Unidad de Compras y Contrataciones, sito en la planta baja de la calle Vicente López N° 1737 de la ciudad de Avellaneda y consultarse en la Página: www.ms.gba.gov.ar además podrá solicitarlo al siguiente correo: administracion-goitia@ms.gba.gov.ar - compras-goitia@ms.gba.gov.ar
 C.C. 7.007

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.E.M.I. ANA GOITIA

Licitación Privada N° 14/16

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2934-0478/16. Llámese a Licitación Privada N° 14/16, para la adquisición de productos farmacéuticos (Antibióticos), establecida para el ejercicio 2016, con destino a este Hospital.
 Apertura de Propuestas: Día martes 21 de junio de 2016 a las 12:00 horas en la Oficina de Compras del Hospital Especializado Materno Infantil Ana Goitia, sito en el 1° piso de la calle Vicente López N° 1737 de la ciudad de Avellaneda.
 El Pliego de Bases y Condiciones podrá retirarse dentro del horario administrativo (7 a 15) en la Unidad de Compras y Contrataciones, sito en la planta baja de la calle Vicente López N° 1737 de la ciudad de Avellaneda y consultarse en la Página: www.ms.gba.gov.ar además podrá solicitarlo al siguiente correo: administracion-goitia@ms.gba.gov.ar - compras-goitia@ms.gba.gov.ar
 C.C. 7.008

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.E.M.I. ANA GOITIA

Licitación Privada N° 15/16

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2934-0479/16. Llámese a Licitación Privada N° 15/16, para la adquisición de productos farmacéuticos (Soluciones Parenterales), establecida para el ejercicio 2016, con destino a este Hospital.
 Apertura de Propuestas: Día martes 21 de junio de 2016 a las 13:00 horas en la Oficina de Compras del Hospital Especializado Materno Infantil Ana Goitia, sito en el 1° piso de la calle Vicente López N° 1737 de la ciudad de Avellaneda.
 El Pliego de Bases y Condiciones podrá retirarse dentro del horario administrativo (7 a 15) en la Unidad de Compras y Contrataciones, sito en la planta baja de la calle Vicente López N° 1737 de la ciudad de Avellaneda y consultarse en la Página: www.ms.gba.gov.ar además podrá solicitarlo al siguiente correo: administracion-goitia@ms.gba.gov.ar - compras-goitia@ms.gba.gov.ar
 C.C. 7.009

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.I.G.A. SAN FELIPE

Licitación Privada N° 36/16

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2977-6070/2016. Llámese a Licitación Privada N° 36/16, para la adquisición de Descartables en Gral.
 Apertura de Propuestas: Día 21/06/16 a las 10:00 hs. en Oficina de Compras del H.I.G.A. San Felipe, sito en Moreno 31 de la ciudad de San Nicolás, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones, dentro del horario de 7:30 a 13:00 y de las páginas web www.gba.gov.ar / www.ms.gba.gov.ar
 Hospital Interzonal General de Agudos San Felipe, San Nicolás, Bs. As., Moreno 31.
 Tel. (0336) 4422054-4423912.
 C.C. 7.010

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.I.G.A. SAN FELIPE

Licitación Privada N° 38/16

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2977-6074/2016. Llámese a Licitación Privada N° 38/16, para la adquisición de medicamentos inyectables.
 Apertura de Propuestas: Día 21/06/16 a las 12:00 hs. en Oficina de Compras del H.I.G.A. San Felipe, sito en Moreno 31 de la ciudad de San Nicolás, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones, dentro del horario de 7:30 a 13:00 y de las páginas web www.gba.gov.ar / www.ms.gba.gov.ar
 Hospital Interzonal General de Agudos San Felipe, San Nicolás, Bs. As., Moreno 31.
 Tel. (0336) 4422054-4423912.
 C.C. 7.011

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. SAN FELIPE**

Licitación Privada N° 39/16

POR 1 DÍA - Correspondiente al expediente N° 2977-6100/2016. Llámese a Licitación Privada N° 39/16, para la adquisición de medicamentos vía oral.

Apertura de Propuestas: Día 21/06/16 a las 11:00 hs. en Oficina de Compras del H.I.G.A. San Felipe, sito en Moreno 31 de la ciudad de San Nicolás, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones, dentro del horario de 7:30 a 13:00 y de las páginas web www.gba.gov.ar / www.ms.gba.gov.ar

Hospital Interzonal General de Agudos San Felipe, San Nicolás, Bs. As., Moreno 31. Tel. (0336) 4422054-4423912.

C.C. 7.012

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. DR. ARTURO OÑATIVIA**

Licitación Privada N° 57/16

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 57/16, para cubrir necesidades de guías con bombas en comodato para el servicio de terapia del H.Z.G.A. Dr. Arturo Oñativia del Partido de Almirante Brown.

Apertura de Propuestas: Día 17/06/2016 a las 10:00 hs. en la Oficina de Compras del H.Z.G.A. Dr. Arturo Oñativia, sita en la calle Ramón Carrillo 1339 de Rafael Calzada, horario de atención al público de lunes a viernes de 8:00 a 13:00.

C.C. 7.013

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. DR. E. F. F. ERILL**

Licitación Privada N° 15/16

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2980-4741/16. Llámese a Licitación Privada N° 15/16, por el servicio de traumatología para adquisición de Banco de prótesis por el Período comprendido desde el día 22/06/16 al día 31/12/16, con destino al Hospital Dr. E. F. F. Erill, Escobar.

Apertura de propuestas: El día 22/06/16 a las 10:30 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Dr. E. F. F. Erill.

Sito en la calle Eugenia Tapia de Cruz y Mateo Gelves, Belén de Escobar, domicilio donde se podrá retirar el Pliego de Bases y Condiciones de la misma en el horario de 8:00 a 14:00.

Dicho pliego podrá consultarse en la página Web: www.ms.gba.gov.ar

C.C. 7.014

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. MI PUEBLO**

Licitación Privada N° 59/16

POR 1 DÍA - Corresponde expediente 2912-8560/2016. Llámese a Licitación Privada N° 59/2016 por la adquisición de material descartables para el período julio-diciembre 2016 del ejercicio 2016, con destino al Hospital Zonal General Agudos "Mi Pueblo" del Partido de Florencio Varela.

Apertura de Propuestas: Día 21 de junio de 2016, a las 10:00 hs. en la Oficina de Recurso Materiales del Hospital Zonal General de Agudos "Mi Pueblo", sito en la calle Progreso N° 240, Florencio Varela, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, de lunes a viernes en el horario de 8:00 a 16:00.

C.C. 7.015

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. EVA PERÓN**

Licitación Privada N° 42/16

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2969-9847/2016. Llámese a Licitación Privada N° 42/16, para la adquisición insumos para diagnóstico por imágenes, por el período julio-diciembre/16, para el ejercicio 2016 con destino al Hospital Interzonal General de Agudos Eva Perón.

Apertura de Propuestas: Día 21 de junio de 2016 a las 10:00 horas en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal General de Agudos Eva Perón, sito en la calle Av. Ricardo Balbín N° 3200 del Partido de Gral. San Martín, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 16:00.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar

C.C. 7.016

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. DR. ALBERTO BALESTRINI**

Licitación Privada N° 56/16

POR 1 DÍA - Expte. N° 2897-2508/2016. Llámese a Licitación Privada N° 56/16 para la contratación de prótesis traumatólogica correspondiente al Servicio de Ortopedia y Traumatología, destinado a cubrir las necesidades del Establecimiento.

Apertura de Propuestas: Día 21/6/2016 a las 10:00 horas, en la Oficina de Compras del H.Z.G.A. "Dr. A. Balestrini", sito en Ruta 4 y Ruta 21, Ciudad Evita, La Matanza (1900). Se podrá bajar los Pliegos de la Página: www.ms.gba.gov.ar.

H.Z.G.A. Hospital Zonal General de Agudos Dr. A. Balestrini, Ministerio de Salud - Prov. de Bs. As. - Ruta 4 y Ruta 21 - Ciudad Evita - La Matanza - Tel./Fax: (011) 4620-2682 y 4620-2305 Int. 1114/12.

C.C. 7.017

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. DR. JOSÉ PENNA**

Licitación Privada N° 65/16

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2971-2125/15. Llámese a Licitación Privada N° 65/16, por la provisión de insumos neurocirugía II con destino al H.I.G.A. Dr. José Penna.

Apertura de Propuestas: Día 21/06/2016, hora 10:00, en la Oficina de Compras del H.I.G.A. Dr. José Penna, sito en la calle Láinez 2401 de Bahía Blanca, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8:00 a 14:00.

H.I.G.A. Dr. José Penna, Láinez 2401, Bahía Blanca, Tel. Fax 0291-4593696/03.

C.C. 7.018

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.E.A. y C. SAN JUAN DE DIOS**

Licitación Privada N° 59/16

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 59/16, para cubrir necesidades de barbijos mascarilla y otros p/ el servicio de depósito general del H.I.E.A y C. "San Juan de Dios" del partido de La Plata.

Apertura de Propuestas: Día 17/6/16 a las 12:00 hs. en la Oficina de Compras del H.I.E.A y C. San Juan de Dios, sita en la calle 27 y 70 de la ciudad de La Plata, de lunes a viernes de 8:00 a 13:00 horas.

Oficina de Compras H.I.E.A. y C. San Juan de Dios

C.C. 7.019

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.E.A. y C. SAN JUAN DE DIOS**

Licitación Privada N° 58/16

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 58/16, para cubrir necesidades de dióxido de aluminio polvo gr y otros p/ el servicio de Farmacia del H.I.E.A y C. "San Juan de Dios" del partido de La Plata.

Apertura de Propuestas: Día 17/6/16 a las 11:00 hs. en la Oficina de Compras del H.I.E.A. y C. San Juan de Dios, sita en la calle 27 y 70 de la ciudad de La Plata, de lunes a viernes de 8:00 a 13:00 horas.

Oficina de Compras H.I.E.A. y C. San Juan de Dios

C.C. 7.020

**Provincia de Buenos Aires
INSTITUTO PROVINCIAL DE LOTERÍA Y CASINOS**

Licitación Privada N° 9/16

POR 1 DÍA - Objeto: Servicio de revisión, puesta en marcha y mantenimiento de los equipos de aire acondicionado frío/calor, que se encuentran instalados en este Instituto Provincial, Edificio Central, Edificio Nuevo, Centro del Doping, Local de calle 13 N° 82 e/ 526 y 527 y Centro de Ludopatía, para el período correspondiente entre el mes de julio al 31 de diciembre de 2016.

Justiprecio: Pesos doscientos cinco mil doscientos (\$ 205.200,00).

Apertura de sobres: 28 de junio de 2016 a las 12:00 hs., en la Sala de Reuniones del Área de Administración de la Sede Central del Instituto Provincial de Lotería y Casinos, calle 46 N° 581 e/ 6 y 7, La Plata.

Valor del Pliego: Pesos cien (\$ 100,00).

Consulta y retiro de pliegos: Departamento Compras del Instituto Provincial de Lotería y Casinos, calle 46 N° 581 Planta Baja, Tel. (0221) 4121136/51 de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 hs.

El presente llamado se rige por lo normado en el Decreto 1.676/05.

0800-999-4263 - www.loteria.gba.gov.ar

C.C. 7.045

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
C.U.C.A.I.B.A.
DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN DE ÁREAS DE APOYO**

Licitación Privada N° F-148/16

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° F-148/16.

Provisión de posaconazol.

Apertura: Día 23/06/16 a las 10:00 hs.

Retiro y Consulta de Pliegos: Departamento Contabilidad y Suministros de C.U.C.A.I.B.A., en calle 129 e/ 51 y 53 Ensenada, hasta el día hábil administrativo anterior a la fecha de apertura, en el horario de 9:00 a 15:00, Teléfono (0221) 427-6070, int. 235, 236.

Lugar de presentación de ofertas y apertura de las mismas: Departamento Contabilidad y Suministros de C.U.C.A.I.B.A., en calle 129 e/ 51 y 53 Ensenada.

C.C. 7.046

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
CONSEJO ESCOLAR DE MORENO**

Licitación Privada N° 21/16

POR 1 DÍA - El Consejo Escolar de la localidad de Moreno, contratará mediante el procedimiento de licitación privada, para el ciclo lectivo 2016, del Programa S.A.E. (Servicio Alimentario Escolar) para asignación de productos alimentarios de los rubros: secos, frutas y panadería, para las escuelas de la Zona 3 (Moreno Norte) del partido de Moreno, bajo la Modalidad (A) Adolescentes. El pliego con el detalle de las cláusulas Generales y Particulares, podrá retirarse en la dependencia del Consejo Escolar, sito en la calle Av. Victorica N° 60, 1er. Piso Of. Tesorería, en el horario de 8:30 a 14:00, a un valor de \$ 750. Apertura: Se llevará a cabo el día 21 de junio del año 2016 a las 9:00 hs. en el Consejo Escolar de Moreno. Las ofertas deberán presentarse en sobre cerrado describiendo "Licitación Privada N° 21/2016, Modalidad, Fecha y Hora de apertura".

C.C. 7.072

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
CONSEJO ESCOLAR DE MORENO**

Licitación Privada N° 22/16

POR 1 DÍA - El Consejo Escolar de la localidad de Moreno, contratará mediante el procedimiento de licitación privada, para el ciclo lectivo 2016, del Programa S.A.E. (Servicio Alimentario Escolar) para asignación de productos alimentarios de los rubros: secos, frutas y panadería, para las escuelas de la Zona 4 (Paso del Rey) del partido de Moreno, bajo la Modalidad (A) Adolescentes. El pliego con el detalle de las cláusulas Generales y Particulares, podrá retirarse en la dependencia del Consejo Escolar, sito en la calle Av. Victorica N° 60, 1er. Piso Of. Tesorería, en el horario de 8:30 a 14:00, a un valor de \$ 750. Apertura: Se llevará a cabo el día 21 de junio del año 2016 a las 9:00 hs. en el Consejo Escolar de Moreno. Las ofertas deberán presentarse en sobre cerrado describiendo "Licitación Privada N° 22/2016, Modalidad, Fecha y Hora de apertura".

C.C. 7.073

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
CONSEJO ESCOLAR DE MORENO**

Licitación Privada N° 23/16

POR 1 DÍA - El Consejo Escolar de la localidad de Moreno, contratará mediante el procedimiento de licitación privada, para el ciclo lectivo 2016, del Programa S.A.E. (Servicio Alimentario Escolar) para asignación de productos alimentarios de los rubros: secos, frutas y panadería, para las escuelas de la Zona 5 (Cuartel V) del partido de Moreno, bajo la Modalidad (A) Adolescentes. El pliego con el detalle de las cláusulas Generales y Particulares, podrá retirarse en la dependencia del Consejo Escolar, sito en la calle Av. Victorica N° 60, 1er. Piso Of. Tesorería, en el horario de 8:30 a 14:00, a un valor de \$ 750. Apertura: Se llevará a cabo el día 21 de junio del año 2016 a las 9:00 hs. en el Consejo Escolar de Moreno. Las ofertas deberán presentarse en sobre cerrado describiendo "Licitación Privada N° 23/2016, Modalidad, Fecha y Hora de apertura".

C.C. 7.074

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
CONSEJO ESCOLAR DE MORENO**

Licitación Privada N° 24/16

POR 1 DÍA - El Consejo Escolar de la localidad de Moreno, contratará mediante el procedimiento de licitación privada, para el ciclo lectivo 2016, del Programa S.A.E. (Servicio Alimentario Escolar) para asignación de productos alimentarios de los rubros: secos, frutas y panadería, para las escuelas de la Zona 6 (F. Álvarez) del partido de Moreno, bajo la Modalidad (A) Adolescentes. El pliego con el detalle de las cláusulas Generales y Particulares, podrá retirarse en la dependencia del Consejo Escolar, sito en la calle Av. Victorica N° 60, 1er. Piso Of. Tesorería, en el horario de 8:30 a 14:00, a un valor de \$ 750. Apertura: Se llevará a cabo el día 21 de junio del año 2016 a las 9:00 hs. en el Consejo Escolar de Moreno. Las ofertas deberán presentarse en sobre cerrado describiendo "Licitación Privada N° 24/2016, Modalidad, Fecha y Hora de apertura".

C.C. 7.075

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
CONSEJO ESCOLAR DE MORENO**

Licitación Privada N° 25/16

POR 1 DÍA - El Consejo Escolar de la localidad de Moreno, contratará mediante el procedimiento de licitación privada, para el ciclo lectivo 2016, del Programa S.A.E. (Servicio Alimentario Escolar) para asignación de productos alimentarios de los rubros: secos, frutas y panadería, para las escuelas de la Zona 7 (Centro Sur) del partido de Moreno, bajo la Modalidad (A) Adolescentes. El pliego con el detalle de las cláusulas Generales y Particulares, podrá retirarse en la dependencia del Consejo Escolar, sito en la calle Av. Victorica N° 60, 1er. Piso Of. Tesorería, en el horario de 8:30 a 14:00, a un valor de \$ 750. Apertura: Se llevará a cabo el día 21 de junio del año 2016 a las 9:00 hs. en el Consejo Escolar de Moreno. Las ofertas deberán presentarse en sobre cerrado describiendo "Licitación Privada N° 25/2016, Modalidad, Fecha y Hora de apertura".

C.C. 7.076

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
CONSEJO ESCOLAR DE MORENO**

Licitación Privada N° 26/16

POR 1 DÍA - El Consejo Escolar de la localidad de Moreno, contratará mediante el procedimiento de licitación privada, para el ciclo lectivo 2016, del Programa S.A.E. (Servicio Alimentario Escolar) para asignación de productos alimentarios de los rubros: secos, frutas y panadería, para las escuelas de la Zona 8 (Centro Norte) del partido de Moreno, bajo la Modalidad (A) Adolescentes. El pliego con el detalle de las cláusulas Generales y Particulares, podrá retirarse en la dependencia del Consejo Escolar, sito en la calle Av. Victorica N° 60, 1er. Piso Of. Tesorería, en el horario de 8:30 a 14:00, a un valor de \$ 750. Apertura: Se llevará a cabo el día 21 de junio del año 2016 a las 9:00 hs. en el Consejo Escolar de Moreno. Las ofertas deberán presentarse en sobre cerrado describiendo "Licitación Privada N° 26/2016, Modalidad, Fecha y Hora de apertura".

C.C. 7.077

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
CONSEJO ESCOLAR DE MORENO**

Licitación Privada N° 27/16

POR 1 DÍA - El Consejo Escolar de la localidad de Moreno, contratará mediante el procedimiento de licitación privada, para el ciclo lectivo 2016, del Programa S.A.E. (Servicio Alimentario Escolar) para asignación de productos alimentarios de los rubros: secos, frutas y panadería, para las escuelas de la Zona 8 (Centro Norte) del partido de Moreno, bajo la Modalidad (A) Adolescentes. El pliego con el detalle de las cláusulas Generales y Particulares, podrá retirarse en la dependencia del Consejo Escolar, sito en la calle Av. Victorica N° 60, 1er. Piso Of. Tesorería, en el horario de 8:30 a 14:00, a un valor de \$ 750. Apertura: Se llevará a cabo el día 21 de junio del año 2016 a las 9:00 hs. en el Consejo Escolar de Moreno. Las ofertas deberán presentarse en sobre cerrado describiendo "Licitación Privada N° 27/2016, Modalidad, Fecha y Hora de apertura".

C.C. 7.078

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.A.C. EN RED EL CRUCE
(S.A.M.I.C.)**

Licitación Pública N° 44/16

POR 1 DÍA - Corresponde al Expte. N° 2915-5724/2016. Llámese a Licitación Pública N° 44/2016, Adquisición de Fórmulas Nutricionales.- Apertura de propuestas: Día 24 de junio de 2016 a las 12:00 hs., en la Oficina de Compras del Hospital El Cruce, sito en Avenida Calchaquí 5401 de Florencio Varela, donde deberán retirar el Pliego de Bases y Condiciones en el horario de 8:00 a 14:00, de lunes a viernes. El valor del mismo es de \$ 5.000,00.

L.P. 21.294

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.A.C. EN RED EL CRUCE
(S.A.M.I.C.)**

Licitación Pública N° 42/16

POR 1 DÍA - Corresponde al Expte. N° 2915-5688/2016. Llámese a Licitación Pública N° 42/2016, Adquisición de Ropa Descartable. Apertura de propuestas: Día 24 de junio de 2016 a las 10:00 hs., en la Oficina de Compras del Hospital El Cruce, sito en Avenida Calchaquí 5401 de Florencio Varela, donde deberán retirar el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario de 8:00 a 14:00, de lunes a viernes. El valor del mismo es de \$ 5.000,00.

L.P. 21.295

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.A.C. EN RED EL CRUCE
(S.A.M.I.C.)**

Licitación Pública N° 43/16

POR 1 DÍA - Corresponde al Expte. N° 2915-5710/2016. Llámese a Licitación Pública N° 43/2016, Adquisición de Productos Médicos de Gastroenterología. Apertura de propuestas: Día 24 de junio de 2016 a las 11:00 hs, en la Oficina de Compras del Hospital El Cruce, sito en Avenida Calchaquí 5401 de Florencio Varela, donde deberán retirar el Pliego de Bases y Condiciones en el horario de 8:00 a 14:00, de lunes a viernes. El valor del mismo es de \$ 1.000,00.

L.P. 21.296

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.A.C. EN RED EL CRUCE
(S.A.M.I.C.)**

Licitación Pública N° 41/16

POR 1 DÍA - Corresponde al Expte. N° 2915-5564/2016. Llámese a Licitación Pública N° 41/2016, Adquisición de Productos Médicos de Cirugía Cardiovascular. Apertura de Propuestas: Día 24 de junio de 2016 a las 09:00 hs., en la Oficina de

Compras del Hospital El Cruce, sito en Avenida Calchaquí 5401 de Florencio Varela, donde deberán retirar el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario de 8:00 a 14:00, de lunes a viernes. El valor del mismo es de \$ 1.200,00.

L.P. 21.297

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.A.C. EN RED EL CRUCE
(S.A.M.I.C.)**

Licitación Pública Nº 40/16

POR 1 DÍA - Corresponde al Expte. Nº 2915-5689/2016
Llámesese a Licitación Pública Nº 40/2016, Adquisición de Implantes Cardiovasculares.
Apertura de propuestas: Día 24 de junio de 2016 a las 08:00 hs., en la Oficina de Compras del Hospital El Cruce, sito en Avenida Calchaquí 5401 de Florencio Varela, donde deberán retirar el Pliego de Bases y Condiciones en el horario de 8:00 a 14:00, de lunes a viernes. El valor del mismo es de \$ 2.100,00.

L.P. 21.298

MUNICIPALIDAD DE ALMIRANTE BROWN

Licitación Pública Nº 24/16

POR 2 DÍAS - Expediente. 4003-26958/16. Decreto Nro. 604

LA MUNICIPALIDAD DE ALMIRANTE BROWN, DECRETA:

Artículo 1ro.: Se llama a Licitación Pública nro. 24/16 para la ejecución de la obra: "Accesos a Barrios – Módulo Berutti (Glew)" cuyo presupuesto oficial asciende hasta la suma de \$ 10.826.767 (pesos diez millones ochocientos veintiséis mil setecientos sesenta y siete), en un todo de acuerdo con el pliego de bases y condiciones – cláusulas generales y particulares confeccionado al efecto.

Artículo 2do: El pliego mencionado en el artículo anterior, podrá ser retirado en la Dirección de Compras (Departamento de Contrataciones), sito en Rosales Nro.1312 – 3º piso, de Adrogué, Pdo. de Almirante Brown, hasta el día 24 de junio de 2016 a las 13:30 hs. y la apertura de las propuestas se realizará en la dependencia antes mencionada el día 29 de junio de 2016 a las 12:30 hs., siendo el valor del pliego \$ 10.826,77 (Pesos diez mil ochocientos veintiséis con setenta y siete centavos).

Artículos nros. 3 y 4: de forma.

Mariano Cascallares
Intendente Municipal
C.C. 7.093 / jun. 14 v. jun. 15

MUNICIPALIDAD DE ALMIRANTE BROWN

Licitación Pública Nº 23/16

POR 2 DÍAS - Expediente. 4003-26959/16. Decreto Nro. 603

LA MUNICIPALIDAD DE ALMIRANTE BROWN, DECRETA:

Artículo 1ro.: Se llama a Licitación Pública nro. 23/16 para la ejecución de la obra: "Accesos a Barrios – módulo Macedonio Rodríguez (Malvinas Argentinas)" cuyo presupuesto oficial asciende hasta la suma de \$ 4.400.782,00 (pesos cuatro millones cuatrocientos mil setecientos ochenta y dos), en un todo de acuerdo con el pliego de bases y condiciones – cláusulas generales y particulares confeccionado al efecto.

Artículo 2do: El pliego mencionado en el artículo anterior, podrá ser retirado en la Dirección de Compras (Departamento de Contrataciones), sito en Rosales Nro.1312 – 3º piso, de Adrogué, Pdo. de Almirante Brown, hasta el día 24 de junio de 2016 a las 13:30 hs. y la apertura de las propuestas se realizará en la dependencia antes mencionada el día 29 de junio de 2016 a las 13:00 hs., siendo el valor del pliego \$ 4.400,78 (Pesos cuatro mil cuatrocientos con setenta y ocho centavos).

Artículos nros. 3 y 4: de forma.

Mariano Cascallares
Intendente Municipal
C.C. 7.092 / jun. 14 v. jun. 15

MUNICIPALIDAD DE ALMIRANTE BROWN

Licitación Pública Nº 22/16

POR 2 DÍAS - Expediente. 4003-27380/ 16. Decreto Nro. 602

LA MUNICIPALIDAD DE ALMIRANTE BROWN, DECRETA:

Artículo 1ro.: Se llama a Licitación Pública Nro. 22/16 para la ejecución de la obra: "Interconexión a localidades – Pavimentación calle Bynnon" cuyo presupuesto oficial asciende hasta la suma de \$ 15.990.874 (pesos quince millones novecientos noventa mil ochocientos setenta y cuatro), en un todo de acuerdo con el pliego de bases y condiciones – Cláusulas Generales y Particulares confeccionado al efecto.

Artículo 2do: El pliego mencionado en el artículo anterior, podrá ser retirado en la Dirección de Compras (Departamento de Contrataciones), sito en Rosales Nro.1312 – 3º piso, de Adrogué, Pdo. de Almirante Brown, hasta el día 24 de junio de 2016 a las 13:30 hs. y la apertura de las propuestas se realizará en la dependencia antes mencionada el día 29 de junio de 2016 a las 09:00 hs., siendo el valor del pliego \$ 15.990,87 (pesos quince mil novecientos noventa con ochenta y siete centavos).

Artículo nros. 3 y 4: de forma.

Mariano Cascallares
Intendente Municipal
C.C. 7.091 / jun. 14 v. jun. 15

MUNICIPALIDAD DE ALMIRANTE BROWN

Licitación Pública Nº 21/16

POR 2 DÍAS - Expediente. 4003-27381/16. Decreto Nro. 601

LA MUNICIPALIDAD DE ALMIRANTE BROWN, DECRETA:

Artículo 1ro.: Se llama a Licitación Pública Nro. 21/16 para la ejecución de la obra: "Interconexión a Localidades – pavimentación calle Laprida" cuyo presupuesto oficial asciende hasta la suma de \$ 31.267.130 (pesos treinta y un millones doscientos sesenta y siete mil ciento treinta), en un todo de acuerdo con el pliego de bases y condiciones – cláusulas generales y particulares confeccionado al efecto.

Artículo 2do: El pliego mencionado en el artículo anterior, podrá ser retirado en la Dirección de Compras (Departamento de Contrataciones), sito en Rosales Nro.1312 – 3º piso, de Adrogué, Pdo. de Almirante Brown, hasta el día 24 de junio de 2016 a las 13:30 hs. y la apertura de las propuestas se realizará en la dependencia antes mencionada el día 29 de junio de 2016 a las 10:00 hs., siendo el valor del pliego \$ 31.267,13 (pesos treinta y un mil doscientos sesenta y siete con trece centavos).

Artículos nros. 3 y 4: de forma.

Mariano Cascallares
Intendente Municipal
C.C. 7.090 / jun. 14 v. jun. 15

MUNICIPALIDAD DE ALMIRANTE BROWN

Licitación Pública Nº 20/16

POR 2 DÍAS - Expediente. 4003-27379/16. Decreto Nro. 600

LA MUNICIPALIDAD DE ALMIRANTE BROWN, DECRETA:

Artículo 1ro.: Se llama a Licitación Pública Nro. 20/16 para la ejecución de la obra: "Interconexión a localidades – pavimentación calle Álamo" cuyo presupuesto oficial asciende hasta la suma de \$ 20.941.474,00 (pesos veinte millones novecientos cuarenta y un mil cuatrocientos setenta y cuatro), en un todo de acuerdo con el pliego de bases y condiciones – cláusulas generales y particulares confeccionado al efecto.

Artículo 2do: El pliego mencionado en el artículo anterior, podrá ser retirado en la Dirección de Compras (Departamento de Contrataciones), sito en Rosales Nro.1312 – 3º piso, de Adrogué, Pdo. de Almirante Brown, hasta el día 24 de junio de 2016 a las 13:30 hs. y la apertura de las propuestas se realizará en la dependencia antes mencionada el día 29 de junio de 2016 a las 11:00 hs., siendo el valor del pliego \$ 20.941,47 (pesos veinte mil novecientos cuarenta y uno con cuarenta y siete centavos).

Artículos nros. 3 y 4: de forma.

Mariano Cascallares
Intendente Municipal
C.C. 7.089 / jun. 14 v. jun. 15

MUNICIPALIDAD DE ALMIRANTE BROWN

Licitación Pública Nº 19/16

POR 2 DÍAS - Expediente. 4003-27045/16. Decreto Nro. 599

LA MUNICIPALIDAD DE ALMIRANTE BROWN, DECRETA:

Artículo 1ro.: Se llama a Licitación Pública Nro. 19/16 para la ejecución de la obra: "Infraestructura de Accesos a Barrios - Caminos Rurales" cuyo presupuesto oficial asciende hasta la suma de \$ 5.117.803,00 (pesos cinco millones ciento diecisiete mil ochocientos tres), en un todo de acuerdo con el pliego de bases y condiciones – cláusulas generales y particulares confeccionado al efecto.

Artículo 2do: El pliego mencionado en el artículo anterior, podrá ser retirado en la Dirección de Compras (Departamento de Contrataciones), sito en Rosales Nro.1312 – 3º piso, de Adrogué, Pdo. de Almirante Brown, hasta el día 23 de junio de 2016 a las 13:30 hs. y la apertura de las propuestas se realizará en la dependencia antes mencionada el día 28 de junio de 2016 a las 11:30 hs., siendo el valor del pliego \$ 5.117,80 (pesos cinco mil diecisiete con ochenta).

Artículos Nros. 3 y 4: de forma.

Mariano Cascallares
Intendente Municipal
C.C. 7.088 / jun. 14 v. jun. 15

MUNICIPALIDAD DE ALMIRANTE BROWN

Licitación Pública Nº 18/16

POR 2 DÍAS - Expediente. 4003-27095/16. Decreto Nro. 598

LA MUNICIPALIDAD DE ALMIRANTE BROWN, DECRETA:

Artículo 1ro.: Se llama a Licitación Pública Nro. 18/16 para la ejecución de la obra: "Interconexión a Localidades – reacondicionamiento Circuito Angonelli - Goyena" cuyo presupuesto oficial asciende hasta la suma de \$ 12.915.520,00 (pesos doce millones novecientos quince mil quinientos veinte), en un todo de acuerdo con el pliego de bases y condiciones – cláusulas generales y particulares confeccionado al efecto.

Artículo 2do: El pliego mencionado en el artículo anterior, podrá ser retirado en la Dirección de Compras (Departamento de Contrataciones), sito en Rosales Nro.1312 – 3º piso, de Adrogué, Pdo. de Almirante Brown, hasta el día 23 de junio de 2016 a las 13:30

hs. y la apertura de las propuestas se realizará en la dependencia antes mencionada el día 28 de junio de 2016 a las 13:00 hs., siendo el valor del pliego \$ 12.915,52 (pesos doce mil novecientos quince con cincuenta y dos centavos).

Artículos Nros. 3 y 4: de forma.

Mariano Cascallares
Intendente Municipal
C.C. 7.087 / jun. 14 v. jun. 15

MUNICIPALIDAD DE ALMIRANTE BROWN

Licitación Pública N° 17/16

POR 2 DÍAS - Expediente. 4003-27199/16. Decreto Nro. 597

LA MUNICIPALIDAD DE ALMIRANTE BROWN, DECRETA:

Artículo 1ro.: Se llama a Licitación Pública Nro. 17/16 para la ejecución de la obra: "Alcantarilla sobre Arroyo del Rey y Calle Bradley y Trabajos complementarios - Malvinas Argentinas" cuyo presupuesto oficial asciende hasta la suma de \$ 3.000.000,00 (pesos tres millones), en un todo de acuerdo con el pliego de bases y condiciones - cláusulas generales y particulares confeccionado al efecto.

Artículo 2do: El pliego mencionado en el artículo anterior, podrá ser retirado en la Dirección de Compras (Departamento de Contrataciones), sito en Rosales Nro.1312 - 3° piso, de Adrogué, Pdo. de Almirante Brown, hasta el día 23 de junio de 2016 a las 13:30 hs. y la apertura de las propuestas se realizará en la dependencia antes mencionada el día 28 de junio de 2016 a las 11:00 hs., siendo el valor del pliego \$ 3.000 (pesos tres mil).

Artículos Nros. 3 y 4: de forma.

Mariano Cascallares
Intendente Municipal
C.C. 7.086 / jun. 14 v. jun. 15

MUNICIPALIDAD DE ALMIRANTE BROWN

Licitación Pública N° 16/16

POR 2 DÍAS - Expediente. 4003-27220/16. Decreto Nro. 596

LA MUNICIPALIDAD DE ALMIRANTE BROWN, DECRETA:

Artículo 1ro.: Se llama a Licitación Pública Nro. 16/16 para la ejecución de la obra: "Desagüe aliviador Avenida San Martín entre Fournier y Sarmiento - Rafael Calzada" cuyo presupuesto oficial asciende hasta la suma de \$ 2.500.000,00 (pesos dos millones quinientos mil), en un todo de acuerdo con el pliego de bases y condiciones - cláusulas generales y particulares confeccionado al efecto.

Artículo 2do: El pliego mencionado en el artículo anterior, podrá ser retirado en la Dirección de Compras (Departamento de Contrataciones), sito en Rosales Nro.1312 - 3° piso, de Adrogué, Pdo. de Almirante Brown, hasta el día 23 de junio de 2016 a las 13:30 hs. y la apertura de las propuestas se realizará en la dependencia antes mencionada el día 28 de junio de 2016 a las 10:00 hs., siendo el valor del pliego \$ 2.500 (pesos dos mil quinientos).

Artículos Nros. 3 y 4: de forma.

Mariano Cascallares
Intendente Municipal
C.C. 7.085 / jun. 14 v. jun. 15

MUNICIPALIDAD DE ALMIRANTE BROWN

Licitación Pública N° 15/16

POR 2 DÍAS - Expediente. 4003-27021/16. Decreto Nro. 595

LA MUNICIPALIDAD DE ALMIRANTE BROWN, DECRETA:

Artículo 1ro.: Se llama a Licitación Pública Nro. 15/16 para la ejecución de la obra: "Readecuación alcantarilla Avenida San Martín y Arroyo San Francisco" cuyo presupuesto oficial asciende hasta la suma de \$ 5.000.000,00 (pesos cinco millones), en un todo de acuerdo con el pliego de bases y condiciones - cláusulas generales y particulares confeccionado al efecto.

Artículo 2do: El pliego mencionado en el artículo anterior, podrá ser retirado en la Dirección de Compras (Departamento de Contrataciones), sito en Rosales Nro.1312 - 3° piso, de Adrogué, Pdo. de Almirante Brown, hasta el día 23 de junio de 2016 a las 13:30 hs. y la apertura de las propuestas se realizará en la dependencia antes mencionada el día 28 de junio de 2016 a las 09:00 hs., siendo el valor del pliego \$ 5.000 (pesos cinco mil).

Artículos Nros. 3 y 4: de forma.

Mariano Cascallares
Intendente Municipal
C.C. 7.084 / jun. 14 v. jun. 15

MUNICIPALIDAD DE ALMIRANTE BROWN

Licitación Pública N° 14/16

POR 2 DÍAS - Expediente. 4003-26958/16. Decreto Nro. 594

LA MUNICIPALIDAD DE ALMIRANTE BROWN, DECRETA:

Artículo 1ro.: Se llama a Licitación Pública Nro. 14/16 para la ejecución de la obra: "Accesos a barrios - Módulo French (calzada - Claypole)" cuyo presupuesto oficial asciende hasta la suma de \$ 10.437.280,00 (pesos diez millones cuatrocientos treinta y

siete mil doscientos ochenta), en un todo de acuerdo con el pliego de bases y condiciones - cláusulas generales y particulares confeccionado al efecto.

Artículo 2do: El pliego mencionado en el artículo anterior, podrá ser retirado en la Dirección de Compras (Departamento de Contrataciones), sito en Rosales Nro.1312 - 3° piso, de Adrogué, Pdo. de Almirante Brown, hasta el día 24 de junio de 2016 a las 13:30 hs. y la apertura de las propuestas se realizará en la dependencia antes mencionada el día 29 de junio de 2016 a las 12:00 hs., siendo el valor del pliego \$ 10.437,28 (pesos diez mil cuatrocientos treinta y siete con veintiocho centavos).

Artículos Nros. 3 y 4: de forma.

Mariano Cascallares
Intendente Municipal
C.C. 7.083 / jun. 14 v. jun. 15

MUNICIPALIDAD DE ALMIRANTE BROWN

Licitación Pública N° 13/16

POR 2 DÍAS - Expediente. 4003-26962/16. Decreto Nro. 592

LA MUNICIPALIDAD DE ALMIRANTE BROWN, DECRETA:

Artículo 1ro.: Se llama a Licitación Pública Nro. 13/16 para la ejecución de la obra: "Mantenimiento de calzadas pavimentadas" cuyo presupuesto oficial asciende hasta la suma de \$ 14.033.480,00 (pesos catorce millones treinta mil cuatrocientos ochenta), en un todo de acuerdo con el pliego de bases y condiciones - cláusulas generales y particulares confeccionado al efecto.

Artículo 2do: El pliego mencionado en el artículo anterior, podrá ser retirado en la Dirección de Compras (Departamento de Contrataciones), sito en Rosales Nro.1312 - 3° piso, de Adrogué, Pdo. de Almirante Brown, hasta el día 23 de junio de 2016 a las 13:30 hs. y la apertura de las propuestas se realizará en la dependencia antes mencionada el día 28 de junio de 2016 a las 12:00 hs., siendo el valor del pliego \$ 14.033,48 (pesos catorce mil treinta y tres con cuarenta y ocho centavos).

Artículos Nros. 3 y 4: de forma.

Mariano Cascallares
Intendente Municipal
C.C. 7.082 / jun. 14 v. jun. 15

Varios

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
C.U.C.A.I.B.A.
DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN DE ÁREAS DE APOYO**

POR 5 DÍAS - La Dirección de Coordinación de Áreas de Apoyo del Centro Único Coordinador de Ablación e Implante de la Provincia de Buenos Aires (C.U.C.A.I.B.A.) - Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires- conforme lo dispuesto por el Decreto-Ley 7.647/70 -Artículo 66- cita y emplaza por el término de cinco (5) días al agente MANEYRO LUCIANO ADRIÁN (D.N.I. 35.799.940) para que comparezca ante el Departamento de Recursos Humanos sito en calle 129 entre 51 y 53 -El Dique- Ensenada a fin de tomar conocimiento de la Resolución 11112 N° 3.290/14 dictada en el expediente N° 2900-80.000/14 obrante en el expediente N° 2916-10.321-01/2014.

C.C. 6.758 / jun. 8 v. jun. 14

**Provincia de Buenos Aires
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
Disposición Delegada N° 2.654/16**

La Plata, 1° de junio de 2016.

POR 5 DÍAS -

ANEXO II

**INCORPORACIÓN DE CONSTRUCCIONES/MEJORAS NO DECLARADAS Y/O
RECICLADOS NO DECLARADOS.**

La Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires, en su carácter de Autoridad de Aplicación de la Ley N° 10.707 de Catastro Territorial, en ejercicio del poder de policía inmobiliario, determina la valuación fiscal de las construcciones y/o mejoras y/o reciclados sin declarar detectadas/os en los inmuebles de acuerdo a la individualización y en los términos consignados en la nómina publicada en el sitio web de esta Agencia (http://www.arba.gov.ar/BoletinOficial/Art84BisOperativo_Listado.asp?op=160122).

Asimismo, dispone incorporar en el registro catastral correspondiente a los inmuebles individualizados y conforme el valor edificio determinado de acuerdo al detalle consignado en la nómina publicada en el sitio Web precedentemente mencionado.

Que la determinación efectuada quedará firme y consentida si dentro del plazo de quince (15) días hábiles desde la última publicación del presente en el Boletín Oficial, conforme lo previsto en el último párrafo del artículo 162 del Código Fiscal (T.O. 2011 y sus modificatorias) no se interponen los recursos previstos en el artículo 115 del citado código. Juan A. Arrigoni, Gerente General de Información y Desarrollo Territorial.

C.C. 6.813 / jun. 9 v. jun. 15

**Provincia de Buenos Aires
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
Disposición Delegada N° 2.655/16**

La Plata, 1° de junio de 2016.

POR 5 DÍAS -

ANEXO II

DETERMINACIÓN DE OFICIO DE LA VALUACIÓN FISCAL

La Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires, en su carácter de Autoridad de Aplicación de la Ley N° 10.707 de Catastro Territorial, en ejercicio del poder de policía inmobiliario, determina de oficio la valuación fiscal de los inmuebles de acuerdo a la individualización y en los términos consignados en la nómina disponible en el link de Notificaciones por Boletín Oficial de la página Web de esta Agencia. (<http://www.arba.gov.ar/BoletinOficial/Art84BisOperativoListado.asp?op=160121>)

Asimismo, dispone incorporar en el registro catastral correspondiente a los inmuebles individualizados, el valor edificio determinado de acuerdo al detalle consignado en la nómina publicada en el sitio Web precedentemente mencionado.

Que la determinación efectuada quedará firme y consentida si dentro del plazo de quince (15) días hábiles desde la última publicación del presente en el Boletín Oficial, conforme lo previsto en el último párrafo del artículo 162 del Código Fiscal (Ley N° 10.397, T.O. 2011 y sus modificatorias) no se interpone alguno de los recursos previstos en el artículo 115 de ese plexo legal. Juan A. Arrigoni, Gerente General de Información y Desarrollo Territorial.

C.C. 6.814 / jun. 9 v. jun. 15

**REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1
Del Partido de Bahía Blanca**

POR 3 DÍAS - El RNRD N° 1 del Partido de Bahía Blanca, cita y emplaza al/los titulares de dominio o quienes se considere/n con derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la debidamente fundada, en el domicilio de 19 de Mayo N° 490/496 en la Ciudad de Bahía Blanca en el horario de 8:00 a 12:00.

1- 2147-07-1-0282/2015- 07-II-A-28-9- Titular/es: KISTRUP DE ANGELINI Dagmar Domicilio: SAAVEDRA 314.

2- 2147-07-1-08/2015- 07-II-B-154g-9- Titular/es: ARALDA José Domicilio: Spilimbergo 1877.

3- 2147-07-1-0512/2015- 07-VI-W-CH.185; 185d-22- Titular/es: ALAYMO Pedro Francisco Domicilio: Santa Cruz 217.

4- 2147-07-1-0029/2015- 07-II-B-204t-21 Titular/es: ARELLANO PEDRO Domicilio: CRISTO REDENTOS 2718.

5- 2147-07-1-0335/2015- 07-VI-B-QTA.10-10d-32 Titular/es: SAN PEDRO LORENZO Domicilio: 7 DE MARZO 1077.

6- 2147-113-1-0509/2015- 07-VI-N-362-14- Titular/es: BERGALO de RÍOS Rosa Domicilio: ESPAÑA 58.

7- 2147-07-1-0442/2015- 07-VI-M-329-24- Titular/es: MORA FERNANDO LUIS VICENTE; FERRO JUAN BENITO, FERRO ENRIQUE FRANCISCO, FERRO DOMINGO HILARIO, FERRO ROSALÍA ANGÉLICA, BIANCO ENRIQUE, MORA y FONTANA JUAN JOSÉ. Domicilio: SAAVEDRA 780.

8- 2147-07-1-2335/1998- 07-II-D-QTA.307-307f-20c- Titular/es: SOCIEDAD CANTELLI HERMANOS Domicilio: INDIADA 449.

9- 2147-07-1-0217/2011- 07-I-B-67-4- Titular/es: GIMÉNEZ Isabel Nazarima NOLI Enrique Santiago, NOLI Elsa Isabel; NOLI Alicia Rosalía Domicilio: MITRE 654.

10- 2147-07-1-4734/2009- 07-II-B-CH.158-158r-23 Titular/es: ZAVALETA de BELAUSTEGUI Casimira Domicilio: PATAGONES 3853.

11- 2147-07-1-3807/2001- 07-II-D-330ff-20a- Titular/es: JOSÉ ALVADO Y COMPAÑIA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES Domicilio: LARREA 1133.

12- 2147-07-1-17/2012- 07-XIII-M-122-1- Titular/es: INCOPP SOCIEDAD ANÓNIMA y FRIGORÍFICO BAHÍA BLANCA SOCIEDAD ANÓNIMA Domicilio: Colonia Sansinena Casa N° 41.

13- 2147-07-1-118/2014- 07-II-D-Ch.360-360n-1- Titular/es: NÚÑEZ JOSÉ MANUEL Domicilio: Piedrabuena N° 2411.

14- 2147-07-1-118/2014- 07-II-D-Ch.360-360n-2- Titular/es: NÚÑEZ JOSÉ MANUEL Domicilio: Piedrabuena N° 2411.

15- 2147-07-1-156/2014- 07-XIII-F-Ch.332-1- Titular/es: LANERA ARGENTINA S.A. Domicilio: Álvarez Jonte N° 232.

16- 2147-07-1-157/2014- 07-XIII-F-Ch.332-1- Titular/es: LANERA ARGENTINA S.A. Domicilio: Álvarez Jonte N° 228.

17- 2147-07-1-224/2015- 07-I-C-175-39a-UF.9- Titular/es: NIETO NÉLIDA ELENA, NIETO ALFREDO, DONNARI PEDRINA CAROLINA, PIANELLI ARMANDO, PIANELLI JORGE HÉCTOR, PIANELLI ARMANDO HUGO Domicilio: Av. Naposta N° 1020.

18- 2147-07-1-234/2015- 07-II-D-300c-1b- Titular/es: CASTAGNARI de CANDIA MARÍA ESTER y CANDIA CARLOS CÉSAR Domicilio: Rincón N° 3315.

19- 2147-07-1-285/2015- 07-II-C-3Ch.304-304q-24a-UF 3. Titular/es: GUBETTA HÉCTOR SANTIAGO Domicilio: Caseros N° 1908.

20- 2147-07-1-295/2015- 07-II-D-290p-1- Titular/es TAIARA de LORENTE ANTONIA: Domicilio Haití N° 2819

21- 2147-07-1-526/2015- 113-VI-N-369-10- Titular/es ILLESCAS ENRIQUE OMAR Y GRIN MARÍA: Domicilio Corrientes N° 352.

22- 2147-07-1-3533/1999- 7-II-D-335X-12a- Titular/es BONJOUR MANUEL ADELMO, BOSCARDIN FORESTIER RITA ANGÉLICA y SERRANO EDUARDO JULIO: Domicilio Ingeniero Luiggi N° 1435

23- 2147-07-1-3533/1999- 7-II-D-335X-12- Titular/es BONJOUR MANUEL ADELMO, BOSCARDIN FORESTIER RITA ANGÉLICA y SERRANO EDUARDO JULIO: Domicilio Ingeniero Luiggi N° 1435.

24- 2147-07-1-3533/1999- 7-II-D-335X-13- Titular/es BONJOUR MANUEL ADELMO, BOSCARDIN FORESTIER RITA ANGÉLICA y SERRANO EDUARDO JULIO: Domicilio Ingeniero Luiggi N° 1435.

25- 2147-113-1-23/2016 BENEFICIARIO: MACÍAS Guadalupe Magalí Calle: Barrio ATE VII Casa 63.

26- 2147-07-1-94/2016 I-B-75-20a-UF 55- Titular/es CENTINEO JOSÉ ALBERTO Domicilio: Casanova N° 48.

27- 2147-07-1-296/2015 II-C-241a-12- Titular/es RODRÍGUEZ JOSÉ MARÍA y YÁÑEZ SILVIA ALICIA Domicilio: Pasaje Pablo Acosta N° 1827

28- 2147-07-1-6/2015 II-A-92e-14- Titular/es RODRÍGUEZ HÉCTOR ADOLFO Domicilio: A. Latanzio N° 1258.

29- 2147-07-1-84/2016 II-A-92e-14- Titular/es RODRÍGUEZ HÉCTOR ADOLFO Domicilio: A. Latanzio N° 1258.

30- 2147-111-1-2/2016 XIV-B-125-16- Titular/es ROMERO FULGENCIO y SABARIS BENITO Domicilio: calle 11 e/14 y 16.

31- 2147-113-1-470/2105 VI-B-7d-8a Subp.3- Titular/es ARANA ALEJANDRO Domicilio: calle 11 e/14 y 16.

32- 2147-007-1-286/20111 - Nomenclatura Catastral II-D-289-289v-parcela 4 - Titulares ARENAZ JOSÉ, ALRIC JUAN ENRIQUE, BONZINI ALEJO, FARACI SALVADOR, FERRANDI LUIS. domicilio Haití 2583.

33- 2147-007-1-67/2016 Nomenclatura Catastral II, A, CH.11. FRAC.4-PAR. 6 - TITULAR/ES REIMERS RODOLFO.

34- 2147-007-1-68/2016 Nomenclatura Catastral II, A, CH.11. FRAC.4-PAR. 20- TITULAR/ES REIMERS RODOLFO.

35- 2147-007-1-94/2014 Nomenclatura Catastral IV- E-33s-14 - Titular/es: DE LUCA VICENTE.

36- 2147-113-1-11/2016 Nomenclatura Catastral VI-A-25-32a-UF 3. Titular/es: MARÍA TERESA y JULIO MONTOYA.

37- 2147-111-1-20/2016 Nomenclatura Catastral XIV-A-11-8. Titular/es PÉREZ de MENCHINI SUSANA CORA.

María V. Scoccia, Escribana.

C.C. 6.855 / jun. 10 v. jun. 14

**REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1
Del Partido de Esteban Echeverría**

POR 3 DÍAS - El Registro Notarial de Regularización Dominial N° 1, del Partido de Esteban Echeverría, a cargo del Escribano Jorge José Giménez, en virtud de lo dispuesto por la Ley 24.374, cita y emplaza al /los propietario/s y/o a quienes se consideren con derechos sobre los inmuebles detallados a continuación, para que en el plazo de 30 días deduzcan oposición a la Regularización Dominial, (Ley 24.374 art. 6° inc. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada en Hipólito Yrigoyen 203 de la Localidad de Monte Grande, los días lunes de 10:00 a 13:00 hs.

1. Expte.: 2147-030-1-4599/09- Nom. Catastral: Circ. I-Secc. C- Ch.37-Mz. 37 d- Pc. 26. Domicilio: Farina 1004 esq. Legarreta. Monte Grande. Titulares: Saboy Alfredo Víctor, Saboy Alicia Lucila, Salinas Purificación.

2. Expte.: 2147-030-1-4354/06. Nom. Catastral: Circ. I-Secc. C-Ch.27-Mz. 27 R-Pc. 3. Domicilio: Amat 1031, Monte Grande. Titular: Cricelli Julio Vicente.

3. Expte.: 2147-030-1-4550/09. Nom. Catastral: Circ. VI-Secc. A-Mz. 64-Pc. 1. Domicilio: Bouchard 1797 esq. Blanco Escalada, Nueve de Abril, Ptido. Esteban Echeverría. Titular: SUDYNOR S.R.L.

4. Expte.: 2147-030-1-4741/10-Nom. Catastral: Circ. I. Secc. C-Ch. 9- Mz. 9p -Pc. 12. Domicilio: A. Burlando 1436, Luis Guillón. Titulares: Matera Fernando Horacio y SCC Bencich Hnos.

5. Expte.: 2147-030-1-658/03-Nom. Catastral: Circ. II-Secc. A. Mz. 184- Pc. 7. Domicilio: Miguel Ángel 1347, Canning. Titulares: Durante Oscar Armado y Campbell Carlos Eduardo.

6. Expte.: 2147-030-1-4821/10. Nom. Catastral: Circ. II- Secc. A Mz. 148. Pc. 4. Domicilio: Panamá 1387, El Jaguel. Titular: Bartolomé Mariano Domingo.

7. Expte.: 2147-030-1-4757/10. Nom. Catastral: Circ. I-Secc. C- Ch.15-Mz. 32-Pc. 24. Domicilio: Ricardo Rojas 1059, Luis Guillón. Titular: Calvo Seijas Ángel.

8. Expte.: 2147-030-1-4569/09. Nom. Catastral: Circ. V-Secc. G- Mz. 49A-Pc. 10. Domicilio: Farina 2018 Monte Grande. Titulares: Battipede y Belardi Nelly Martha, Battipede y D'Andrea Rubén Julián, D'Andrea de Battipede Emilia Ricardina.

9. Expte.: 2147-030-1-1797/03. Nom. Catastral: Circ. V-Secc. F. Mz. 52.Pc. 18. Domicilio: Pringles 167 Monte Grande. Titular: LAS COLINAS S.A.C.el.

10. Expte.: 2147-030-1-4718/10. Nom. Catastral: Circ. VI-Secc. G. Mz. 115. Pc. 3. Domicilio: Rafael De Zancio 3470 Nueve de Abril Ptido. Esteban Echeverría. Titular: Provincia de Buenos Aires.

11. Expte.: 2147-030-1-4909/10. Nom. Catastral: Circ. I-Secc. C.CH.16c -Mz. 7A. Pc. 22. Domicilio: Zuviria 929, Monte Grande. Titular: Provincia de Buenos Aires (Fideicomiso).

12. Expte.: 2147-030-1-4716/10. Nom. Catastral: Circ. V-Secc. F.CH.1-Mz. 0.Pc. 76. Domicilio: Pedro Suárez 629, Monte Grande. Titular: Regueira José.

Jorge J. Giménez, Encargado.

C.C. 6.915 / jun. 10 v. jun. 14

**REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1
Del Partido de Esteban Echeverría**

POR 3 DÍAS - El Registro Notarial de Regularización Dominial N° 1, del Partido de Esteban Echeverría, a cargo del Escribano Jorge José Giménez, en virtud de lo dispuesto por la Ley 24.374, cita y emplaza al /los propietario/s y/o a quienes se consideren con derechos sobre los inmuebles detallados a continuación, para que en el plazo de 30 días deduzcan oposición a la Regularización Dominial, (Ley 24.374 art. 6° inc. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada en Hipólito Yrigoyen 203 de la Localidad de Monte Grande, los días lunes de 10:00 a 13:00 hs.

1. Expte.: 2147-030-1-4395/06- Nom. Catastral: Circ. II-Secc. F- Mz. 13- Pc. 24. Domicilio: 12 de Octubre 1258. El Jaguel. Titular: Truyen Antonio Dalmaso.

2. Expte.: 2147-030-1-4444/07. Nom. Catastral: Circ. V-Secc. M-30-Pc. 13. Domicilio: Las Calas 38, Monte Grande. Titular: Capece Víctor.

3. Expte.: 2147-030-1-2965/02. Nom. Catastral: Circ. VI- Secc. B-Mz. 17-Pc. 15. Domicilio: Colón 1524, Nueve de Abril. Titular: Hormaeche Miguel Ángel.

4. Expte.: 2147-030-1-4056/04. -Nom. Catastral: Circ. V. Secc. F- Mz. 164-Pc. 16. Domicilio: Las Calas 220, Monte Grande. Titular: Meo Alfredo Raúl.

5. Expte.: 2147-030-1-1855/00. Nom. Catastral: Circ. V-Secc. Q. Mz. 53- Pc. 1. Domicilio: Libertad 1712 esquina Delfino, Monte Grande. Titular: Torassa Juan José Marcos.

6. Expte.: 2147-030-1-4877/10. Nom. Catastral: Circ. VI- Secc. A- Mz. 58-Pc. 29. Domicilio: H. Bouchard 1857, Nueve de Abril. Titular: Zdilar Francisco.

7. Expte.: 2147-030-1-4598/09. Nom. Catastral: Circ. II-Secc. C.Mz. 78-Pc. 22. Domicilio: José Mármol 456, El Jaguel. Titular: Aguinaga Juan Bautista.

8. Expte.: 2147-030-1-2497/03. Nom. Catastral: Circ. I-Secc. C. Ch. 16-Mz. 8 c.Pc. 18. Domicilio: Insúa 1539, Monte Grande. Titular: Mira o Mira Trigo Manuel.

9. Expte.: 2147-030-1-2129/04. Nom. Catastral: Circ. VI-Secc. A. Qta. 22- Mz. Pc. 15. Domicilio: Santa Teresita 1845, Nueve de Abril. Titular: Basso José Luis.

10. Expte.: 2147-030-1-4602/09. Nom. Catastral: Circ. I-Secc. C.CH.16 C. Mz. 9.Pc. 21. Domicilio: Insúa 1481, Monte Grande. Titular: Mira o Mira Trigo Manuel.

11. Expte.: 2147-030-1-4726/10. Nom. Catastral: Circ. VI-Secc. E. Mz. 12.Pc. 6A. Domicilio: Hernandarias 6041, Nueve de Abril. Titular: Sellares Rudecindo Antonio Hermenegildo.

12. Expte.: 2147-030-1-4701/10. Nom. Catastral: Circ. I-Secc. C.CH.15-Mz. 21. Pc. 21. Domicilio: Monte Grande 1867, Luis Guillón. Titular: Taddeo Roberto Luis y PRO-VE-CO S.R.L.

13. Expte.: 2147-030-1-4489/07. Nom. Catastral: Circ. VI-Secc. A. Mz. 64. Pc. 27. Domicilio: H. Bouchard 1763, Nueve de Abril, Ptido. Esteban Echeverría. Titular: Gómez Jorge María Ismael.

14. Expte.: 2147-030-1-4413/06. Nom. Catastral: Circ. V-Secc. Q. Mz. 53. Pc. 7. Domicilio: Delfino 1953, Monte Grande. Titular: Valdez de González Blanca Alcira.

15. Expte.: 2147-030-1-4029/04. Nom. Catastral: Circ. V-Secc. M. Mz. 23. Pc. 5. Domicilio: Larrea 92 esq. Las Heras, Monte Grande. Titulares: Ávila y Caturini Néilda Celina, Ávila y Caturini Haydee Leonor y Caturini De Ávila Camila Laurelia.

16. Expte.: 2147-030-1-716/10. Nom. Catastral: Circ. II-Secc. G.Mz. 188.Pc. 16. Domicilio: Tilcara 754, El Jaguel. Titulares: Acquisito Pedro y García Josefina.

17. Expte.: 2147-030-1-4535/08. Nom. Catastral: Circ. I-Secc. C. CH. 17-Mz. 17 C-Pc. 8. Domicilio: Sub. Teniente A. Fox 816, Luis Guillón. Titulares: Adami y Martínez Luis y Martínez Blanco María Manuela Ceferina.

18. Expte.: 2147-030-1-4445/07- Nom. Catastral: Circ. VI-Secc. A. Mz. 52.Pc. 18. Domicilio: Azopardo 8619 esq. S. Valiente, Nueve de Abril, Ptido. Esteban Echeverría. Titulares: Petroni, Gregorio J. Ricardo, Harguinteguy Francisco José, Pastor José Manuel Felipe, Romano Vicente Inocencio.

19. Expte.: 2147-030-1-1766/00- Nom. Catastral: Circ. II-Secc. G.Mz. 131. Pc. 23. Domicilio: Algarrobo N° 930, Monte Grande, Ptido. Esteban Echeverría. Titulares: Villalba Ramón y Del Campo María.

20. Expte.: 2147-030-1-2122/04- Nom. Catastral: Circ. II-Secc. A-Mz. 105A-Pc. 28. Domicilio: Pablo A. Pizzurno 1320, El Jaguel. Titular: Barreña José Lorenzo.

21. Expte.: 2147-030-1-16/01- Nom. Catastral: Circ. II-Secc. F. Mz. 10.Pc. 10. Domicilio: Islas Orcadas del Sur, esq. Fray Mamerto Esquiú, El Jaguel. Titulares: Reale de López Francisca Magdalena.

22. Expte.: 2147-030-1-2412/2004- Nom. Catastral: Circ. II-Secc. A. Mz. 109 D. Pc. 25. Domicilio: El Molino 1444, Monte Grande. Titular: Raffo Manuel Dionisio. Jorge J. Giménez, Encargado.

C.C. 6.916 / jun. 10 v. jun. 14

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1 Del Partido de Esteban Echeverría

POR 3 DÍAS - El Registro Notarial de Regularización Dominial N° 1, del Partido de Esteban Echeverría, a cargo del Escribano Jorge José Giménez, en virtud de lo dispuesto por la Ley 24.374, cita y emplaza al /los propietario/s y/o a quienes se consideren con derechos sobre los inmuebles detallados a continuación, para que en el plazo de 30 días deduzcan oposición a la Regularización Dominial, (Ley 24.374 art. 6° inc. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada en Hipólito Yrigoyen 203 de la Localidad de Monte Grande, los días lunes de 10:00 a 13:00 hs.

1. Expte.: 2147-030-1-4395/06- Nom. Catastral: Circ. II-Secc. F- Mz. 13- Pc. 24. Domicilio: 12 de Octubre 1258. El Jaguel. Titular: Truyen Antonio Dalmaso.

2. Expte.: 2147-030-1-4892/10. Nom. Catastral: Circ. I-Secc. C-Ch.15-Mz. 21-Pc. 2. Domicilio: Miguel Ángel 1874, Luis Guillón. Titular: Diamant Fanny.

3. Expte.: 2147-030-1-4703/10. Nom. Catastral: Circ. I-Secc. C-CH.33-Mz. 33 T-Pc. 31. Domicilio: H. Bouchard 988, Monte Grande. Titulares: Romano Ricardo Horacio, Buzzi Oscar Tomás, Mastronardi Víctor Daniel Feliciano, Alessi Mario Julio y VITAP S.R.L.

4. Expte.: 2147-030-1-4298/05. Nom. Catastral: Circ. I. Secc. B- Q.50- Mz. 50c-Pc. 4A Domicilio: D. Chimondegui 612, esquina 12 de Octubre, Monte Grande. Titular: Ferreira Luis y Ferreira Manuela Zaira.

5. Expte.: 2147-030-1-4334/06-Nom. Catastral: Circ. V-Secc. G.Mz. 13- Pc. 7d. Domicilio: C. Pellegrini 1830, Monte Grande. Titular: Valeisa de Milewski, Jadviga.

6. Expte.: 2147-030-1-1662/1997. Nom. Catastral: Circ. I- Secc. C-Ch16- Mz. 26.Pc. 22. Domicilio: Urquiza 689, Monte Grande. Titular: PRIMO LUCHETTI S.R.L.

7. Expte.: 2147-030-1-4141/05. Nom. Catastral: Circ. V-Secc. R.Mz. 158-Pc. 23. Domicilio: Fraga n° 2574, Monte Grande. Titular: ANFRA S.C.A..

8. Expte.: 2147-030-1-4395/06. Nom. Catastral: Circ. I-Secc. C. Ch. 22-Mz. 22 T.Pc. 3. Domicilio: 12 de Octubre 1258, El Jaguel. Titular: Truyen Antonio Dalmaso.

9. Expte.: 2147-030-1-1833/03. Nom. Catastral: Circ. V-Secc. F.Mz. 81.Pc. 5. Domicilio: Pedro Retta 2165, Monte Grande. Titular: Esteban y Negroni Oscar Roberto, Esteban y Negroni Jorge Raúl y Negroni María Dominga.

10. Expte.: 2147-030-1-4433/07. Nom. Catastral: Circ. I-Secc. C.CH.9-Mz. 9e.Pc. 15. Domicilio: A. Burlando 1624, Luis Guillón. Titular: Matera Fernando Horacio y BENCICH HERMANOS S.C.C.

11. Expte.: 2147-030-1-4608/09. Nom. Catastral: Circ. I- Secc. C.CH.9-Mz. 9f.Pc. 27. Domicilio: A. Burlando 1605 esq. J. Hernández, Luis Guillón. Titular: Matera Fernando Horacio y BENCICH HERMANOS S.C.C.

12. Expte.: 2147-030-1-4596/09. Nom. Catastral: Circ. I- Secc. C.CH.9-Mz. 9n. Pc. 19. Domicilio: N. Bruzone 1520, Luis Guillón. Titular: Matera Fernando Horacio y BENCICH HERMANOS S.C.C.

13. Expte.: 2147-030-1-1999/01. Nom. Catastral: Circ. VI- Secc. H. Mz. 16.Pc. 5. Domicilio: Cerro San Javier 529, 9 de Abril, Ptido. Esteban Echeverría. Titular: Giordano Pablo Antonio.

14. Expte.: 2147-030-1-2412/04. Nom. Catastral: Circ. II- Secc. A. Mz. 109 D. Pc. 25. Domicilio: El Molino 1444, Monte Grande. Titular: Raffo Manuel Dionisio.

15. Expte.: 2147-030-1-4846/10- Nom. Catastral: Circ. I-Secc. C.Ch.10-Mz. 10FF. Pc. 21. Domicilio: R. Mendiondo 1447, Luis Guillón. Titular: Frojan Cipriano. Jorge J. Giménez, Encargado.

C.C. 6.917 / jun. 10 v. jun. 14

LE CHATEAU S.A.

POR 3 DÍAS - Por disposición del Señor Administrador Provincial de la Administración Provincial de Impuestos de la Provincia de Santa Fe, se notifica a la firma Le Chateau S.A., Cuenta Nro. 901-720996-7, CUIT N° 30-71137593-3, con domicilio fiscal en calle Salta N° 2906 de la Ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, y/o al Sr. Roberto Alejandro Rius, DNI N° 12.634.503, con domicilio particular en calle General Paz N° 171 de la Localidad de Monte Grande, Provincia de Buenos Aires, por edicto en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, que se publica a sus efectos por tres días, de conformidad a lo dispuesto en el inciso f) del Art. 35 del Código Fiscal (t.o. 2014 y modificatorias), la Resolución Nro. 936-2/14 de la Administración Regional Rosario, dictada en autos caratulados: "Expediente Nro. 13302-0816767-2 - Le Chateau S.A. s/verificación impositiva": "Rosario, 29 de septiembre de 2014. Visto:... Considerando:... Resuelve: Artículo 1ro.: Conferir vista de las actuaciones como consecuencia de los cargos formulados contra la contribuyentes Le Chateau S.A., inscripta en el Impuesto sobre los Ingresos Brutos con la Cuenta N° 901-720996-7, CUIT N° 30-71137593-3, con domicilio fiscal en calle Salta 2906 de la Ciudad de Rosario, y/a Roberto Alejandro Rius, DNI N° 12.634.503, con domicilio particular en calle General Paz N° 171 Monte Grande de la Provincia de Buenos Aires, responsable solidario de acuerdo al art. 26 inc. d) del Código Fiscal modificado por Ley 13.260, con relación al Impuesto sobre los Ingresos Brutos por los anticipos 07 a 12 de 2010, 01 a 04, 07 y 08 de 2011 y 01 y 03/2012, para que en el término de quince (15) días hábiles a partir de la notificación de la presente, efectúe por escrito el descargo pertinente y ofrezca las pruebas que hagan a su derecho. Artículo 2do.: Instruir sumario a los responsables citados en el artículo anterior, por las infracciones materiales prima facie cometidas por la contribuyente, en el Impuesto sobre los Ingresos Brutos por los anticipos 07 a 12/2010, 01 a 04, 07 y 08/2011 y 01 a 03/2012 derivadas de la omisión del impuesto como consecuencia de las bases impositivas declaradas en defecto (artículo 86 Código Fiscal vigente modif. por Ley 13.260) y multa a los Deberes Formales conforme a lo establecido en el Art. 76 por no acreditar Domicilio Fiscal en la Jurisdicción Santa Fe según lo establecido por el Art. 31 de la Ley 13.260, según se expusiera en los Considerandos de la presente y acordar quince (15) días hábiles de plazo para que formule el descargo pertinente por escrito y proponer o entregar las pruebas que hagan a su derecho. Artículo 3ro.: Hacer saber que, en caso de prestarse conformidad a los cargos formulados en la presente, se deberán presentar las declaraciones juradas respectivas mediante los mecanismos habilitados a tal efecto y realizarse el ingreso correspondiente con más los intereses resarcitorios, de acuerdo al saldo resultante que surge de la liquidación que consta en la Planilla Anexa que se adjunta y forma parte de la presente, presentación que surtirá los efectos de una declaración jurada para el responsable y de una determinación de oficio parcial para el fisco limitada a los aspectos fiscalizados. De ingresarse el saldo de impuesto adeudado, deberá informarse tal circunstancia a la Dirección de Asesoramiento Fiscal de la Regional Rosario de API. Cabe hacer notar que en el caso de aceptarse la pretensión fiscal, podría gozarse de la reducción de sanción conforme a las previsiones y condiciones contenidas en el artículo 91 del Código Fiscal modificado por Ley N° 13.260. Artículo 4to.: Disponer que la contestación a la vista y sumario instruido deberá ser presentada en la Dirección de Asesoramiento Fiscal de la Regional Rosario de API, debiendo procederse de igual modo con relación a todas las presentaciones que se efectúen vinculadas al proceso iniciado, debiéndose comunicar a la Dirección mencionada, cualquier cambio de domicilio constituido ante esta Administración. Se deja constancia que las actuaciones se encuentran a disposición, en el horario de atención al público, en esta sede administrativa sita en la calle Tucumán 1853 - P.B. de esta Ciudad. Artículo 5to.: Dejar constancia a los efectos dispuestos en el artículo 66 del Código Fiscal modificado por Ley N° 13.260 que la presente vista es parcial y abarca sólo los aspectos a los cuales hace mención y en la medida en que los elementos de juicio tenidos en cuenta permitieron ponderarlos. Artículo 6to.: Notificar esta resolución y su planilla anexa (1 foja) a Le Chateau S.A. en su domicilio fiscal sito en calle Salta 2906 de la Ciudad de Rosario, y al Sr. Roberto Alejandro Rius, DNI N° 12.634.503, con domicilio particular en calle General Paz 171 Monte Grande de la Provincia de Buenos Aires, responsable solidario de acuerdo al art. 26 inc. d) del Código Fiscal modificado por Ley 13.260. Fdo.: C.P. Cristian Francischetti - Administrador Regional Rosario - Administración Provincial de Impuestos. C.P.N. José Daniel Raffin, Administrador Provincial.

C.F. 30.892 / jun. 10 v. jun. 14

PILUSTAR

POR 5 DÍAS - Inicio de Actividades. Se hace saber que la Sra. Figueroa, Cristina Beatriz, DNI 6.512.884, con domicilio en Av. Colón N° 1906, ha adquirido en locación el comercio ubicado en calle San Martín N° 2236, Local 1062, para ser explotado a partir del 01/03/2016, para venta de prendas de vestir bajo la denominación de "PiluStar". No teniendo ninguna vinculación con la explotación anterior. Figueroa, Cristina.

G.P. 93.492 / jun. 10 v. jun. 16

Provincia de Buenos Aires H. TRIBUNAL DE CUENTAS

POR 5 DÍAS - De Acuerdo con los Artículos 30 y 27 in fine de la Ley 10.869 y sus modificatorias, hágase saber por el término de cinco (5) días al señor CRISTIAN BREITENSTEIN, que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, ha dictado fallo con fecha 10 de marzo de 2016, en el Expediente N° 3-007.0-2014, de la Municipalidad de Bahía Blanca - Ejercicio 2014, cuya parte pertinente dice: "La Plata, 10 de marzo de 2016... Resuelve... Artículo Quinto: Mantener en suspenso el pronunciamiento definitivo del Honorable Tribunal de Cuentas sobre las materias tratadas en el Considerando Cuarto incisos 1) y 3), y disponer que la Relatoría tome nota para informar en su próximo estudio. Artículo Sexto: Declarar que los Intendentes... y Cristian Breitenstein... el Secretario... todos ellos alcanzados por las reservas del artículo anterior, no deberán considerarse exentos de responsabilidad hasta tanto el Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, no se pronuncie concreta y definitivamente respecto del tema cuyo tratamiento se posterga. Artículo Noveno: Notificar a... Cristian Breitenstein... de lo resuelto en el Artículo Sexto. Artículo Décimo Tercero: Rubricar... Firmado: Doctor Eduardo B. Grinberg (Presidente); Héctor Bartolomé Giecco; Gustavo Ernesto Fernández; Miguel Oscar Teilletchea; Cecilia Rosaura Fernández; (Vocales); Ante mí: Ricardo César Patat (Director General de Receptoría y Procedimiento)". La Plata, 27 de mayo de 2016. Ricardo César Patat, Director General.

C.C. 7.032 / jun. 14 v. jun. 22

Provincia de Buenos Aires H. TRIBUNAL DE CUENTAS

POR 5 DÍAS - De Acuerdo con los Artículos 30 y 27 in fine de la Ley 10.869 y sus modificatorias, hágase saber por el término de cinco (5) días al señor JORGE ENRIQUE MUSOTTO que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, ha dictado fallo con fecha 30 de abril de 2015, en el Expediente N° 4-093.0-2013, Municipalidad de Villa Gesell, cuya parte pertinente dice: "La Plata, 30 de abril de 2015... Resuelve... Artículo Quinto: En base a los fundamentos expuestos en el considerando décimo aplicar multas de... \$ 4.000,00 al Director de Obras y Servicios Públicos Sr. Jorge Enrique Musotto... (artículo 16 inciso 4°) de la Ley N° 10.869 y sus modificatorias. Artículo Vigésimo Segundo: Declarar que los Sres. Jorge Enrique Musotto, no deberán considerarse exentos de responsabilidad hasta tanto el Honorable Tribunal de Cuentas no se pronuncie concreta y definitivamente respecto de los temas cuyo tratamiento se posterga. Artículo Vigésimo Séptimo: Notificar a los Sres. Jorge Enrique Musotto, de las multas que se les formulan en el artículo quinto y fijarles plazo de noventa días para que procedan a depositar dichos importes en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, Cuenta Fiscal N° 1.865/4, a la orden del Presidente de este Honorable Tribunal de Cuentas, debiéndose comunicar fehacientemente a este Organismo el depósito efectuado, adjuntándose comprobante que así lo acredite dentro del mismo plazo señalado, bajo apercibimiento de darle intervención al Sr. Fiscal de Estado para que promueva las acciones pertinentes previstas en el artículo 159 de la Constitución Provincial (artículo 33 de la Ley N° 10.869 y sus modificatorias). Asimismo, se les hace saber que la sentencia podrá ser recurrida dentro del plazo de quince días conforme lo establecido en el artículo 38 de la Ley N° 10.869 y sus modificatorias). Para el caso en que los responsables opten por interponer demanda contenciosa administrativa, deberán notificar a este Honorable Tribunal de Cuentas, dentro del plazo que establece el artículo 18 de la Ley N° 12.008, fecha de interposición de la demanda, carátula, número de causa y Juzgado interviniente, todo ello bajo apercibimiento de darle intervención al Sr. Fiscal de Estado para que promueva las acciones pertinentes previstas en el artículo 159 de la Constitución Provincial (artículo 33 de la Ley N° 10.869 y sus modificatorias). Artículo Vigésimo Noveno: Notificar a los Sres. Jorge Enrique Musotto, de la reserva dispuesta por el Artículo Vigésimo Primero. Artículo Trigésimo Séptimo: Rubricar... Firmado: Doctor Eduardo B. Grinberg (Presidente); Gustavo Ernesto Fernández (Vocal); Héctor Bartolomé Giecco (Vocal); Miguel Oscar Teilletchea (Vocal) y Cecilia Rosaura Fernández; (Vocal); Ante mí: Claudio Roberto Velardo (Director General de Asuntos Jurídicos)". La Plata, 03 de mayo de 2016. Ricardo César Patat, Director General.

C.C. 7.033 / jun. 14 v. jun. 22

Provincia de Buenos Aires H. TRIBUNAL DE CUENTAS

POR 5 DÍAS - De Acuerdo con los Artículos 30 y 27 in fine de la Ley 10.869 y sus modificatorias, hágase saber por el término de cinco (5) días al señor DIEGO MARTIN que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, ha dictado fallo con fecha 10 de marzo de 2016, en el Expediente N° 3-007.101-2014 de la Municipalidad de Bahía Blanca - Bahía Ambiental SAPEM estudio de cuentas del Ejercicio 2014, cuya parte pertinente dice: "La Plata, 10 de marzo de 2016... Resuelve: Artículo Quinto: Declarar que el y los... Diego Martin, ... y ... , todos ellos alcanzados por la reserva del Artículo anterior,

no deberán considerarse exentos de responsabilidad hasta tanto el Honorable Tribunal de Cuentas no se pronuncie concreta y definitivamente respecto del tema cuyo tratamiento se posterga. Artículo Séptimo: Notificar a ... Diego Martin y ... , de la reserva dispuesta en el Artículo Cuarto. Artículo Décimo: Rubricar... Firmado: Eduardo Benjamín Grinberg (Presidente); Héctor Bartolomé Giecco, Gustavo Ernesto Fernández, Cecilia Rosaura Fernández, Miguel Oscar Teilletchea (Vocales); Ante mí: Ricardo César Patat, (Director General de Receptoría y Procedimiento)". La Plata, 03 de junio de 2016. Ricardo César Patat, Director General.

C.C. 7.034 / jun. 14 v. jun. 22

Provincia de Buenos Aires H. TRIBUNAL DE CUENTAS

POR 5 DÍAS - De Acuerdo con los Artículos 30 y 27 in fine de la Ley 10.869 y sus modificatorias, hágase saber por el término de cinco (5) días al señor CRISTIAN BREITENSTEIN, que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, ha dictado fallo con fecha 28 de mayo de 2016, en el Expediente N° 3-065.0-2014, de la Municipalidad de Lincoln - Ejercicio 2014, cuya parte pertinente dice: "La Plata, 28 de abril de 2016... Resuelve... Artículo Cuarto: Por los fundamentos expuestos en el Considerando Segundo, aplicar Amonestación al... Jefe de Personal Aníbal Fabián Sánchez,... (Artículo 16 de la Ley 10.869 y sus modificatorias). Artículo Octavo: Notificar a ... Aníbal Fabián Sánchez, ... de las sanciones que particularmente se les imponen a cada uno de ellos por los Artículos Cuarto... Artículo Décimo Quinto: Rubricar... Firmado: Doctor Eduardo B. Grinberg (Presidente); Héctor Bartolomé Giecco; Gustavo Ernesto Fernández; Miguel Oscar Teilletchea; Cecilia Rosaura Fernández; (Vocales); ante mí: Ricardo César Patat (Director General de Receptoría y Procedimiento)". La Plata, 06 de junio de 2016. Ricardo César Patat, Director General.

C.C. 7.035 / jun. 14 v. jun. 22

Provincia de Buenos Aires H. TRIBUNAL DE CUENTAS

POR 5 DÍAS - De Acuerdo con los Artículos 30 y 27 in fine de la Ley 10.869 y sus modificatorias, hágase saber por el término de cinco (5) días al señor MARIO GUILLERMO GONZÁLEZ, que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, ha dictado fallo con fecha 14 de diciembre de 2015, en el Expediente N° 3-073.0-2011, de la Municipalidad de Marcos Paz - Ejercicio 2011, cuya parte pertinente dice: "La Plata, 14 de diciembre de 2015... Resuelve... Artículo Cuarto: No hacer lugar a los fundamentos de la revisión intentada por los recurrentes contra lo resuelto en el Artículo Décimo del Fallo de fecha 25/04/2013, Municipalidad de Marcos Paz, Ejercicio 2011, manteniéndose firme el cargo de \$ 27.995,29, por el que responderán el Intendente Municipal... en solidaridad con la Contadora Municipal... la Tesorera Municipal... y el Subsecretario de Salud Pública Municipal Mario Guillermo González, conforme los fundamentos señalados en el Considerando Cuarto. Artículo Quinto: Notificar a y Mario Guillermo González, de las sanciones impuestas en los Artículos Primero y Cuarto precedentes y fijarles plazo de 90 días para que procedan a depositar dichos importes en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, Cuenta Fiscal 108/9 (cargos - Pesos), a la orden del Señor Presidente del Honorable Tribunal de Cuentas, debiéndose comunicar fehacientemente a este Organismo los depósitos efectuados, adjuntándose los comprobantes que así lo acrediten dentro del mismo plazo señalado. Asimismo y para el caso en que los responsables opten por interponer demanda contenciosa administrativa, deberán notificar a este Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, dentro del plazo que establece el artículo 18 de la Ley 12.008, fecha de interposición de la demanda, carátula, número de causa y Juzgado interviniente, todo ello bajo apercibimiento de darle intervención al Sr. Fiscal de Estado para que promueva las acciones pertinentes previstas en el artículo 159 de la Constitución Provincial (art. 33 de la Ley Orgánica del Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires N° 10869 y sus modificatorias). Artículo Noveno: Rubricar... Firmado: Doctor Eduardo B. Grinberg (Presidente); Héctor Bartolomé Giecco; Gustavo Ernesto Fernández; Cecilia Rosaura Fernández; Miguel Oscar Teilletchea; (Vocales); Ante mí: Ricardo César Patat (Director General de Receptoría y Procedimiento)". La Plata, 05 de mayo de 2016. Ricardo César Patat, Director General.

C.C. 7.036 / jun. 14 v. jun. 22

BARBIERI-GONZÁLEZ Sociedad de Hecho

POR 5 DÍAS -Transferencia Fondo de Comercio - Regularización Societaria. Se comunica por el presente que la firma BARBIERI-GONZÁLEZ SOCIEDAD DE HECHO, CUIT N° 30-59820226-1, con domicilio en calle Quirno N° 264 de Zárate, Buenos Aires; se ha transformado en Distribuidora Barbieri Sociedad de Responsabilidad Limitada, CUIT N° 30-71409344-0 con domicilio en calle Quirno N° 264, de Zárate, Buenos Aires. Reclamos de Ley en el domicilio indicado. Gabriel E. Ferrari, Contador Público Nacional. Z-C. 83.342 / jun. 14 v. jun. 22

Transferencias

POR 5 DÍAS - **Hurlingham.** JUAN CARLOS TONONI y ANA MARÍA DOMANICO venden y transfieren el fondo de comercio a Daibin Chen del autoservicio de comestibles perecederos y no perecederos sito en la calle Eva Perón 2375 / 2377 / 2379 (antes Bustamante) de Hurlingham, partido de Hurlingham, provincia de Buenos Aires. Reclamos de ley en el mismo.

Mn. 61.581 / jun. 8 v. jun. 14

POR 5 DÍAS - **Castelar.** GABRIELA LANFRANCHI transfiere a Carlos Julián Ceruti negocio rubro Dietética y Macrobiótica en Av. Sarmiento 2913 Castelar Prov. Bs. As. Reclamo de Ley Gral. Arias 3425 Victoria, Prov. Bs. As.

Mn. 61.592 / jun. 8 v. jun. 14

POR 5 DÍAS - **Ituzaingó.** Herederos de Capria Nicolás: PICCOLO FRANCISCA GRACIELA, CAPRIA MILAGROS SOLEDAD y CAPRIA ALEJANDRO NICOLÁS. Según declaratoria de herederos: Fecha 03-05-2016, Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 20, a cargo de la Dra. Ana Inés Sotomayor, Secretaria Única a su cargo. Expediente N° 15846/2015; transfieren a Piccolo Francisca Graciela, Rubro: Garaje de automóviles, lavadero y kiosco sectorizado cito en Defilippi 1240, Partido de Ituzaingó, Bs. As. Reclamos de ley en el mismo, Defilippi 1240, Partido de Ituzaingó, Bs. As.

Mn. 61.570 / jun. 8 v. jun. 14

POR 5 DÍAS - **Mar del Plata.** GONZÁLEZ CAMPANO CHRISTIAN ALFONSO domicilio Colón 3542 vende a Imagine Travel S.A. domicilio Colón 3546, Fondo de comercio Empresa de viajes y Turismo-Imagine Travel

domicilio Colón 3546. Oposiciones de ley en San Martín 2675 4° B Mar del Plata.

M.P. 34.248 / jun. 8 v. jun. 14

POR 5 DÍAS - **La Plata.** MALIN MARÍA JULIA DNI 31783629 cede y transfiere habilitación de comercio Salón de Fiestas Infantiles en 17 N° 930 La Plata a Arecha Roxana Lilian DNI 20252604. Oposiciones de ley en el citado comercio.

L.P. 21.010 / jun. 8 v. jun. 14

POR 5 DÍAS - **Quequén.** Transferencia de fondo de comercio: GABRIELA E. FUCENECCO DNI 28.512.607, domiciliada en calle 66 N° 3366 Necochea Buenos Aires. Anuncia transferencia del 100% del Fondo de Comercio de su propiedad a favor de Acondicionamientos Futuro

S.A., CUIT 33-71033897-9 con domicilio legal en calle 557 N° 4205 Quequén, Necochea Prov. Buenos Aires. Destinado al rubro Acondicionamiento Cereales ubicado en calle 557 s/n° entre 586 y 592 Quequén partido de Necochea Pcia. de Buenos Aires. Para reclamos de ley se fija domicilio en calle 66 N° 3366 Necochea Pcia. de Buenos Aires - Gabriela E. Fucenecco DNI N° 28.512.607. Mc. 81.215 / jun. 8 v. jun. 14

POR 5 DÍAS – Garín. Escobar. Se avisa al comercio que NATACHA GONZÁLEZ, CUIT (27-18509499-0), transfiere fondo de comercio “Librería y Kiosco” a Roxama Amaya, (CUIT 27-25182233-1), sito Pueyrredón 3350 de Garín, Escobar, reclamo de Ley en el mismo comercio. S.I. 39.976 / jun. 9 v. jun. 15

POR 5 DÍAS – Ing. Maschwitz. Se avisa al comercio que los Sres. de PANIFICADOS INDUSTRIALES S.R.L., transfieren el fondo de comercio de Panadería y Confitería con Cafetería “La Espiga de Oro”, ubicada en la Av. Villanueva 1260, de la Localidad de Maschwitz, Ptdo. de Escobar, Prov. de Buenos Aires al Sr. Gabriel Gerardo Fink. Reclamos de Ley Ituzaingó 290, Partido de San Isidro. S.I. 39.989 / jun. 9 v. jun. 15

POR 5 DÍAS – Villa Progreso. LAHAM PATRICIA NOEMÍ, con rubro: Rotisería-Dispensa, sito en Rodríguez Peña N° 4790, Villa Progreso, Pdo. de Gral. San Martín, transfiere fondo de comercio a Pincheira Verónica Sabrina. Reclamos de Ley en el mismo. S.M. 52.720 / jun. 9 v. jun. 15

POR 5 DÍAS – San Martín. MARCO ADRIANA transfiere a Nelson Joan Manuel Pieczara, Habilitación Municipal rubro Patio de Juegos Infantiles, Anexo Salón de Fiestas Infantiles de la calle 81 Sarmiento N° 2045 de San Martín del Partido de Gral. San Martín. Reclamo de Ley en el mismo domicilio. S.M. 52.760 / jun. 9 v. jun. 15

POR 5 DÍAS - San Martín. GEORGINA AMALIA HERRERA, cede y transfiere gratuitamente a Silvia Marcela Balado la habilitación rubro de “Comidas para llevar anexo parrilla sin espectáculo público”, sito en Calle 75 (Fco. González) N° 1976, San Martín, Pdo. de Gral. San Martín. Reclamos de Ley en el mismo negocio. S.M. 52.759 / jun. 9 v. jun. 15

POR 5 DÍAS – San Andrés. SANTIAGO OSCAR JORGE, transfiere a Santiago Jorge Daniel y Santiago Víctor Manuel S.H., rubro: Taller de Tornería, sito en (C-80) Sarmiento N° 2278, San Andrés. Reclamos de Ley en el mismo. S.M. 52.758 / jun. 9 v. jun. 15

POR 5 DÍAS – San Martín. ATANASIO PANAGOPOULOS, cede y transfiere gratuitamente a Daniel Isaura Coronel la habilitación de “Pizzería-Comidas Rápida”, sito en Calle 75 (Fco. González) N° 1966, San Martín, Pdo. de Gral. San Martín. Reclamos de Ley en el mismo negocio. S.M. 52.757 / jun. 9 v. jun. 15

POR 5 DÍAS – Gral. San Martín. MACEDONIO BERROCAL DAMIÁN, vende fondo de comercio a José Nicolás Santisteban Gamarra de Lavadero de Vehículos, sito en 1° de Mayo 5889. Reclamos de Ley en el mismo. S.M. 52.749 / jun. 9 v. jun. 15

POR 5 DÍAS – Villa Sarmiento. CREVATÍN, WALTER HORACIO, cede y transfiere Local de café, bar, minutas, art. comestibles env., kiosco: venta de cigarrillos, golosinas, bebidas env. s/a, helados env. en o/p/u., art. para el fumador, art. de mercería, librería, perfumería, cotillón, juguetería, adornos, fantasías, pilas, lámparas eléctricas, arts. de limpieza, uso doméstico, sito en calle Presidente Perón N° 159 de Villa Sarmiento a notario Luis Adalberto. Reclamos de Ley en el mismo negocio. S.M. 52.761 / jun. 9 v. jun. 15

POR 5 DÍAS – San Isidro. JORGE, SANTIAGO, con DNI 35.342.518, comunica: que transfiere a Bruno, Horacio Osmar, con DNI 12.789.336, el fondo de comercio y habilitación municipal de comercio rubro “Ferretería”, ubicado en Blanco Encalada 17, San Isidro, Prov. de Bs. As., libre de deudas y/o gravámenes. Reclamos de Ley en Blanco Encalada 3225, Victoria, Pdo. San Fernando, Prov. Bs. As. (CP 1644). S.I. 39.914 / jun. 9 v. jun. 15

POR 5 DÍAS – Temperley. El Instituto Juan XXIII sito en la calle Dr. Carlos Collivadino 441 Temperley, Partido de Lomas de Zamora, con sus diferentes niveles: Inicial (DIPREGEP 2340), Primaria (DIPREGEP 0860) y Secundario (DIPREGEP 7039 y 4418) comunica el cambio de propietario: Cabrera, María Angélica en sucesión de Mazzolli, Carlos Alberto, a sus herederos y nuevos propietarios: MARÍA ANGÉLICA CABRERA, CUIT 27-10122962-4, DESIREÉ EVANGELINA MAZZOLLI CABRERA, CUIT 27-25675399-0 y DENISE GISELLE MAZZOLLI CABRERA, CUIT 27-30278022-1. Estas tres personas físicas ceden y transfieren los servicios educativos a una S.A. por lo cual la nueva denominación propietaria será Instituto de Enseñanza Privada Juan XXIII S.A. L.Z. 46.854 / jun. 9 v. jun. 15

POR 5 DÍAS - Tigre. Conforme al Art. 2°, Ley 11.867, se informa que ROGER JOSÉ HERRERA, DNI 21.764.670, domiciliado en Campo “El Concejo”, Cuartel II, de la Ciudad de Villa Ramallo, Buenos Aires, vende a Norberto José Di Nubila, DNI 27.219.143, domiciliado en 2 de Abril 588, Garín, Prov. de Buenos Aires, el fondo de comercio de rubro Agencia de Autos, ubicado sobre Panamericana Km. 39 en Circunscripción III, Sección J, Quinta 21, Manzana 21 a, Parcela 25. Paraje denominado Barrio Parque San Patricio, Partido de Tigre. Para Reclamos de Ley se fija escribanía de López Gabriela Alejandra en la calle 13, 1070, Garín, Buenos Aires. S.I. 39.912 / jun. 9 v. jun. 15

POR 5 DÍAS – Banfield. Se hace saber que el Sr. DANTE PAGNONCELLI, DNI N° 12.616.465 con domicilio en Luzuriaga 820 de Llavallol, Pdo. de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, ha transferido el 100% del Fondo de Comercio de su propiedad del rubro agencia de remises, que gira bajo el nombre fantasía “Remises El Conejo” sito en Vieytes 310 de la Localidad de Banfield, Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, al Sr. Carlos Roberto Jaramillo DNI N° 11.120.373, con domicilio en la calle Godoy Cruz 1490 de Banfield, Provincia de Buenos Aires. Reclamos de Ley en el mismo. Dante Pagnoncelli Titular. L.Z. 46.900 / jun. 10 v. jun. 16

POR 5 DÍAS - Gral. San Martín. ROSA FALUOTICO y MARÍA TERESA FERNÁNDEZ SUÁREZ, avisan que queda nula y sin efecto legal alguno la venta del negocio de Panadería, sito en la calle 91-San Martín N° 1802 de la Localidad y Partido de Gral. San Martín, Provincia de Buenos Aires. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en el mismo negocio. L.P. 21.139 / jun. 10 v. jun. 16

POR 5 DÍAS - Lomas de Zamora. VILMA BEATRIZ RODRÍGUEZ DNI 11.070.726, transfiere Farmacia Cardinale Rodríguez de H. Yrigoyen 9915 Lomas de Zamora a Uom Gorriti S.C.S. CUIT 33-71522428-9. Reclamos de Ley en Bolívar 78 Lomas de Zamora. Dra. Casanova. Lomas de Zamora, de junio de 2016. Liliana Beatriz Casanova, Abogada. L.Z. 46.865 / jun. 10 v. jun. 16

POR 5 DÍAS – Ituzaingó. Se comunica que el Sr. PÉREZ LINDO DELIO OMAR, transfiere el fondo de comercio del local sito en Olavarría 933, Ituzaingó, a Lucero Roberto Daniel. Reclamos de Ley en el mismo domicilio. Mn. 61.604 / jun. 10 v. jun. 16

POR 5 DÍAS – Adrogué. Andrés Felice, Abogado T° V F° 572 CAM, con domicilio en Roque S. Peña 1185, Piso 4° “E” CABA, comunica que “ADROGUÉ BUS S.R.L.”

CUIT 30-70842455-9, con domicilio social en Fragata Sarmiento 1634, Piso 1° Of. “B”, CABA, cede, vende y transfiere el fondo de comercio, “Adrogué Bus”, Habilitación Municipalidad de Almirante Brown N° 1343/13, cuyo objeto es Transporte Privado de personas y/o cargas de corta, mediana y larga distancia, sita en calle Canale (hoy González) 921 de Adrogué, Partido de Almirante Brown, Buenos Aires a “Brisi & CO S.A.” CUIT 30-70983908-6, con domicilio en Av. Roque S. Peña 1119, Piso 8°, Of. 811, CABA, libre de pasivo y con personal. Reclamos y oposición de Ley en Av. Roque S. Peña 1119, piso 8° Of. 811, CABA. Andrés Felice, Abogado. Mn. 61.615 / jun. 10 v. jun. 16

POR 5 DÍAS – Moreno. SERGIO HORACIO MOLINA DNI 17.829.420 vende y transfiere fondo de comercio libre de deuda y gravámenes sito en Av. Libertador 7667 Barrio Trujuy, Moreno CUIT 20-17829420-3 rubro venta de repuesto para el automotor a Claudia Marcela Bargas DNI 21861553. Reclamos de Ley en el mismo domicilio. Mn. 61.608 / jun. 10 v. jun. 16

POR 5 DÍAS – Ituzaingó. Se comunica que el Sr. DI MATTEO ENNIO, transfiere el fondo de comercio del local sito en Chimborá 3788, Ituzaingó, a Rafael Antonio Romano. Reclamos de Ley en el mismo domicilio. Mn. 61.605 / jun. 10 v. jun. 16

POR 5 DÍAS – Ituzaingó. Se comunica que el Sr. LUCAS RADICCE, transfiere la habilitación del natoratorio sito en la calle 24 de Octubre 969 de Ituzaingó al Club Atlético, Ituzaingó, representado por José Luis García, DNI 12.691.527, Presidente del Club. Reclamos de Ley en el mismo domicilio. Mn. 61.606 / jun. 10 v. jun. 16

POR 3 DÍAS - Loma Hermosa. Mariano Ernesto Maggi, con DNI 20.059.673, informa que en los autos caratulados “Salgado, Dida del Valle s/ Sucesión”, en trámite ante el Juzgado Civil y Comercial N° 2 del Depto. Judicial de San Martín, se ha ordenado la inscripción de la declaratoria de herederos y el convenio de adjudicación celebrado en los mismos a fin de inscribir a su nombre exclusivo el establecimiento educativo denominado “GABRIELA MISTRAL”, DIPREGEP 214, con domicilio en A. Magaldi N° 729 de Loma Hermosa, Pdo. de Tres de Febrero, Pcia. de Bs. As. Asimismo informa que se ha constituido la razón social “Magglong S.R.L.” con fecha 05/05/15, ante el Notario Andrés Esteban Sabelli e inscrita en el leg. N° 216270, mat. N° 124667 con fecha 29/06/15, con domicilio en la calle A. Magaldi N° 729, de Loma Hermosa, Pdo. de Tres de Febrero, Pcia. de Bs. As.; a los fines de que resulte, una vez concluido los trámites administrativos mencionados precedentemente, la definitiva titular del mencionado establecimiento educativo. S.M. 52.776 / jun. 10 v. jun. 14

POR 5 DÍAS - San Justo. OLMEDO CHÁVEZ IVES, transfiere fondo de comercio, sito en Av. J. Manuel de Rosas 5501 San Justo, Partida Municipal 217096, a Nestares Alcantara Juan Carlos. Reclamos de Ley en el mismo. L.M. 97.641 / jun. 10 v. jun. 16

POR 5 DÍAS – Zárate. Se anuncia transferencia de ERMINDA ELENA CONCARO (DNI 5.737.232), a Cristina Delia Concaro (DNI 4.762.396) respecto al 50% del Jardín de Infantes Lucerito S.H. (CUIT 30-51662916-5), domiciliado en 3 de Febrero 133 de Zárate. Reclamos de Ley en el mismo domicilio. Z-C. 83.340 / jun. 10 v. jun. 16

POR 5 DÍAS - Florencio Varela. ANDRÉS ALEJANDRO RODRÍGUEZ, transfiere a Pablo Guillermo Bracuto, fondo de comercio rubro cyber, ubicado en Monteagudo 3040, local 25, Florencio Varela. Reclamos de Ley en el mismo. Qs. 89.783 / jun. 10 v. jun. 16

POR 5 DÍAS – Bahía Blanca. El Señor JORGE PABLO BETTENDORF, DNI. 21.797.659, con domicilio en calle Mitre 3680 de Bahía Blanca, transfiere el Registro de

Remis N° R-060 a favor de Cooperativa de Trabajo "Centro Coop. Ltda.", CUIT N° 30-70905971-4 con domicilio en calle Chile 669 de Bahía Blanca, Escribana interviniente: Carla Merlini, adscripta del Registro N° 68, con domicilio en Av. Colón 320 de Bahía Blanca. Se cita y emplaza a todos los acreedores del titular del registro a que formulen sus oposiciones y reclamen sus créditos en el domicilio de la escribana interviniente, en un plazo máximo de diez (10) días contados a partir de la última publicación. Bahía Blanca, a 2 días del mes de junio de 2016. Carla Merlini, Notaria.

B.B. 57.360 / jun. 13 v. jun. 21

POR 5 DÍAS – **Escobar**. ROVIER S.A. CUIT 30-71060311-8 transfiere pizzería- comidas rápidas en H. Yrigoyen 685 Escobar- Provincia de Buenos Aires a ATGG S.A. CUIT 30-71508469-0- por cinco días oposición mismo domicilio.

C.F. 30.902 / jun. 13 v. jun. 21

POR 5 DÍAS – **Loma Hermosa**. Se avisa al comercio que la Sra NORMA GRISELDA ARENA transfiere el fondo de comercio de Panadería y Confitería "La Avenida", sito en Avenida Libertador 6318 de Loma Hermosa, B° Libertador, Pdo. de San Martín, Pcia. de Buenos Aires. Sr. Edgar Julián Nañez Yzarra. Reclamos de ley Ituzaingó 290, Partido de San Isidro.

S.I. 40.022 / jun. 13 v. jun. 21

POR 5 DÍAS – **San Martín**. DRACATOS MARIO ANTONIO D.N.I. 8.262.760, con rubro: Elaboración manual de garrafiñadas y turrones de maní, sito en C. 63 - Córdoba N°4008, Pdo. de Gral. San Martín, transfiere a Torello Gustavo Hernán D.N.I. 21.456.599. Reclamos de Ley en el mismo.

S.I. 40.021 / jun. 13 v. jun. 21

POR 5 DÍAS – **Olivos**. Transferencia de Fondo de Comercio. En cumplimiento Ley 11.867 se comunica que la Sra. ADRIANA MAGDALENA MAURIG, D.N.I. 5.709.550, transfiere el 100% del fondo de comercio de "Sin Fronteras de Olivos", rubro agencia de Viajes y Turismo, sito en Avda. Maipú 2190, de la localidad de Olivos, partido de Vicente López, a la Sra. Alejandra Amicone, D.N.I. 26.096.547. Reclamos de ley en el domicilio citado. Solicitante. Dr. Gustavo Alejandro Bies, Abogado.

S.I. 40.006 / jun. 13 v. jun. 21

POR 5 DÍAS – **Don Torcuato**. El Sr. MIGUEL ÁNGEL BULACIO, DNI 6.516.595, notifica a los interesados por el término de 10 días a partir de la fecha que transfirió al Sr. Gustavo Mendoza, DNI 27.030.377, el fondo del comercio rubro fiambrería y almacén, sito en Almirante Brown 1532, Don Torcuato. Reclamos de Ley en Escribanía Siufi Italia 1211, San Miguel. Dra. Mariana Cecilia Maiolo, Abogada.

S.M. 52.814 / jun. 14 v. jun. 22

POR 5 DÍAS – **Morón**. Comunico que: BARRIENTOS TADEO y GÓMEZ SERGIO SOCIEDAD DE HECHO, CUIT: 30-71004586-7, transfiere habilitación comercial N° 76.818, Expte. N° 4079-19168/2007 de la Localidad de Morón, a Sergio Horacio Gómez, CUIT: 23-26052229-9, domicilio: Av. Pte. Hipólito Yrigoyen 314 - U.F. 1 Morón. Reclamos de Ley en el mismo. Ana María Ocampo, Contadora Pública.

C.F. 30.908 / jun. 14 v. jun. 22

POR 5 DÍAS – **Hurlingham**. Se hace saber que KARINA ALEJANDRA GÓMEZ, con domicilio legal en la calle Félix Frías 2809, de la Localidad de Hurlingham, Prov. de Buenos Aires, vende a Marcos Gómez, con domicilio legal en la calle Ocampo 2256, de la Localidad de Hurlingham, Prov. de Buenos Aires, el fondo de comercio del rubro pizzería, sito en Av. Vergara 3327, de la Localidad de Hurlingham, Prov. de Buenos Aires. Reclamos de Ley en Estudio Contable Dr. Héctor Tepper, con domicilio en la calle Venezuela 2473, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Teléfono: 4308-4441. Héctor R. Tepper, Contador Público.

C.F. 30.913 / jun. 14 v. jun. 22

POR 5 DÍAS – **La Plata**. MARÍA AGUSTINA MUÑOZ, CUIT 27-23979190-0, con domicilio en 45 # 784, de La Plata, cede y transfiere la titularidad del Establecimiento Educativo Privado Mil Travesuras Dipregep 6090, Nivel Inicial, sito en calle 45 # 784 y 778 del distrito de La Plata a Macrime S.R.L., CUIT 30-71216308-5, con domicilio en 45 # 784. Reclamos de Ley en el mismo domicilio (sistema de forma por reclamos de acreedores). Jorge R. Lovero, Contador Público.

L.P. 21.307 / jun. 14 v. jun. 22

Convocatorias

CLUB DE CAMPO DOS VALLES S.A.

Asamblea Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Por Acta de Directorio N° 103 se resolvió convocar a Asamblea Ordinaria para el día 11 de julio de 2016 a las 19:00 horas en Calle del Caminante 80, oficina 407, Nordelta, Tigre, Provincia de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1- Consideración de la Memoria del Directorio, Informe del Síndico, el Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución de Patrimonio Neto y Estado de Flujo de Efectivo, las notas y los anexos correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015.

2- Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015.

3- Remuneración a los Sres. Directores y al Sr. Síndico.

4- Fijación del número de miembros del Directorio y su elección.

5- Elección de Síndico Titular y Suplente.

6- Consideración de los resultados del ejercicio.

7- Designación de accionistas para firmar el acta.

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550, los accionistas deberán cursar comunicación escrita para que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas con no menos de 3 días hábiles de anticipación de la fecha de la Asamblea. Marcos A. Clutterbuck, presidente designado por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 07/06/2013.

C.F. 30.880 / jun. 9 v. jun. 15

SAN MARTÍN 4077 MDP S.A.

Asamblea Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas a realizarse el 12 de julio de 2016 a las 16:00 hs. en 1ra. Convocatoria y en Segunda a las 17:00 hs. en la Sede Soc. calle Moreno 2689, 2° A, de Mar del Plata, Prov. Bs. As.

ORDEN DEL DÍA:

Primero: Designación de un accionista para la firma del Acta;

Segundo: Consideración de la Memoria y Estados Contables con Anexos y Notas, correspondientes a los Ejercicios Económicos N° 1, 2 y 3 cerrados el 31.12.13, 31.12.14 y 31.12.15 y distribución del resultado;

Tercero: Consideración gestión realizada por el actual Directorio y designación de nuevos directores por el período de tres años.

Cuarto: Límite art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales. Remuneración del Directorio.

Quinto: Aumento del capital social hasta un quintuplo, representado en acciones de valor nominal cien (\$) 100) cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, delegando en el Directorio, la emisión, forma y condiciones de pago.

Nota: Para asistir a la Asamblea se deberá cumplir con art. 238 LSC. Sociedad no comprendida en el art. 299 LSC. Pablo Horacio Carlos Salvai - Presidente del Directorio.

M.P. 34.282 / jun. 9 v. jun. 15

FINCAS DE DUGGAN S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS – Se convoca a los Sres. Accionistas de Fincas de Duggan S.A., a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de junio de 2016, a las 15:00 hs., pri-

mera convocatoria y a las 16:00 hs., en segunda convocatoria, en el domicilio de calle 9 N° 675 de La Plata (Cámara de Sociedades Anónimas, Pcia. de Bs. As.) a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1.- Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2.- Tratamiento de la memoria, balance y estado de resultados ejercicio cerrado 31/12/2015.

3.- Información de medidas a adoptar para obras incumplidoras (aplicación de sistema de multas) y deudores de expensas.

4.- Consideración de la constitución de una Comisión de Mantenimiento y Desarrollo del Barrio, integrada por propietarios. Los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación Art. 238 Ley 19.550 a la sede social de calle 48 N° 845 piso 6 Depto. B La Plata. Sociedad no comprendida Art. 299.

L.P. 21.225 / jun. 10 v. jun. 16

JMA ARGENTINA S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Accionistas de JMA Argentina S.A., a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 28 de junio de 2016 en De los Arroyos Apart Hotel ubicado en la calle Bartolomé Mitre 385, 1° piso, Partido de San Nicolás, Provincia de Buenos Aires, a las 11:00 horas en primera convocatoria y 12:00 horas en segunda convocatoria a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos y el Inventario correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2015.

3) Consideración de los resultados del ejercicio.

4) Consideración de lo actuado por el Directorio y consideración de su gestión. 5) Autorizaciones.

Notas: Se notifica a los señores accionistas que la documentación contable se encuentra a su disposición en la sede social sita en Av. Central Acero Argentino Oeste 678, Parque Industrial Comirsa, Ramallo, Provincia de Buenos Aires., la cual podrán retirar de lunes a viernes, en días hábiles, de 10:00 a 16:00 horas, en el domicilio antes mencionado. Asimismo, se informa que conforme lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley 19.550, los accionistas deberán depositar sus acciones comunicando su asistencia a la asamblea general ordinaria, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, lo que podrán cumplimentar de lunes a viernes, en días hábiles, de 10:00 a 16:00 horas, en el domicilio de la sede social. Soc. no comp. Art. 299 de la Ley 19.550. Manuel Sanmartín, Abogado.

L.P. 21.179 / jun. 10 v. jun. 16

ISP INGENIERÍA Y SEGURIDAD DE PROCESOS S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en su sede social de calle 23 N° 123 de la ciudad de La Plata para el día 30 de junio de 2016, a las 08.00 hs., como primera convocatoria y a las 09.00 hs. como segunda citación para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Asamblea: Su apertura. Designación de su Presidente y de dos accionistas para firmar el acta.

2) Consideración de la información establecida en el Inc. 1 del Art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio social cerrado el 31-01-2016.

3) Distribución de utilidades y remuneración al Directorio en exceso (Art. 261 LGS).

4) Elección de los miembros del directorio. Consideración de los contratos con los directores para la realización de funciones técnico administrativas en relación de dependencia. Diego Martín Mollo. Contador Público. Sociedad no Comprendida en el Art. 299 LGS.

L.P. 21.161 / jun. 10 v. jun. 16

COLEGIO DE ASISTENTES SOCIALES O TRABAJADORES SOCIALES DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Asamblea Anual Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 3 DÍAS - El Colegio de Asistentes Sociales o Trabajadores Sociales de la Provincia de Buenos Aires convoca a todos sus matriculados a Asamblea Anual Ordinaria a celebrarse el día 16 de julio de 2016, con primer llamado a las 8.00 hs., en calle 51 N° 1285 e/ 20 y 21 de la ciudad de La Plata, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de: un Secretario de Actas y dos asambleístas para firmar el Acta.
- 2) Explicación convocatoria a Asamblea Anual fuera de plazo.
- 3) Lectura y Aprobación Memoria Anual y Balance Ejercicio 2015 y Presupuesto 2016.
- 4) Valor de la matrícula y de la Unidad de Trabajo Social (UTS).
- 5) Autorización para venta de inmuebles, y autorización para adquirir inmuebles. La Plata, 2 de junio de 2016. Valeria Andrea Redondi, Presidente.
L.P. 21.162 / jun. 10 v. jun. 14

BARRIO PARQUE SAN IGNACIO S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 07/07/2016, a las 20 horas en 1ra. convocatoria y para las 21 horas en 2da. convocatoria; en el local de la administración sita en Ingeniero Luiggi 379, Bahía Blanca, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
- 2°) Consideración del Balance General, estados de resultados, memoria y documentación correspondiente al ejercicio cerrado por la sociedad el 31 de marzo de 2016.
- 3°) Tratamiento del resultado del ejercicio, y destino a dar al mismo.
- 4°) Elección de dos directores titulares y un suplente, por vencimiento de mandato de los anteriores.
- 5°) Remuneración de los Directores Bahía Blanca, 02/06/2016. El Directorio.
Daniel Alberto Alguacil, CPN.
B.B. 57.386 / jun. 13 v. jun. 21

TELESAT S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Accionistas de "TELESAT" S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 14 de julio de 2016, en el domicilio social de San Martín 402, General Lamadrid, Pcia. Buenos Aires, a las 20 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Cuadros anexos, Notas e Inventario, por el ejercicio social iniciado el 01-04-2015 y finalizado el 31-03-2016.
- 2) Consideración de la gestión del Directorio en el ejercicio iniciado el 01-04-2015 y finalizado el 31-03-2016.
- 3) Consideración del Resultado del Ejercicio y destino de los Resultados no asignados al cierre.
- 4) Tratamiento de los Aportes Irrevocables para futuros aumentos de Capital.
- 5) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, que integraran el Directorio y elección de los mismos por tres ejercicios.
- 6) Firma del acta de la Asamblea por dos accionistas a designar.
Soc. no comprendida en Art. 299 LSC. Santos Eugenio Domina, Presidente.
B.B. 57.370 / jun. 13 v. jun. 21

PROCESOS INDUSTRIALES GRAL. VILLEGAS S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria y para el día 13 de julio de 2016, a las 16:00 hs., a realizarse Ruta 188, Km. 363, Gral. Villegas, Prov. de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Consideración de las razones por las cuales la Asamblea, se realiza fuera del término legal.
2. Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior.
3. Designación de dos accionistas, para que en nombre de la Asamblea, firmen el acta respectiva.
4. Consideración de los documentos mencionados en el art. 234, inc. 1°, de la Ley 19.550 y sus modificatorias por el ejercicio finalizado el 29 de febrero de 2016 y de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
5. Consideración del resultado del ejercicio.
Sociedad no comprendida en el art. 299 - El Directorio. Omar M. Emin, Contador Público.
T.L. 77.477 / jun. 14 v. jun. 21

Sociedades

DISTRIBUIDORA 27 DE NOVIEMBRE S.A.

POR 1 DÍA - 15/03/2016. C. Soc. Mellino Antonio Fernando, arg., 27/11/1973, DNI 23.668.836, CUIT: 20-23668836-5, casado, empres, Boulev del Bosque y Los Cedros, MDP; Colaneri Luciana Andrea, arg., 16/05/1979, DNI 27416150, CUIT 27-27416150-2, casada, empres, Boulev del Bosque y Los Cedros, MDP; D. Soc.: Hernandarias N° 3380, MDP, Gral. Pueyrredón. Bs. As. 99 años. \$ 100.000. Objeto Social: A) Industriales: extracc., indus., elab. y/o procesamiento de frutos, mat. primas, prods., subprod. de carnes prepar., bovinos, porcinos, ovinas, pescados y mariscos, elaboración de prod. comest. derivados de aquellos como conservas, semiconservas, empanados y precocidos. Envasado, embal., empaq., descarga y estibaje de su prod., incluyendo todas aquellas operaciones complementarias imprescindibles para su eficiencia y autonomía técnica y económica tales como el transporte, operación de contenedores, de ginchos y grúas, administración y operación de depósito, cámaras frigoríficas. B) Comerciales: compra, venta por may. y menor, almacén, transp., distr. y/o representación de frutos del país, carnes y prod. alimenticios en todas sus formas y preparaciones, tanto crudos, cocidos, precocidos, en conservas, semiconservas o empanados. La soc. podrá actuar como proveedora del Estado Nacional y de los Estados Provinciales y Municipales C) Import. y Export.: reglamentaciones vigentes, directa o indirect. por representantes o representación de cualquier entidad de los art que industrializa o comercializa. La soc. podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario en los términos del Artículo 5 de la Ley 12.962 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No podrá realizar las comprendidas en la Ley 21.526, o cualquier q se dicte en reemplazo D) Transportes: Transp. maquin., insumo, prod., flete, acar., encom., equip., carga u otro relacionado con elab., comerc., import., export. de frutos, mat. primas, prod., subproductos de carnes. La soc. tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer todos los actos, Dur. ej: 3. Pres: Antonio Fernando Mellino, 20-23668836-5. Dir. Sup.: Luciana Andrea Colaneri, 27-27416150-2. C. Ej: 28/02. Composición del Org. de Adm.: Estará a cargo de un Directorio compuesto del N° de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mín. de 1 y máx. de 3 titulares y por lo menos máx. 3 suplente. Rep. Legal. Presidente. Fiscalización socios. Jorge Raúl Escudero, Contador Público Nacional.
G.P. 93.469

MAGUILEN S.A.

POR 1 DÍA - Inscripción Directorio. Maguilen S.A. informa que por acta de Asamblea General Ordinaria N° 33 y Acta de Directorio N° 135. ambas del 02/01/2016 se resuelve designar y distribuir un nuevo directorio (art. 60) por el término de tres (3) ejercicios: Presidente: Giuliana Fanti (CUIT 27-60368978-5). Pasaporte Italiano y A 6847270, divorciada, italiana, empresaria dom. Calle 15 N° 686 Balcarce - Director Titular: Silvia Elena Asigliano (CUIT 27-12939490-6) DNI 12.939.490, empresaria, casada, argentina, dom. calle 15 N° 686 Balcarce - Director Suplente: Hugo Osvaldo González (CUIT 20-17055402-8) DNI 17.055.402, casado, argentino, empleado, dom. calle 15 N° 686. Balcarce. Giuliana Fanti, Presidente. Lucía Celeste Adobbati, Notaria.
G.P. 93.467

GARFIN TRADE S.A.

POR 1 DÍA - Inscripción Directorio. Garfin Trade S.A. informa que por acta de Asamblea General Ordinaria N° 19 y Acta de Directorio N° 65, ambas del 23/03/2016 se resuelve designar y distribuir un nuevo directorio (art. 60) por el término de tres (3) ejercicios: Presidente: Gianfardoni Guido (CUIT 20-60383958-8), Pasaporte Italiano YA 3243286, dom. Ruta 226 Km 104 - Balcarce - Vicepresidente: Pol Santiago Leonardo (CUIT 20-26039358-9) DNI 26.039.358, argentino, dom. Dr. Rómulo Naón 2442, CABA, Director titular: Garilli Nicolo, pasaporte Italiano YA 33243274. CUIT 30-70555198-8. Laura E. Burgues, Apoderada.
G.P. 93.468

SEGURMAX S.A.

POR 1 DÍA - Con fecha 14/09/2012 renuncia a la presidencia el señor Raúl Rizzo, DNI 10.359.383, se designa en su reemplazo, como Directora titular y Presidente del Directorio a la señora Alicia Beatriz Damiani CUIT: 27-09749366-4 por el término de 3 ejercicios. Alguacil Daniel Albero, Contador Público Nacional.
B.B. 57.290

LUTRANS S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea del 20/03/2015 se designó Presidente Braiotta Matias Ariel; Vicepresidente Pasutti, Sandro Alberto; Directores Suplentes Braiotta Javier Rubén y Braiotta Lautaro, por 3 ejercicios, dom. especial Ruta 5 Las Golondrinas Luján, Pdo. Luján, Bs. As. Ana Clara Cozzolino, Contadora Pública Nacional.
Mc. 66.811

FERMALICOR DEL OESTE S.A.

POR 1 DÍA - 1) Corradini Fernando Mario; Corradini, Ailyn Denise y Corradini, Mariela Belén todos con dom. en Acceso Oeste, Km. 59, Club de Campo Los Puentes, UF 126 de la Ciudad y Partido de Luján, Provincia de Buenos Aires. Marcelo Rey, Contador Público Nacional.
Mc. 66.812

LAUROM S.R.L

POR 1 DÍA - Por Acta de Reunión de Socios del 05/03/2012 se aceptó la renuncia al cargo de gerente de Price Juan Eduardo y se designó gerente a Coronel Hugo Alberto por todo el término de duración de la sociedad. Verónica Fabiana Cardoso, Contadora Pública Nacional.
Mc. 66.813

ESFEROIDAL S.A.

POR 1 DÍA - Por Esc. 80, complem. Esc. 32 del 28/4/2016 protocoliza Acta de Asamblea Extraordinaria Anónimo del 21/4/16 que cambia Sede Social a Stephenson 3297, de Tortuguitas, Partido de Malvinas Argentinas, Pcia. Bs. As. y modifica Estatuto en su Art. Primero. Transcripción mecanografiada del Acta de Asamblea Extraordinaria del 10/9/12 de aumento de Capital a \$ 1.200.000. Valeria Victoria Bagnasco, Escribana.
L.P. 20.821

GRUPO GUGA S.A.

POR 1 DÍA - Edicto Complementario. 1) Inmobiliaria: a- Com.-venta, arren., loca., comodato, fracc., loteo, agrim., div., const. de inmuebles, como así su adm. y expl. b- Desa., const., explo., adm., gestión o comer de inmuebles destinados a la loca. temp. con o sin fines turístico. 2) Constructora: Constr. en gral. obras de ing. civiles, públicas o privadas. 3) Comerciales y de servicios: a-imp. y exp., com.-venta, b- indumentaria, gastronomía, d- alimentos, e-lav. de autos. 4) Financiera: Com.-venta de títulos, acci. y valores, 5) Mandatos: toda clase. 6) Gráfica. 7) Limpieza. 8) Industriales: manu., transf. y fabri. 9) Importación y exportación de elem., apar. y art. de tecnología, Juan Cruz Díez, Abogado.
L.P. 20.823

AGUAS BONAERENSES Sociedad Anónima

POR 1 DÍA - En Sociedades. Hace saber que, por Asamblea General Extraordinaria de fecha 3 de noviembre de 2015 se ha considerado la renuncia presentada el 30 de octubre de 2015 al cargo de Director Titular y Vicepresidente (por las acciones Clase A) del Sr. Carlos Coronel, la cual fue aceptada y en su reemplazo se designó al Sr. Mario Miguel Vuillermet, DNI 30.445.858. Que por Asamblea General Ordinaria de fecha 9 de diciembre de 2015, se consideró la renuncia presentada por la totalidad de los miembros del Directorio, habiéndose aceptado sólo la del Señor Presidente, Guillermo René Scarcella, y en su reemplazo se designó a Sr. Raffaele Sardella, DNI 18.624.505. Que por Asamblea General Ordinaria de fecha 13 de enero de 2016 (9 horas), se ha resuelto dar por finalizada las funciones de los Directores Titulares, Mario Miguel Vuillermet, Ricardo Juan Bautista Morato (ambos por las acciones clase A) y Heriberto Jáuregui Lorda (por las acciones Clase B); y de los Síndicos Titulares, María Victoria Villamayor, Alfredo Lijo (ambos por las acciones Clase A) y Víctor Ciriaco (por las acciones Clase B), designándose como Directores Titulares en su reemplazo, a los Sres. Luis Juan Bouzon, DNI 5.098.593, Pablo Norberto Porreca, DNI 27.235.263, (ambos por las acciones Clase A) y Héctor Hugo Domínguez, DNI 13.742.323, (por las acciones Clase B); y como Síndicos Titulares a José Luis Strático, DNI 10.827.843, María Alejandra Zizzias, DNI 16.580.424, (ambos por las acciones Clase A) y Claudio Marcelo Crisio, DNI 18.121.954, (por las acciones Clase B). Que por Asamblea General Ordinaria de fecha 13 de enero de 2016 (11 hs.), se han designado como Directores Suplentes a los Sres. Leandro Luis Caruso, DNI 31.999.743; Jorge Alberto Luppo, DNI 30.270.242, Emanuel Javier Villegas, DNI 29.383.501, Jorge Gabriel Vázquez Fresnadillo, DNI 32.166.969, (todos por las acciones Clase A) y Alfredo Carlos Cadenazzi, DNI 8.349.693, (por las acciones Clase B). Que por Asamblea General Ordinaria de fecha 29 de abril de 2016, se consideró la renuncia presentada por Director Titular (por las acciones Clase A) Pablo Norberto Porreca, y aceptada a partir del 10 de mayo del corriente año, en su reemplazo se designó a Horacio Daniel Pascual, DNI 13.667.956. Y se ha dado por finalizada, a partir del 1º de mayo del corriente año, la función del Director Suplente Leandro Luis Caruso, y en su reemplazo fue designado el Sr. Alfredo Mario Harfield, 11.998.174. Por lo tanto el Directorio y la Comisión Fiscalizadora, quedaron conformados de la siguiente manera: Directorio: Presidente: Raffaele Sardella; Vicepresidente: Luis Juan Bouzon; Directores Titulares: Matías García; Horacio Daniel Pascual; y Héctor Hugo Domínguez Directores Suplentes: Alfredo Mario Harfield; Jorge Alberto Luppo, Emanuel Javier Villegas, Jorge Gabriel Vázquez Fresnadillo y Alfredo Carlos Cadenazzi; Comisión Fiscalizadora Titular: José Luis Strático, María Alejandra Zizzias y Claudio Marcelo Crisio. Todos los designados fijaron domicilio especial en calle 56 N° 534 de la Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires. Luis O. Grandio, Contador Público Nacional.

C.F. 30.799

MERCADO BRANDS S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Fabián Rodolfo Mercado, comerciante, nacido el 20/1/40, DNI 4.304. 945, Sánchez 2137, Depto. 2, CABA; y María Marta Rivera, ama de casa, nacida el 04/01/70, DNI 21.467.539, Yermal 450, Depto. 5 A, CABA, argentinos y solteros. 2) Inst. Privado del 06/05/16. 3) "Mercado Brands S.R.L.". 4) Sede social: A. Roca 62, San Francisco Solano, Partido de Quilmes, Pcia. Bs. As. 5) Objeto: Constructora: de obras, públicas o privadas, refacción y mantenimiento de viviendas, plantas industriales, edificios. Inmobiliaria: operaciones inmobiliarias en general. Financiera: excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso de ahorro público. Agropecuaria: explotación de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, frutícolas, viti-vinícolas, frigoríficos, matarifes para faenar animales y/o explotaciones granjeras para siembra, cosecha y cría de toda especie de animales de pedigree; pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación, incluyendo en esto la conservación, fraccionamiento, envasado y exportación

de los mismos. Importación, exportación, representación, comercialización y distribución de herramientas y maquinaria agrícola, semillas y todo producto relacionado con la actividad agrícola y ganadera en general. Alimenticia: elaboración, comercialización, representación y distribución de productos alimenticios y suplementos dietarios. Queda excluida la dispensación al público que la Ley Provincial N° 10.606 reserva para las farmacias. Industrial y Comercial: fabricación, industrialización, representación, distribución y comercialización de artículos de juguetería en general. Textil: industrialización, fabricación, confección, estampado, bordado, representación, depósito, distribución, transporte y comercialización de telas, hilados, tejidos, lanas, cueros, prendas de vestir, indumentaria, calzado, sus partes y accesorios, y toda actividad relacionada con la industria textil. Importadora y Exportadora: Importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea manufacturados o en su faz primaria. Todas las actividades que lo requiera serán prestadas por profesionales con título habilitante. 6) 99 años. 7) Capital: \$ 60.000. 8 y 9) A cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no. Mandato: plazo social. Fiscalización: los socios no gerentes. Gerente: Fabián Rodolfo Mercado. 10) 31 de marzo de cada año. María F. Muschitiello, Abogada.

C.F. 30.800

TRANSPO S.R.L.

POR 1 DÍA - Inst. Priv. 05/05/2016 se constituyó Transpo S.R.L. Socios Chávez Rubén Roberto, Arg., DNI 4.639.145 CUIT 20-04639145-5 nac. 22/10/44, Comerciante, dom. 81 e/ 10 y 11 Casa H 16 La Plata, divorciado y Dell Aqua Leonardo Rubén, Arg., DNI 13.766.585 CUIT 20-13766585-9 nac. 10/4/60, chofer de ómnibus, dom. Carlos Gardel N° 4620 La Plata, divorciado. Duración: 50 años. Domicilio: 81 e/10 y 11 Casa H 16 La Plata, Bs. As. Objeto: reservación y venta de boletos de transportes de pasajeros de larga y corta distancia, reservación y comercialización de servicios de establecimientos de alojamiento turísticos, la reservación y comercialización de servicios de alimentos, bebidas y similares, la reservación y comercialización de servicios de alquiler de vehículos con transporte de pasajeros o sin, servicios de remises, organización y comercialización de giras, circuitos y excursiones, bien sean organizadas por nosotros o por terceros, podrá organización y comercialización de congresos, convenciones y otros, hacer reservaciones y comercialización de boletos para espectáculos públicos, recepción, asistencia y conducción de turistas, directamente o a través de operadores, podrá contratar guías, conductores, traductores y operadores de turismo, tramitación en representación de sus clientes de documentos para viajar tramitación de pólizas de seguros de personas y bienes contra cualquier riesgo que pueda derivarse de la actividad de viajes y turismo, prestar servicios de protección y auxilio al turista, reservación y comercialización de servicios recreativos y de esparcimiento, formación, capacitación y consultoría experiencial, facilitación de divisas extranjeras a sus clientes a través de las instituciones legalmente autorizada. Capital: \$ 50.000 dividido en 200 cuotas de \$ 250 cada una y un voto por cuota. Administración y Representación: socio gerente Chávez Rubén Roberto por todo el plazo social. Fiscalización: a cargo de los socios. Cierre ejercicio: 30 de junio de cada año. Contadora Pública Nacional Foresio Natalia.

L.P. 21.058

FAST BEST SOLUTIONS S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Por instrumento privado de fecha 30/05/2016 se constituyó Fast Best Solutions S.R.L., con domicilio en la Provincia de Bs. As. 2) Sede Social: Villegas N° 1094, de la Localidad y Pdo. de Ituzaingó, Prov. de Bs. As.- 3) Socios: Carlos Alberto Marotta, de arg., nac. 13/11/1974, DNI 23.754.626, CUIT 20-23754626-2; soltero, comerciante, dom. en Manuela Pedraza N° 1444, Localidad de Lanús Oeste, Pdo. de Lanús, Prov. de Bs. As., y Adrián Humberto Sánchez, Arg., nac. 18/07/1972, DNI 22.619.954, CUIL 20-22619954-4; soltero, empleado, dom. en Villegas N° 1094, de la Localidad y Pdo. de Ituzaingó, Prov. de Bs. As. 4) Duración: 99 años desde inscripción DPPJ. 5) Capital:

Treinta Mil (\$ 30.000.-) representado por Trescientas Cuotas (300) cuotas de valor nominal cien pesos (\$ 100) cada una. 6) Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a éstos en cualquier punto de la República o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Importación y exportación de productos y/o servicios relacionados con las telecomunicaciones, el medio ambiente, energías alternativas, obras civiles, ingenierías y consultorías.- b) El ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos. Asimismo la sociedad podrá presentarse en todo tipo de licitaciones nacionales, provinciales, municipales y/o extranjeras.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. - 7) Gerente: A cargo de Adrián Humberto Sánchez.- 8) Cierre de Ejercicio: 31/12 de cada año. 9) Fiscalización: ejercida por los socios Art. 55 LSC.- Antonio F. Dragone. Contador Público.

L.P. 21.064

GRUPO PAMPAS S.R.L.

POR 1 DÍA - Cesionaria María Victoria Scwerdt, arg., nac. 15-04-91, soltera hija de Jorge Omar Scwerdt y de Mabel Olga Holmann, DNI 36.168.608.- dom. 12 de Octubre 1019 Bahía Blanca, Pdo. de Bahía Blanca, Prov. Bs. As.-Profesión Estudiante. Juan M. Elverdin. Escribano.

L.P. 21.065

COLOR CEMENTO S.A.

POR 1 DÍA - Domicilio calle 14 N° 1069, lote 5, CP (1896) City Bell, Pdo. de La Plata. Juan M. Elverdin. Escribano.

L.P. 21.066

DINÁMICA SOLUCIONES INTEGRALES S.A.

POR 1 DÍA - Por Esc. 69 del 19/04/2016, Registro 7, Malvinas Arg. se protocolizó Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 15/04/2016 que resolvió: 1. Aceptar la Renuncia del Presidente del Directorio Matías Fidel Cordon Comesaña; 2. Designar integrantes del Directorio, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Fernando José González. Director Suplente: Cristian Eduardo González. Escribana Valeria Victoria Bagnasco.

L.P. 21.067

GRUPOL SERVICIOS EDUCATIVOS S.A.

POR 1 DÍA - 1) Julieta Jazmín Ponzo, nac. 27/03/1996, docente, D.N.I. 40.060.712; y Lorena Andrea Lescano, nac. 22/07/1977, administrativa, D.N.I. 26.110.664, ambas arg., solt. y domic. en Av. Pte. Perón 152 Piso 3 Of. f Escalera 2 Cdad. y Pdo. de San Miguel, Prov. Bs. As. 2) 13/05/16; Not. Valeria A. Lencina; esc. 150, F° 344, Reg. 31 San Miguel. 3) Grupol Servicios Educativos S.A. 4) Paula Albarracín 2108 Ciudad de San Miguel, Partido del mismo nombre, Prov. Bs. As. 5) 99 años desde inscripción D.P.P.J. 6) \$ 100.000, dividido en 1.000 acciones ordin. nominat. no endosables de \$100 valor nominal c/u. 7) Administ.: A cargo de directorio, 1 a 5 miembros, por 3 años. 8) Repres. legal: Presidente; lo suple Vicepresidente en ausencia o impedim. 9) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier punto de la República Argentina o en el extranjero, la administración, explotación, y funcionamiento de escuela nivel inicial, primaria y secundaria "Colegio San Juan Bosco", sita en la calle Paula Albarracín 2108 de la Localidad de San Miguel, Partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires, que en la actualidad desarrolla sus actividades debidamente autorizada por el Ministerio de Educación. Asimismo, la sociedad podrá realizar toda clase de trabajos y actividades de investigación que tengan afinidad y no desvirtúen el objeto principal del presente contrato, contratar con profesores, maestros, formar, educar y capacitar a los alumnos. A todos los fines enunciados, la sociedad podrá realizar todo tipo de operaciones crediticias, bancarias y financieras, excluidas las comprendidas en la Ley 21.526 de Entidades Financieras. Para el cumplimiento de este objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar toda clase de actos, contratos y

operaciones que se relacionen directamente con el objeto social. 10) Fiscaliz.: prescinde. 11) Directorio: Presidente: Julieta Jazmín Ponzo. Director Suplente: Lorena Andrea Lescano. 12) Cierre ejercicio: 31/12 c/año. Valeria A. Lencina. Escribana.

L.P. 21.068

IMÁGENES CARDIOVASCULARES LA PLATA S.R.L.

POR 1 DÍA - Instrumento privado del 30/06/2016. Broda Diego Sebastián, argentino, 12/07/1978, DNI 26.016.292, CUIT 20-26016292-7, médico, soltero, dom. 5 N° 1365 piso 4 Dpto. B La Plata, Prov. de Buenos Aires; Molina Milena Guadalupe, argentina, 03/10/1978, DNI 26.816.614, CUIT 27-26816614-4, bioquímica, soltera, dom. 5 N° 1365 Piso 4 Dpto. B La Plata, Prov. de Buenos Aires. "Imágenes Cardiovasculares La Plata S.R.L." Dom.: 5 N° 1365 Piso 4 Dpto. B La Plata, Prov. Bs. As. Duración 99 años desde inscripción registral. Actividades: Servicios: Explotación de establecimientos, sanatorios, clínicas médicas y centros médicos de todas las especialidades. Prestación de servicios médicos. Comercial: Compra, venta, de todo tipo de equipos, accesorios y componentes relacionados con la prestación de servicios médicos en todas las especialidades, como así también de materias primas, materiales descartables o no. Industrial: Producción, fabricación, elaboración y transformación de productos e insumos relacionados a la actividad antes mencionada. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, construcción, administración, dirección de inmuebles, urbanos o rurales, incluso operaciones comprendidas dentro de la ley y reglamentos sobre propiedad horizontal. Financieras: (ex. op. L. 21.526). Capital Social \$ 100.000. Administración: por Gerente, duración del cargo: duración de la sociedad. Broda Diego Sebastián, Gerente; Fiscalización: socios no gerentes. Cierre 30/04. Pérez Germán Ariel. Contador Público.

L.P. 21.069

CONSTRUCCIONES SADDEMI Sociedad Anónima

POR 1 DÍA - Construcciones Saddemi Sociedad Anónima hace saber que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 18/04/2016 procedió a designar autoridades, quedando su Directorio conformado por: Presidente Miguel Ángel Saddemi, Vicepresidente Alfredo José Saddemi y Directores Suplentes Leandro Miguel Saddemi y Nicolás Saddemi. María Eugenia Schifini. Notaría.

L.P. 21.087

EQUIPO TROYA CENTRO DE ENTRENAMIENTO Y MULTIESPACIO S.R.L.

POR 1 DÍA - Se hace saber que por Acta de Reunión de Socios de fecha 15/02/2016 se aprobó la disolución y liquidación anticipada de la sociedad Equipo Troya Centro de Entrenamiento y Multiespacio S.R.L. y se eligió como liquidador al Sr. Marelli, Leandro, CUIT N° 20-34530094-6 que constituye domicilio en calle 62 N° 1981 de la ciudad de La Plata, Prov. de Bs. As. Firma Marelli, Leandro, DNI N° 34.530.094. María Guillermina Mercapidez. Contador Público.

L.P. 21.090

VANGUARDIA SEGURIDAD EMPRESARIAL E INDUSTRIAL S.R.L (Sucursal)

POR 1 DÍA - Walter Fabián Farja, arg., D.N.I. 16.996.389, CUIT 20-16.996.389-5, 31/3/64, comerciante, divorciado, calle Santander N° 1966, Villa Luzuriaga, San Justo, Provincia de Buenos Aires y José Luis Gómez, arg., D.N.I. 17.736.030, CUIT 23-17736030-9, 28/6/65, empleado, soltero, calle Somellera N° 173, Libertad, Merlo, Provincia de Buenos Aires. 2) 13/4/2016. 3) Vanguardia Seguridad Empresarial e Industrial S.R.L (Sucursal). 4) Calle González Castillo N° 455 de la ciudad de Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires. 5) Encargado Walter Fabián Farja. Fernando Gabriel Ipoutcha. Abogado.

L.P. 21.091

MANADA ARGENTINA S.R.L.

POR 1 DÍA - Edicto Complementario. 1) Georgina Liliana, Breccia, arg., docente, casada en primeras nupcias, DNI 27.177.484, CUIT 27-27177484-8, nacida el 10/12/1979, Malvinas Argentinas N° 952, Villa Ramallo, Pdo. de Ramallo, Prov. de Bs. As.- Ernesto Gustavo Villarreal, Contador Público.

S.N. 74.425

W.L.C. S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea de fecha 12 de mayo de 2016 y por Acta de Directorio de distribución de cargos Nro. 6 de fecha 13 de mayo de 2016 de distribución de cargos se aprobó la nueva conformación del directorio de Emprendimientos Argentinos S.A. quedando el mismo compuesto de la siguiente manera:- Presidente: Silvia Alicia Corbalán, DNI 20.096.992, CUIT 27-20096992-3, con domicilio en calle Entre Ríos 144 de la ciudad de San Nicolás; Director Suplente: Emanuel Corbalán, DNI 36.572.188, CUIT 20-36572188-3, con domicilio en calle Entre Ríos 144 de la ciudad de San Nicolás. Silvia Alicia Corbalán, Presidente. María Marcela Herrera. Contadora Pública Nacional.

S.N. 74.424

PROEVENTOSNET S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución S.R.L. 1- a) Gerardo Enrique Llampayas, arg., div., técnico, nacido el 31/01/1973, D.N.I. 22.926.918, CUIT: 20-22926918-7, domiciliado en José Hernández 1645 Burzaco, Pdo. de Alte. Brown, Prov. de Bs. As. b) Juan Hugo García, parag., solt., técnico, nacido el 27/05/1970, D.N.I. 92.311.562, CUIT: 20-92311562-6, domiciliado en Guatemala 2260 Localidad y Partido de Moreno, Prov. de Bs. As. 2- Fecha instrumento de constitución: 02 de mayo de 2016. 3- Denominación: Proeventosnet S.R.L. 4- Domicilio de la Sociedad: José Hernández 1645 Burzaco, Pdo. de Alte. Brown, Prov. de Buenos Aires. 5- Objeto social: Servicios técnicos en iluminación, imagen y sonido. 6- Duración: 99 años. 7- Capital Social: 60.000 pesos, distribuidos en 60 cuotas partes de 1.000 pesos cada una. 8- Gerentes: Llampayas Gerardo Enrique y García Juan Hugo por el término de duración de la sociedad. 9-Representación Legal: A cargo de los socios gerentes. 10- Fecha de cierre de ejercicio: 31/12. Gisela A. Corzon. Contadora Pública.

L.Z. 46.840

CUYAMEL S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea General Ordinaria del 03-02-2014: Se designa directorio: Presidente: Luis Santiago Villares; y Director Suplente: Fernando Alberto Villares: ambos con domicilio especial Septiembre 100, Escobar, Prov. de Bs. As.- Cuyamel S.A. - Matrícula: 72.459. Dra. Graciela A. Paulero. Abogada.

C.F. 30.877

TALLERES AENE S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución de sociedad. 1) Talleres Aene S.R.L.- 2) Instrumento privado del 18-05-2016.- 3) Héctor Claudio Nelli, argentino, nacido el 17-11-1960, comerciante, DNI 14.186.896, CUIT 23-14186896-9, casado, con domicilio real y especial en General Piran 858, Departamento 2, Martínez, Pdo. de San Isidro, Prov. de Bs. As.; Carlos Alberto Álvarez, argentino, nacido el 09-06-1961, comerciante, DNI 14.564.735, CUIT 20-14564735-6 casado, con domicilio real y especial en Sargento Cabral 1434, Martínez Pdo. de San Isidro, Prov. de Bs. As.; y José Antonio Álvarez, argentino nacido el 01-10-1959, comerciante, DNI 13.232.799, CUIT 20-13232799-9, divorciado, con domicilio real y especial en El Lazo 1964, Beccar, Pdo. de San Isidro, Prov. de Bs. As.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción en DPPJ.- 5) Fabricación, armado, diseño, mantenimiento, comercialización, compra, venta, importación, exportación y distribución de todo de máquinas industriales. La compra, venta, importación, exportación y distribución de materiales, insumos y mercaderías necesarias para el desarrollo de la explotación comercial mencionada anteriormente. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas

por profesionales legalmente habilitados para ello. 6) \$ 50.000 dividido en 5.000 cuotas de \$ 10 c/u, valor nominal. 7) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad. 8) 31-12 de cada año. 9) Fiscalización: a cargo de los socios en los términos del Art. 55 L.S. 10) Bouchard 4246, Munro, Partido de Vicente López, Prov. de Bs. As.- Se designan gerentes: Héctor Claudio Nelli, Carlos Alberto Álvarez y José Antonio Álvarez. Dra. Graciela A. Paulero. Abogada.

C.F. 30.878

ESHOGO LANCE S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución de sociedad. 1) Eshogo Lance S.R.L. 2) Instrumento privado del 18-05-2016.- 3) Adam Alberto Barquin, argentino, nacido el 12-11-1989, comerciante, DNI 35.629.847, CUIT 20-35629847-1 soltero; y Diego Arnaldo Barquin, argentino, nacido el 02-11-1981, comerciante, DNI 29.413.850, CUIT 20-29413850-2, soltero; ambos con domicilio real y especial en Almirante Brown 251, Monte Grande, Pdo. de Esteban Echeverría, Prov. de Bs. As. 4) 99 años contados a partir de su inscripción en DPPJ. 5) Desarrollo de actividades gastronómicas en toda su extensión, en locales propios y/o de terceros, fabricación, elaboración, distribución, compra, venta, consignación, importación y exportación de productos o mercaderías vinculadas o conexas con esta actividad. Servicios de catering, explotación de boliches, bares, confiterías, restaurantes, pizzerías y/o patios de comidas, distribución de comidas preelaboradas y elaboradas y demás actividades afines a la gastronomía. 6) \$ 50.000 dividido en 5.000 cuotas de \$ 10 c/u, valor nominal. 7) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad. 8) 31-12 de cada año.- 9) Fiscalización: a cargo de los socios en los términos del Art. 55 L.S. 10) Enrique Santa Marina 330, Monte Grande, Pdo. de Esteban Echeverría, Prov. de Bs. As. Se designa gerente: Adam Alberto Barquin. Dra. Graciela A. Paulero, Abogada.

C.F. 30.879

I.R. CARROCERÍAS S.R.L.

POR 1 DÍA - Por reunión de socios de fecha 11/5/2016, y habiendo vencido plazo duración social el 29/10/09.- Resolvió la Reconducción Social fijando plazo en 50 años contados a partir del 29/10/1989 con reforma del artículo 2° del estatuto. Los socios declaran no haber iniciado trámites de liquidación social alguno. Dra. Graciela A. Paulero. Abogada.

C.F. 30.881

ONNIX ENTERTAINMENT GROUP S.R.L.

POR 1 DÍA - Instrumento Privado del 10/05/16: Juliana Luciana Portela, argentina, nacida 16/03/91, soltera, empresaria, DNI 35.962.004, CUIT 27-35962004-2, domiciliada en calle Carlos Braun 1430, localidad Del Viso, Partido Pilar, Prov. Bs. As.; Lilian Verónica Rojas, argentina, nacida 19/11/88, casada, empresaria, DNI 34.003.840, CUIT 27-34003840-7, domiciliada en calle Gorriti 4056, CABA; Yessica Paola Pohl, argentina, nacida 16/07/1990, soltera, empresaria, DNI 35.649.029, CUIT 27-35649029-6, domiciliada en calle Alem 2048, localidad y partido de San Miguel, Prov. Bs. As. y Cristian Antonio Manzanelli, argentino, nacido 19/05/88, soltero, empresario, DNI 26.674.053, CUIT 20-26674053-1, domiciliado en calle Ecuador 570, localidad El Talar de Pacheco, Partido Tigre, Prov. Bs. As.: 1) Onnix Entertainment Group S.R.L. 2) 99 años, desde inscripción ante DPPJ. 3) Objeto: realizar por cuenta propia, o de terceros, o asociada con terceros dentro o fuera del país, las siguientes actividades: Producción, exhibición, edición, importación, exportación, distribución, compraventa y alquiler de todo tipo de productos cinematográficos, musicales, audiovisuales y libros y otras publicaciones en soporte papel, electrónico, audio o video, encuadernaciones, composición y fotograbado. Participación en todo tipo de muestras, festivales, ferias, certámenes y otros relacionados con cualquier industria o actividad artística y de comunicación. Representación y contratación de artistas. Agencia de

publicidad y relaciones públicas. Formación en los campos artísticos. En el caso que la actividad lo requiera, será desarrollada por profesionales con título habilitante. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica, pudiendo adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 4) \$ 60.000, dividido en sesenta mil cuotas de \$ 1 v/n c/u y un voto c/u. 5) Administración y representación legal: uno o más gerentes, socios o no. 6) Fiscalización a cargo de los socios, conforme Art. 55, Ley 19.550. 7) Cierre ejercicio: 30/09 c/año. Sede social: Ecuador 570, localidad El Talar de Pacheco, Partido Tigre, Prov. Bs. As. Gerente: Cristian Antonio Manzanelli, quien constituye domicilio especial en la sede social fijada. Suscripción: Cristian Antonio Manzanelli suscribe 42.000 cuotas y Juliana Lucía Portela, Lilian Verónica Rojas y Yessica Paola Pohl, suscriben, cada una, 6000 cuotas. Ezequiel Pinto. Abogado.

L.P. 21.031

DISTRINANDO S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 34 del 11/01/2016, Directorio N° 136 del 22/01/2016, Directorio N° 137 del 3/04/2016 se designó el nuevo Directorio quedando conformado así: Presidente: Jorge Enrique López, Vicepresidente: Juan Pablo López, Director Titular: Carlos López, Director Suplente: Fernando Juan López. Silvina E. De Virgiliis. Notaria.

L.P. 21.035

AIBAL S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea y reunión Directorio del 26/2/16, se designaron Presidente: Ignacio Martín Aristi; Vicepresidente: Matías Ignacio Aristi; Directores titulares: Javier Ignacio Aristi y María Susana Demichelis de Aristi. Fdo. Lorenzo Vallerga. Abogado.

L.P. 21.036

ONLYCOM S.A.

POR 1 DÍA - Por A.G.E. del 02/05/16 se trasladó sede social de la Ciudad de Buenos Aires a Calle 467 e/calles 142 y 148 Lote 265 de Gran Bell, Loc. de City Bell Pdo. de La Plata, Prov. de Bs. As., reformando el Art. 1° del estatuto por cambio de jurisdicción. Dra. María Constanza Robledo abogada autorizada.

L.P. 21.038

LEYNARIELY S.A.

POR 1 DÍA - 1) Britos Leandro Ariel, 26/07/86, DNI 32.334.987, 8 N° 1016- La Plata, Pdo. de La Plata, Prov. de Bs. As.; Britos Melina Elizabeth, 13/05/97, DNI 40.542.565, 48 N° 476- Santa Teresita, Pdo. de La Costa. Prov. de Bs. As., ambos arg., solteros, comerciantes.; 2) 20/04/2016; 3) Leynariely S.A.; 4) Calle 1 N° 1468 de Las Toninas, Pdo. Partido de La Costa, Prov. Bs. As.; 5) Gastronomía: Cafetería, comidas rápidas, restaurante. Venta de productos alimenticios. Servicios gastronómicos.; 6) 99 años; 7) \$ 100.000; 8) presidente Britos Leandro Ariel; Suplente Britos Melina Elizabeth; 1 a 7 tit. y supl. por 3 ej.; Art. 55; 9) presidente 10) 31/03; 11) Cr. Ricardo Chicatun. Contador Público.

L.P. 21.039

DURANTE HERMANOS Sociedad de Responsabilidad Limitada

POR 1 DÍA - Por Escritura 305 del 19/05/2016 se Modifican los Artículos Quinto; Sexto y Séptimo del Estatuto, quedando redactados de la siguiente manera: Cláusula Séptima: El día 31 de diciembre de cada año, se confeccionará un balance general y demás documentos ajustados a las disposiciones legales vigentes, y sin perjuicio de los que puedan realizarse excepcionalmente a pedido de cualquiera de los socios. Los socios se reunirán por lo menos una vez al mes y toda vez que cualquiera de los socios lo solicite. Todas las resoluciones deberán ser asentadas en el libro de Actas que se llevará al efecto. Los balances serán aprobados de acuerdo al artículo 67 de la Ley 19.550, y por mayoría del capital presente en la respectiva reunión. Las decisiones sociales que no concier-

nan a la modificación del contrato social se adoptarán por simple mayoría. Las decisiones sociales que tengan por objeto la modificación del contrato social se adoptarán por una mayoría conformada por el voto afirmativo dos tercios del capital social. Quinta: Administración y Representación social. La administración y representación social estará a cargo, de uno o más gerentes, socios o no. Si se designara una administración plural, los gerentes desempeñarán sus funciones en forma conjunta. En este supuesto, se requerirá al menos la firma de dos cualesquiera de los gerentes para la realización de cualquier acto o contrato que obligue a La Sociedad. La determinación del número de gerentes que integrarán la administración y la designación de las personas que desempeñarán ese cargo se hará en reunión de socios, requiriéndose el voto afirmativo de la mayoría de dos tercios del capital social, tanto para la determinación del número de integrantes del órgano de administración, como de las personas a designarse. Los gerentes desempeñarán el cargo hasta ser removidos o reemplazados, sin necesidad de expresión de causa. Podrán ser removidos del cargo por el voto de la mayoría absoluta del capital social. En el ejercicio de la administración los gerentes podrán realizar todos aquellos actos que posibiliten cumplir adecuadamente con el objeto social con la firma, en todos los supuestos, de dos gerentes, en caso de administración por gerencia plural. En particular podrán otorgar poderes generales y especiales, celebrar todo tipo de contratos, incluso de locación de servicios, administrar bienes de terceros, abrir cuentas corrientes y efectuar toda clase de operaciones con los bancos oficiales o privados de capital nacional o extranjero, sus agencias y sucursales, presentarse en licitaciones públicas o privadas, representar a La Sociedad ante las reparticiones públicas, sean nacionales, provinciales, municipales o de cualquier naturaleza, estar en juicio como actora, demandada, querellante o denunciante, y en general realizar todos los actos y contratos que se relacionan directamente con el objeto social incluso los previstos en el artículo 375 del Código Civil y Comercial de la Nación, los que se dan por reproducidos. Asimismo podrán efectuar todas clase de operaciones con los Bancos de la Nación Argentina, Hipotecario, Nacional de Desarrollo, de la Provincia de Buenos Aires, Municipal, privado, del país o del extranjero, constituir hipotecas, dejando constancia que la enumeración anterior es enunciativa, pudiendo realizar todos los actos y contratos que se relacionen directamente con el objeto social, no pudiendo comprometer a la sociedad en negocios ajenos al objeto de la misma al otorgar garantías o avales a favor de terceros. Finalizada la exposición del Sr. Gerente, y luego de un intercambio de opiniones, se resuelve aprobar por unanimidad la propuesta de reforma, quedando así reformada la Cláusula Quinta del Contrato Social y redactada la misma en la forma arriba indicada. Sexta: Las cuotas sociales pueden ser libremente transferidas entre socios. Las cuotas sociales no pueden ser cedidas a terceros extraños a La Sociedad sin la autorización de los socios que representen al menos las dos terceras partes del capital social, sin computar la proporción del capital correspondiente. El balance a confeccionarse para establecer los valores se realizará en un plazo no mayor de 30 días a contar del vencimiento del plazo anterior. Los herederos y/o cónyuge supérstite con derecho a gananciales del socio fallecido acreditarán su condición de tales mediante declaratoria de herederos. Dicha acreditación será también requerida para el caso de la incorporación de uno, algunos o todos los herederos a la sociedad. El socio o la Sociedad que hayan optado por adquirir las cuotas del socio fallecido podrán optar por abonar el precio que resulte establecido por el procedimiento indicado en veinticuatro (24) cuotas mensuales, iguales y consecutivas. Para el caso de optarse por el pago en cuota se abonará un interés anual equivalente a la tasa que cobra el Banco de la Provincia de Buenos Aires en sus operaciones de descuento de documento comerciales en pesos a treinta días (tasa activa) sobre saldos, pagaderos con cada cuota. La primera cuota vencerá a los treinta días de acreditada la calidad de heredero o cónyuge supérstite con derecho a gananciales mediante declaratoria de herederos. Por el lapso que medie entre la formulación del balance previsto en el párrafo anterior y la fecha de la acreditación de la calidad de heredero y/o cónyuge supérstite con derecho a gananciales se reconocerá un interés equivalente al convenido para el pago de cuotas. El importe que resulte de dicho interés no será capitalizable y su monto se prorrateará entre las veinticuatro cuotas (24), en caso de optarse por esa forma de pago. En el caso en que se trate de una transferencia de cuotas sociales inter vivos, a terceros extraños a la sociedad, los socios que ejerzan el derecho de preferencia podrán optar por abonar el precio que resulte, conforme el procedimiento

establecido en el párrafo primero, en veinticuatro cuotas (24) mensuales iguales y consecutivas, un interés anual equivalente a la tasa que cobra el Banco de la Provincia de Buenos Aires en sus operaciones de descuento de documento comerciales en pesos a treinta días (tasa activa) sobre saldos, pagadero con cada cuota. La primera cuota vencerá a los treinta (30) días de establecido el precio conforme el párrafo primero. Escribana María Cecilia Fernández Rouyet.

L.P. 21.040

NH CONSULTORES EN RRHH S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Escritura 281 del 09/05/2016, se Cedieron las Cuotas Sociales. Néstor Walter Ratuta, Cede a Martín Beltrán Simó Cuatrocientas cuotas sociales (400) de Cien Pesos valor nominal cada una, transmitiéndole todos los derechos y acciones en la misma. Por Escritura 282 del 09/05/2016, Se modifica el Artículo Cuarto del estatuto social quedando redactado de la siguiente manera: Artículo Cuarto: Capital Social: El capital social se fija en la suma de Ochenta Mil Pesos (\$ 80.000) dividido en Ochocientas cuotas de Pesos Cien (\$ 100) valor nominal cada una totalmente suscriptas en partes iguales por los socios Horacio Beltrán Simó y Martín Beltrán Simó. Las cuotas se integran en un veinticinco por ciento en dinero en efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años, computados a partir de la fecha de constitución. Reunión de socios dispondrá el momento en que se completará la integración. Escribana María Cecilia Fernández Rouyet.

L.P. 21.041

ALDYL ARGENTINA S.A.

POR 1 DÍA - Por escritura N° 468 al folio 1381 pasada por ante el registro 1500 en CABA el 19/11/15 se resolvió la modificación del artículo primero de estatutos sociales, fijación de la sede de domicilio social en jurisdicción de la provincia de Bs. As. y texto ordenado del estatuto social de la firma que gira en plaza bajo la denominación de Aldyl Argentina S.A. Queda modificado el domicilio legal de la sociedad de la calle Esmeralda 625 Piso 4° Of. "L" de CABA a Av. Mitre 5595 de la ciudad de Ezpeleta, partido de Quilmes, Provincia de Bs. As. Artículo Primero: Bajo la denominación de Aldyl Argentina S.A. continúa funcionando la sociedad que se constituyera originalmente bajo la denominación Uponor Aldyl S.A. Su domicilio legal se fija en la jurisdicción de la Provincia de Bs. As. Sin perjuicio de ello, el Directorio puede resolver el establecimiento de agencia, sucursales o cualquier otra clase de representación dentro y fuera del país. Se modifica el Texto Ordenado del Estatuto Social. Denominación: Aldyl Argentina S.A. Duración: 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: a) Industriales: La compra venta, comercialización, fabricación y distribución de todo tipo de caños realizados en cualquier tipo de material. La fabricación de productos derivados del plástico o con materias primas derivadas del petróleo, su distribución en el país y en el extranjero, b) Comerciales: compra venta, locación, consignación, distribución, representación, importación y exportación de maquinarias, vehículos, equipos, motores, instrumental, accesorios, implementos, repuestos, herramientas, pinturas y productos químicos para uso y aplicación en la industria y el agro: Artículos del Hogar, Eléctricos, Menaje, Caza, Pesca y campamento, c) Agropecuarias: la explotación de establecimientos ganaderos, explotación de tambos: avicultura y apicultura, d) Importación y Exportación: la importación y exportación, transporte y distribución por cuenta propia o de terceros de todo tipo de bienes y asesoramiento sobre todo tipo de operaciones de importación y exportación, e) Mandatos y Representaciones: administración por cuenta de terceros de negocios de todo tipo, representaciones, cobranzas, mandatos, comisiones, consignaciones, inversiones y asesoramientos con referencia a estas últimas quedando excluidas aquellas que en virtud de la materia hallan sido reservadas a profesionales con títulos habilitantes., según las respectivas reglamentaciones. Capital Social: \$ 9.537.580. Administración: Estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que determine la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de nueve, con mandato por tres años. Representación Legal: Corresponde al Presidente del Directorio o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del Presidente. La sociedad prescinde de la Sindicatura en los términos del Art. 284, 2°

párrafo de la Ley 19.550. Sin embargo, cuando quede comprendida en el inciso 2° del Art. 299 de la ley citada, la fiscalización de la sociedad estará a cargo de un Síndico titular elegido por la asamblea por el término de un ejercicio. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año; (escribana) Valdez Ana María Mat. 3697.

L.P. 21.043

AGROSERVICIOS S.A.

POR 1 DÍA - Por escritura N° 152 al folio 464 pasada por ante el Registro 1500 en CABA el 4/5/16 se resolvió la designación de autoridades y la modificación del Art. 11 del Estatuto Social de la sociedad que gira en plaza bajo la denominación de Agroservicios S.A. Directores Designados: Presidente: Raúl Alfredo Castellazzi, Arg., nacido el 31/8/51, Casado en segundas nupcias con Andrea Margarita Bergamini, Ingeniero Agrónomo, DNI: 8.486.733, CUIT: 20-08486733-4, domiciliado en Av. Padre Respuela 323, Ciudad de Junín, partido de Junín, Prov. de Bs. As. Director Suplente: Héctor Jorge Larraburu, Arg., nacido el 18/2/52, divorciado en sus primeras nupcias con María Cristina Doyie, Ingeniero Agrónomo, DNI 10.209.609, CUIT 20-10209609-7, domiciliado en la calle Aconcagua 601, Ciudad de Junín, partido de Junín, Prov. de Bs. As. El Presidente y Director Suplente manifiestan su aceptación a los cargos designados. Artículo Décimo Primero: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea General Ordinaria de Accionistas entre un mínimo de uno y un máximo de diez, con mandato por tres ejercicios, siendo reelegibles. No obstante deberán permanecer en el cargo hasta su reemplazo. Las asambleas podrán resignar suplentes en igual o mayor número que los titulares y por el mismo plazo que estos últimos. Las vacantes que se produzcan en el directorio se llenarán con los suplentes en el orden de su elección. Los directores, en la primera sesión, designarán entre ellos, un presidente y un vicepresidente. Este último reemplazará al primero en caso de ausencia, impedimento o excusación, sean estos casos temporales o definitivos. El Directorio funcionará con la presencia de la mitad más uno de sus integrantes y adoptará sus resoluciones por mayoría de votos presentes, debiendo reunirse, cuanto menos una vez al mes. En caso de igualdad, el Presidente o su reemplazante tendrá un voto de desempate. Sus reuniones se transcribirán al libro de actas que se llevara al efecto. Sus funciones serán remuneradas conforme lo determine la asamblea. La representación de la sociedad estará a cargo del Presidente o del Vicepresidente en su caso, sin perjuicio de lo cual, cualquier Director podrá actuar, ejerciendo la misma representación, para casos determinados, debidamente autorizados por el Directorio o la Asamblea de Accionistas. El Directorio tiene plena facultades para dirigir y administrar la sociedad, inclusive aquellos para las cuales la ley requiere poder especial conforme lo dispone el Art. 375 del Código Civil y Comercial de la Nación. Puede en consecuencia celebrar el nombre de la sociedad, toda clase de actos jurídicos, y contratos comerciales que tiendan al cumplimiento del objeto social entre ellos otorgar garantías a favor de terceros, adquirir, gravar y enajenar inmuebles y operar con los Bancos de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, Nacional de Desarrollo, Hipotecario Nacional y demás Instituciones de crédito oficiales y privadas, otorgar poderes judiciales, inclusive para querellar criminalmente o extrajudiciales, con el objeto y la extensión que juzgue conveniente, a una o mas personas. Escribana Valdez Ana María, Mat. 3697.

L.P. 21.044

EUROCREC S.A.

POR 1 DÍA - AA 31/3/2016 Art. 60: Renuncia presidente José Luis Crespi DNI 14.161.8912 domicilio 43 N° 1366 La Plata y Director Suplente: Esther Rosa Breton DNI 3.719.406 domiciliado Guido N° 378 Temperley - Lomas de Zamora. Nuevo directorio: Presidente Juan Manuel Vázquez, (NI 34.521.208, CUIT 20-34521208-7 y Director Suplente Esther Rosa Breton DNI 3.719.406, CUIT 27-03719406-4 ambos domiciliados en calle Guido N° 378 Temperley - Lomas de Zamora. José Alejo Villa Abrille. Abogado.

L.P. 21.047

BROTHERS CASAS S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Roberto Alejandro Elli, argentino, casa-

do, empresario, nac. 27/01/55, DNI 11.498.802, y Guillermo Enrique Elli, argentino, soltero, empresario, nac. 16/09/53, DNI 11.031.945, ambos domiciliados en Remedios de Escalada 2427, Martínez. 2) 31/05/2016. 3) Brothers Casas S.R.L. 4) Belgrano 384, primer piso, oficina 19 de la Ciudad y Pdo. de San Isidro, Prov. de Bs. As. 5) a) Construcción, refacción, y demolición de inmuebles bajo cualquier sistema que la ley permita, creado o a crearse. b) Comercialización, administración y locación de inmuebles urbanos o rurales. 6) 99 años. 7) \$ 20.000. 8) La administración estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no. La representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de cualquiera de los gerentes en forma indistinta. Designan Gerente por el plazo de duración de la sociedad a Roberto Alejandro Elli. 9) La fiscalización de la sociedad estará a cargo de los socios conforme lo prescripto por los Arts. 55 y 158 de la Ley 19.550. 10) 31/03. Trabucco, Carlos. Abogado.

L.P. 21.048

CAULDRON MINERALS LIMITED

POR 1 DÍA - (Art. 118 LS). Por Resolución del Directorio de fecha 12/02/2015, cambio de Representante legal. Representante legal: Fernando Colagioia, CUIT 20-06076207-5, domiciliado en Alvear 1106, Banfield, Lomas de Zamora, Prov. Bs. As. Santiago Arrizabalaga, Abogado.

L.P. 21.050

ARGUAY S.A.

POR 1 DÍA - Se informa que mediante acta de Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 1/02/16 se aprobó la designación de un nuevo directorio y distribución de cargos: Presidente: Claudia Raquel Supeña. Director Suplente Aníbal Suárez. Firmado Marisa Jaureguy. Escribana.

L.P. 21.052

CARBESS ALARMAS S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea General Extraordinaria N° 13 del 18/09/2015 se aumentó el capital social de \$ 12.000 a \$ 2.500.000, reformándose el artículo cuarto del estatuto social. María Marcela Olazábal, Abogada.

C.F. 30.885

ALUMAGRO S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea General Ordinaria N° 26 del 30/09/15 se designaron los miembros del Directorio, distribuyéndose los cargos así: Presidente: Miriam Rita Amil (argentina, nacida el 14/11/66, DNI 18.118.450, CUIT 27-18118450-2, divorciada, lic. en sistemas, con domicilio en Juan B. Justo N° 928, localidad de Florida, Pdo. de Vicente López, Prov. de Bs. As.), Vicepresidente: Alejandro Carlos Amil (argentino, nacido el 20/05/69, contador público, soltero, DNI 20.976.008 CUIT 20-20976008-9, con domicilio en Pacheco N° 775, localidad de Martínez, Pdo. de San Isidro, Prov. de Bs. As.); Directora Suplente: Gladys Lucía Moscati (argentina, nacida el 15/07/36, ama de casa, viuda, DNI 1.054.544, CUIT 27-01054544-2, con domicilio en Roca N° 2222, localidad de Florida, Pdo. de Vicente López, Prov. de Bs. As.) Todos los directores constituyeron domicilio especial en Santa Rosa N° 2241, localidad de Florida, Partido de Vicente López, Provincia Bs. As. Por Asamblea General Extraordinaria N° 27 del 20/04/16 se prorrogó el plazo de duración de la sociedad por 40 años más, a contar desde el 18/06/2016, reformándose el Artículo Segundo del Estatuto Social. María Marcela Olazábal, Abogada.

C.F. 30.886

GRISMEYER MATÍAS SERVICIOS INDUSTRIALES S.R.L.

POR 1 DÍA - Edicto complementario. Constitución de la Sociedad Grismeyer Matías Servicios Industriales S.R.L. 1) Socios: Matías Grismeyer de estado civil casado, de nacionalidad argentina, nacido el 23 diciembre de 1986, con documento de identidad tipo DNI N° 32.936.619, CUIT 20-32936619-8, de profesión comerciante, con domicilio en la localidad de Campana, calle Saverio Barletta 2268, Partido

de Campana Provincia de Buenos Aires, María Noel Álvarez de estado civil casado, de nacionalidad argentina, nacida el 20 de enero de 1989, con documento de identidad tipo DNI N° 33.874.187, CUIT 27-33874187-7, de profesión comerciante con Domicilio en la localidad de Campana, calle Saverio Barletta 2268, Partido de Campana Provincia de Buenos Aires. Anabel Luciana Bruzzoni, Contador Público CPCEPBA- Tomo 125 Folio 125 Legajo 32321/7, autorizado en Instrumento Privado.

Z-C. 83.334

DESANTTI PRODUCCIONES AUDIOVISUALES S.R.L.

POR 1 DÍA - Ampliatorio. Desantti Producciones Audiovisuales S.R.L., constituida por Instrumento Privado de fecha 16/05/2016, tiene su Sede social en Díaz Vélez 1447, Beccar, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires.- Guillermo Luis Vasallo, Escribano, Registro 57 de San Isidro, Autorizado según Instrumento Privado de fecha 16/05/2016.- Guillermo L. Vassallo. Notario.

S.I. 39.979

BLUE B INTERNATIONAL S.A.

POR 1 DÍA - Por Esc. 163 del 19/05/2016 pasada ante la Not. del Pdo. de San Isidro N. Carolina Radaelli Reg. 52 de su adscripción.- Raúl Eduardo Fernández, arg., cas. en 3ras. nup. c/ María Cecilia Piva, empresario, nac. 2/10/55, DNI 11.808.071, C.U.I.T. 20-11808071-9, dom. Martín Lezica 3042 Martínez Pdo. de San Isidro, José Piccardo, arg., div. de sus 1ras. nup. de Cristina Inés Oestreicher, contador público, 3/4/56, DNI 12.084.625, C.U.I.T. 20-12084625-7, dom. Del Arca 249 San Fernando, Celebraron un contrato de S.A. se denomina "Blue B International S.A." con domicilio en Martín Lezica 3042 San Pdo. de San Isidro.- Capital Social: El capital social es de Cien Mil Pesos (\$ 100.000) div. en cien mil cuotas de Un Peso valor nom. cada una y de un voto por acción, el socio Raúl Eduardo Fernández 50.000 acciones y José Piccardo 50.000 acciones.- La integración se efectúa en dinero en efectivo en un 25 por ciento y el 75 por ciento restante, también en efectivo se integrará dentro del plazo de 2 años a contar desde la fecha de la presente escritura.- Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el territorio de la República Argentina o en el exterior las siguientes actividades: Inmobiliarias: mediante la adquisición, venta, locación, sublocación, y/o permuta de todo tipo de bienes inmuebles urbanos y rurales, la compra venta de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. Podrá presentarse en licitaciones públicas o privadas, en el orden Nacional, Provincial o Municipal. Podrá otorgar representaciones, distribuciones y franquicias dentro o fuera del País, aceptar o acordar regalías, tomar participaciones y hacer combinaciones, fusiones y arreglos con otras empresas o sociedades del país y/o del exterior. La promoción, comercialización, gestión y desarrollo de todo tipo de Operaciones inmobiliarias y urbanísticas tanto de bienes propios como de terceros.- La Administración, reparación y mantenimiento de bienes raíces y Propiedades Horizontales. Administración: Designación del Directorio por 1 ejercicio. Pte.: Raúl Eduardo Fernández y Director Suplente: José Piccardo.- Fiscalización La Sociedad prescinde de la Sindicatura Art. 55 y 284 última parte Ley 19.550.- Fecha de Cierre: El ejercicio social finaliza el día 31/07.- Duración: de 25 años a contar a partir de la fecha de su inscripción. N. Carolina Radaelli. Escribana.

S.I. 39.972

RUXNELL CORP S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta del 18/02/15 se designa representante legal a Marcelo Arturo Markous, DNI 8.076.515, por instrumento del 19/04/16 acepta el cargo.- Contadora Pública, Marcela Castellano.

S.I. 39.955

ÁRIDOS NUEVA ESCOCIA S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea del 29/12/2015 se eligieron las autoridades y se distribuyeron los cargos de la siguiente forma: Presidente: Hugo Guillermo Leber, Contador Público y Director Suplente: Adolfo Leber, Licenciado en Administración. Ambos con domicilio en Italia 1540 Tigre, Provincia de Buenos Aires. Carina B. Donadio Peterlin. Notaria.

S.I. 39.922

MAR DEL PLATA GMS S.R.L.

POR 1 DÍA - Por reunión de socios del 15-01-2016 se resolvió: a) Mario Fabián Larrosa Giusini DNI 21.710.225 renunció al cargo de gerente. b) Se aceptó la renuncia presentada; c) se designó gerente por toda la duración de la Sociedad a Pablo Javier Rapoport, argentino, soltero, comerciante, DNI. 24.341.073, CUIL 20-24341073-9, nació 23-11-1974, domiciliado en Sánchez de Bustamante 1265 piso 11 C.A.B.A. quien aceptó el cargo y manifestó que no se halla inhabilitado para ejercerlo, que no es persona políticamente expuesta y constituye domicilio especial en la calle Sánchez de Bustamante 1265 piso 11 C.A.B.A. Alejandro D. Zaidemberg. Escribano.

S.M. 52.743

G & G INTERNACIONAL S.A.

POR 1 DÍA - Por Escritura 58 del 19/05/2016 Registro 43, Pdo. Gral. San Martín, Prov. Bs. As., se protocolizó: a) Acta de Directorio del 12/06/2015; b) Asamblea General Ordinaria del 26/06/2015; que resolvió por unanimidad: Por vencimiento del mandato se hizo elección, distribución y aceptación de cargos de los integrantes del Directorio Presidente: José Luis Guarnerio; Director Suplente: Adrián Alejandro Ghorsi. El directorio constituyó domicilio especial en la calle Gelly y Obes 1198, Dpto. "5", Haedo, Pdo. de Morón, Prov. de Buenos Aires. Autorizado por Escritura 58 del 19/05/2016, Registro 43, Pdo. Gral. San Martín, Prov. Bs. As. Santiago Daniel Rivas. Abogado.

S.M. 52.744

EURO SOCKS S.A.

POR 1 DÍA - Por Escritura 31 del 01/04/2016. Registro 43, Pdo. Gral. San Martín, Prov. Bs. As., se protocolizó: a) Acta de Directorio del 14/09/2015; b) Asamblea General Ordinaria del 09/10/2015; que resolvió por unanimidad: 1) Por vencimiento del mandato se hizo elección, distribución y aceptación de cargos de los integrantes del Directorio Presidente: Rafael Sebastián Feldguer; Director Suplente: Damián Alberto Foigelman. El directorio constituyó domicilio especial en la calle Indalecio Gómez 3854, Villa Lynch, Pdo. de Gral. San Martín, Prov. de Buenos Aires. Autorizado por Escritura 31 del 01/04/2016, Registro 43, Pdo. Gral. San Martín, Prov. Bs. As. Santiago Daniel Rivas. Abogado.

S.M. 52.745

DISCA INVERSIONES S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución. Instrumento: 24/03/2016. Socios: Silvia Mabel Di Santo, Arg., soltera, médica, nacida 15/09/1955, DNI 11.523.791, CUIT 27-11523971-3, Domicilio: Francia 360, Junín, Pdo. de Junín, Prov. de Bs. As. y Héctor Rodolfo Scaravonati, Arg., médico, soltero, nacido: 26/02/1985, DNI 31.293.461, CUIT 20-31293461-3, domiciliado en Paraguay 2574, 8° C, Ciudad de Bs. As. Denominación: Disca Inversiones S.R.L. Sede Social: Francia 360, de la ciudad de Junín, partido de Junín, Provincia de Buenos Aires. Socios Gerentes: Héctor Rodolfo Scaravonati y Silvia Mabel Di Santo. Objeto social: Faena de hacienda porcina y/o vacuna, enfiado, conservación, congelado y elaboración de productos resultantes y otros embutidos, comercialización y compra venta de materia prima y mercadería. Duración: 90 años desde la fecha del contrato. Fiscalización: La fiscalización de la sociedad será ejercida por los accionistas conforme a lo prescripto por los Arts. 55 y 284 de la Ley 19.550.

Capital Social: Cien Mil (\$) 100.000) dividido en 10.000 cuotas de VN \$ 10 c/u con derecho a 1 voto c/u. Suscripción e integración: Héctor Rodolfo Scaravonati 5.000 cuotas, Silvia Mabel Di Santo 5.000 cuotas. Cierre de ejercicio: 30/06. Juan Manuel Vega. Contador Público. Jn. 69.514

FEL S.A.

POR 1 DÍA - Ed. Ampliatorio. Por esc. 413 del 20/10/15 y 31 del 19/02/16, Reg. N° 12 de Tandil, se const.: Fel S.A., dom. en Dorrego 136 de Tandil, Bs. As. Socios: Julio Alberto Tamburelli, arg., médico, nac. 18/02/69, div., DNI 20.545.194, C.U.I.T. 20-20545194-4, dom. calle Sinka 426, casa 10, Tandil y Rolando Luis Tamburelli, arg., médico, nac. 26/07/70, div., DNI 21.501.661, C.U.I.T. 20-21501661-8, dom. calle Lobería 816 Tandil.- Capital: \$ 100.000, Administración: La adm. de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del N° de miembros que fije la asamblea, entre un mín. de 1 y un máx. de 5, con mandato por 3 ejercicios, siendo reelegibles. Presidente del Directorio: Julio Alberto Tamburelli. Director Suplente: Rolando Luis Tamburelli.- La soc. prescinde de la sindicatura. Reptación. Legal: Pte. o Director suplente en su caso. Cierre Ej.: 31/07 de c/año. Alejandro A. Zubiaurre. Notario.

Tn. 191.010

INSIDE IMAGEN CORPORATIVA S.A.

POR 1 DÍA - Por Escritura N° 672 del 30/5/16 se modifica el capital social inicial de "Inside Imagen Corporativa S.A." el cual será de \$ 100.000. Ariel Alejandro Krauss. Abogado.

S.I. 39.992

TRANSPORTES RAÍCES S.R.L.

POR 1 DÍA - Rauch, 18/12/2015; Los Socios Ana María Noguera, casada, Argentina, Abogada, Del Valle N° 381, Rauch, DNI 13.503.004; Nocetti Rubén Alfredo, casado, Argentino, productor agropecuario, Del Valle N° 381, Rauch, DNI 10.870.140; Nocetti Matías Cruz, casado, Argentino, transportista, Del Valle N° 381, Rauch, DNI 27.116.509; Nocetti Luciano Alfredo, casado, Argentino, transportista, Del Valle N° 381, Rauch, DNI 27.830.927; Lusarreta Carlos Hernán, Argentino, soltero, transportista, Belgrano N° 585, Rauch, DNI 23.322.453; Cotelos Carlos Maximiliano, argentino, soltero, transportista, Alem N° 465, Rauch, DNI 33.917.956; Instrumento constitutivo de fecha 03/11/2015; Razón Social "Transportes Raíces" S.R.L.; con domicilio en calle Del Valle N° 318, Rauch; Objeto: Comerciales: Realizar Servicio de Transporte; Agrícola-Ganaderas: Cría de ganado, Cultivo de cereales. Financieras. Inmobiliarios: Compra-Venta, Permuta, Alquiler de Inmuebles. Órgano de Administración: Gerentes: Ana María Noguera y Rubén Alfredo Nocetti. Mandatos: 99 ejercicios. Organización de la representación legal: Gerente en forma individual. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Capital Social: Pesos Sesenta mil (\$ 60.000.-). Miguel Ángel Siervo, Contador Público.

Az. 71.378

GNC DEL VISO S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de A.G.O. del 17/04/2015 se designó el directorio: Presidente: Ezequiel Nicolás Geiderman y Dir. Sup.: Emilio Martín Geiderman. Patricio Morán Abogado.

L.P. 21.012

JOAQUÍN ARESO AUTOMOTORES S.R.L.

POR 1 DÍA - 1- Socios: Joaquín Antonio Areso, argentino, soltero, domicilio calle: Angueira N° 2530 - Lobos, D. N. I. N°: 25.686.968, empresario, de 39 años de edad, CUIT/CUIL N°: 20-25686968-4; y Oscar Antonio Romero, argentino, soltero, domicilio: Balcarce N° 1344 de Lobos, D.N.I. N°: 27.381.604, empresario, de 36 años de edad, CUIT/CUIL, N°: 20-27381604-. Facundo Fernández, Abogado.

L.P. 21.011

TORINO S.R.L.

POR 1 DÍA - Se informa que por Escritura de Rectificación Contrato Social de fecha 24/4/2009, pasada bajo el número 210, folio 499 del Registro N° 2 de Pergamino, Bs. As., se designa como único socio gerente a Carlos Horacio Toriggino, CUIT 23-12886081-9, con domicilio en San Luis 654, Pergamino, Bs. As. Notario: Lisandro Ruiz Moreno. Registro N° 2, Pergamino- Carnet 5454.

L.P. 21.013

LABAC S.A.

POR 1 DÍA - Constitución sociedad.- 1) Datos de los socios: Mauricio Esteban Palazzini, nacido el 17/01/1971, arg., bioquímico, hijo de Juan Carlos Palazzini y de Marta Elmira Chalita, D.N.I. 21.913.710, C.U.I.L. 23-21913710-9, domiciliado en Garibaldi N° 779, de la Ciudad de Carreras, Pdo. Gral. López, Prov. de Sta. Fe; y Marcela Alejandra Torresi, nacida el 27/07/1968, arg., docente, hija de Roberto Torresi y de Norma del Carmen Gallina, D.N.I. 20.447.061, C.U.I.L. 27-20447061-3, domiciliada en calle Garibaldi N° 779, de la Ciudad de Carreras, Pdo. de Gral. López, Prov de Sta. Fe, ambos casados en 1ras. nupc. entre sí. 2) Fecha del instrumento de constitución: Escrit. N° 1 del 11/01/2016. 3) Razón o denominación social: "LABAC S.A." 4) Domicilio de la sociedad: Calle 49 N° 910, Dpto. 1 de Colón, partido de Colón, Prov. de Bs. As. 5) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: A) Prospeccionar, evaluar, planificar, dirigir y controlar la explotación y manejo racional de los recursos naturales, con fines económicos y de conservación. Estudiar macro y microambientes físicos y/o biológicos pronosticando los impactos ocasionados por la acción del hombre y proyectando los medios para la corrección de efectos nocivos introducidos. 1) Geología: Efectuar relevamientos geológicos regionales y de detalle para distintos fines; de geomorfología regional, histórica y ambiental. De geomorfología aplicada a: ordenamiento rural, emplazamientos urbanos e industriales; vías de comunicaciones; obras hidráulicas; prospección minera; estudios de hidrología, dinámica de costas y polución. Efectuar estudios geofísicos y con sensores remotos. 2) Hidrología: Realizar estudios de hidrología atmosférica, superficial de suelos y subsuelos. Planificar, proyectar, diseñar y asesorar sobre aprovechamientos múltiples y/o conjuntos de recursos hídricos a corto, mediano y largo plazo. Planificar drenaje, corrección de efectos, ordenamiento de cuencas, corrección de torrentes y recuperación de tierras. Asesorar e inspeccionar las mismas. 3) Geología económica: Prospeccionar, explorar, evaluar y explotar hidrocarburos y recursos minerales metalíferos, no metalíferos y rocas de aplicación. Prospeccionar, diseñar, construir, asesorar y/o inspeccionar sistemas de almacenajes subterráneos de hidrocarburos y distintas operaciones para recuperaciones secundarias. Asesorar y entender en problemas de sismología y geología aplicada a la ingeniería en sus distintas ramas, ensayos geotécnicos en suelos y rocas 4) Ecología, fauna y flora silvestre: Prospección, descripción y modelos sobre ecosistemas, orientados a mejorar el ambiente o minimizar el deterioro. Formulación de tendencias o líneas para el mejoramiento de la tecnología de producción. Organización técnica de pesqueras, continentales y/o marítimas. Productividad pesquera y manejo de los recursos ictícolas. Proyectar, diseñar, organizar, asesorar y/o inspeccionar establecimientos para cría de fauna silvestre con fines productivos tradicionales y no tradicionales sobre reservas naturales, totales o parciales. Determinar niveles de deterioro o polución, detectar contaminantes de ambientes naturales y/o agropecuarios o industriales. 5) Agropecuario: Planeamiento y estructuración de la producción agropecuaria e industrias derivadas (parques agroindustriales), política ambiental y comercial referente a las explotaciones agropecuarias e industriales derivadas, colonización integral. Brindar servicios y asesoramiento integral en lo atinente y relacionado con técnicas y principios ecologistas, la preservación, mejoramiento y defensa de los recursos naturales y el ambiente humano, la protección de las aguas, los suelos y la atmósfera, de la flora, la fauna y el paisaje, de la protección del medio ambiente, marino, lacustre y de los ríos, de la protección del medio ambiente por efectos de la energía térmica, ruido, vibraciones y factores climáticos. Mediante la aplicación de técnicas, planes, programas y/o proyectos tendientes a evitar la contaminación y el impacto ambiental, y lograr la disminu-

ción de los efectos nocivos de desechos, sustancias efuentes, objetos o residuos peligrosos y todo lo concerniente a la vigilancia y seguridad ambiental y/o industrial. 6) Desarrollo de software informático con fines y aplicaciones ambientales y todos sus servicios asociados. Asesoramiento legal ambiental a través de la matriz legal ambiental y ocupacional. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 6) Plazo de duración: 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. 7) Capital Social: Se fija en la suma de cien mil pesos, representado por un mil acciones de cien pesos valor nominal cada una. 8) Composición del Órgano de Administración: Establecen en uno el número de directores titulares, siendo electos: I) Presidente: Mauricio Esteban Palazzini y II) Director Suplente: Marcela Alejandra Torresi. 9) Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. 10) Fiscalización: A cargo de los socios. 11) Representante legal: La representación legal de la Sociedad corresponde al Presidente del Directorio, o al Vicepresidente, en su caso. Raúl Alfageme, Escribano.

L.P. 21.014

DON ENRIQUE 1894 S.R.L.

POR 1 DÍA - Órgano de fiscalización: La sociedad no contará con Órgano de Fiscalización, conforme la opción que propone el artículo 158 de la Ley 19.550, siendo ésta ejercida por los socios conforme lo dispuesto por el artículo 55 de la Ley 19.550.

L.P. 21.015

PRINBA S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Natalia Leticia Ferreyra, 16.11.73, DNI 23.349.227. Jorge Pablo Perrín. 20.666. DNI 17.837.661; ambos argentinos, casados, empresarios, en Tres Sargentos 4249. Bahía Blanca, Bs. As. 2) 13.5.16. 3) Prinba SRL. 4) Florida 1323, P 1º dto. B. Bahía Blanca, Bs. As. 5) Compra, venta, comisión, mandato, consignación, importación, exportación, distribución, transporte de animales, productos y mercadería de la explotación agropecuaria. Explotación de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, apícolas, frutícolas, horticola, forestales, granjas, criaderos; Tambos, cultivos, compra venta, acopio de cereales oleaginosas, forestación, elaboración, industrialización de productos agropecuarios Transporte de mercaderías, logística comercial, depósito, almacenamiento distribución de mercaderías. Construcción de obras de ingeniería. Importación: Exportación de bienes y productos relacionados al objeto. 7) \$ 20.000. 8)9) Gerente Natalia Leticia Ferreyra. 1 o más socios o no, indistinta: 99 ej. Fiscalización: Art. 55 LS. 10) 31/5. Federico F. Alconada. Abogado.

L.P. 21.017

GANADOS DEL TUYÚ S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Pablo César Siersch, soltero, 29.9.78, DNI 26.706.230, Arias 637. Raúl Alejandro Jovanovic, casado, 4.7.78, DNI 26.671.274, Hipólito Yrigoyen 702; Ambos argentinos, comerciantes, de General Juan Madariaga, Bs. As. 2) 30.5.16. 3) Ganados del Tuyú SRL. 4) Hipólito Yrigoyen 702, General Juan Madariaga, Bs. As. 5) Explotación de actividades agrícolas-ganaderas, cría, mestización, invernada, cabañas, haras, hacienda. Transporte de mercaderías, servicio de logística comercial, depósito, almacenamiento, distribución de mercaderías. Operaciones financieras excluidas Ley 21.526. Importación y exportación de bienes no prohibidos. 7) \$ 30.000. 8)9) Gerente: Raúl Alejandro Jovanovic. 1 o más socios o no, indistinta: 99 ej- Fiscalización: Art. 55 LS. 10) 30/6. F. Alconada. Abogado.

L.P. 21.018

SERVICIOS BAUTISTA S.R.L.

POR 1 DÍA - Por AGO del 30.5.16 ratificó traslado de la sede social a Alsina 35 P. 9º of. 6 y 7, Bahía Blanca, Bs. As. Federico F. Alconada, Abogado.

L.P. 21.019

GRIFERÍA LATINA S.A.

POR 1 DÍA - Por AGO y Reunión de Directorio del 26.1.16 designó Presidente: Lucas Gabriel Ussher. Vicepresidente: Marcelo Jorge Sampietro. Directores Titulares: Reinaldo Ricardo Donnelly. María Gabriela Sampietro. Valeria Ollivier. Director Suplente: Cristian Adrián Ollivier. F. Alconada. Abogado

L.P. 21.020

EZCA SERVICIOS GENERALES S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea del 27/4/2016 se designó directorio por tres ejercicios presidente Carlos Hugo Estebes DNI 10.391.907 y Dtor. Suplente Marcelo Horacio Estebes DNI 13.570.477. Jorge Bonanni, Notario.

L.P. 21.022

CARNES DEL PLATA S.A.

POR 1 DÍA - Por AGO del 20/04/2016 se elige Presidente Roberto Carotti y Dir. Suplente Jorge Alberto Sanguinetti. Jorge R. Bonanni, Notario.

L.P. 21.024

EMPORIO ECONÓMICO S.R.L.

POR 1 DÍA - Sede social calle Belgrano esq. Bs. As. s/nº Gdor. Ugarte 25 de Mayo. Jorge Ricardo Bonanni, Notario.

L.P. 21.023

BORKEN S.A.

POR 1 DÍA - Por escritura Número 150, Folio 559, Registro 9 Almirante Brown, Adscripto Notario Ricardo Ezequiel Bruzone se hace saber que conforme lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, de elección de integrantes del directorio con cargos, de fecha 12 de mayo de 2016, el directorio se encuentra integrado por las siguientes personas: Presidente al Sr. Alberto Pascual Lepera, y como Directora Suplente a Luisa Saccone. Ricardo Ezequiel Bruzone, Notario.

L.P. 21.029

POWER GRAPHICS S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Inst. Priv. del 20/05/13 se designo como socio gerente a Mariscotti Mauricio Javier, Cuit. 20-23285505-4, dom. Pescadores N° 2332, Mar del Plata, Gral. Pueyrredón, Prov. Bs. As. Eduardo Abadie, Abogado.

L.P. 21.030

CHOSOICO Sociedad Anónima

POR 1 DÍA - Renovación de Directorio. Art. 60 LGS. Se comunica que por Asamblea Gral. Ord. de Chosoico Sociedad Anónima del 19/10/2014, ha quedado aprobada la conformación del Directorio por dos ejercicios de la siguiente manera: Presidente: Cr. Abel Ostrovsky, CUIT 20-05496871-0; Dir. Suplente: Diego Ostrovsky, CUIT 20-25215587-3. María Verónica Scoccia- Escribana.

B.B. 57.343

AMV INGENIERÍA S.A.

POR 1 DÍA - Según Acta de Asamblea N° 1 del 10/07/2014 y Acta de Directorio N° 01 del 12/07/2015 se acepta la renuncia en forma indeclinable como miembro del Directorio y a su cargo de Presidente de la Sra. María de los Ángeles Carril Rey, DNI: 93.176.919 CUIT: 27-93176919-2, y se designa el siguiente Directorio: Presidente: Adrián Martín Velásquez- CUIT: 20-23557042-5 Director Suplente: Velásquez Gabriel Alberto. CUIT: 20-21451490-8 con mandato por tres (3) ejercicios finalizando con la Aprobación de los estados contables al 31 de diciembre de 2016. Delma Nancy Martínez. Contador Público Nacional.

B.B. 57.339

CHANARI BAHÍA S.A.

POR 1 DÍA - Según Acta de Asamblea N° 1 del 01/11/2015 y Acta de Directorio N° 01 del 12/11/2015 se acepta la renuncia en forma indeclinable como miembro del Directorio y a su cargo de Presidente del Sr. Juan Luis Pelelaborde, DNI: 32.262.299, CUIT: 20-32262299-7 como miembro del Directorio y al cargo de presidente de la firma Chanari Bahía S.A. Delma Nancy Martínez. Contador Público Nacional.

B.B. 57.338

TECHSERV BAHÍA S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Acta N° 20, en nuevo domicilio legal, es calle Plunkett N° 3529, Ingeniero White, Partido de Bahía Blanca, Prov. de Bs. As. Contador Público Nacional. Ángel Horacio Pennente.

B.B. 57.337

ANHELO PUNTA ALTA S.R.L.

POR 1 DÍA - "AnheLO Punta Alta S.R.L." Inst. Priv. del 11/05/2016, dom. Patagones 299, P. Alta, Cap. \$ 100.000 en 100 cuotas sociales v/n \$ 1000 c/u, dcha. 1 voto Soc: María Constanza Cano, DNI 28.043.917, dom. Espora 991 P. Alta, arg., nac. 9/10/80, Psicol. solt. 14 cuot. Carmen Rita Castaño, DNI 6.709.952, dom. Patagones 297 P. Alta, arg., nac. 22/09/51, docente, cas., 53 cuot. Ignacio Alberto Corinaldesi, arg., nac. 23/06/76, DNI 25.282.808, médico vet., cas. y, dom. Fournier 980 P. Alta, 9 cuot., Ariel Emilio Calabró, arg., nac. 23/10/81, DNI 29.103.603, sol, abog. Dom. Patagones 297 P. Alta, 10 cuot., y Ángel Roberto Dorasio, arg., nac. 01/07/67, DNI 18.487.983, cas., dom. Italia 129 Tornq., 14 cuot. Dur. 99 años. Obj.: Const.: Ejec. de proy., dir. Ejec., administ., realiz. y manten. de obras civ. de ing. y arquít., const. de edif., viv., estruct. Metál. a de horm., ob. Civ., viales, pavimento, desag., ob. Sanit., red de distrib. de gas, agua, elect., gasod., diques, usinas, y en gral. Serv. a act. Vincul. Dir. o indir. con la const. Indust: prod., elab., indust., fabric. y/a transf. de prod., mat., mat. Prim., artef., máq, equip.; la fabric., mant. y/a repar. de maq., mat., embarc. y rodados, maq., inst. y mant. de establ. y talleres relac. a su act. Const., la expl. de proced., patentes, lic. y sist. Prop. o de terc. Vinc. a su act. Ind. y const. Comer: cpra., vta., imp., exp., rep., comis., consig., distrib., fracc. de mat. Prim., maq., prod. y merc. Relac. con su obj. Const. e ind., expl. de pot. de invenc. y marc. Nac. y/a ext., diseños y mod. Ind., artíst. y lit., su neg. en el país y/o fuera de él, interv. Licitac. Públ. o priv. p/ la ejec. de ob. y/a provis. de bs relac. con su obj. Inmob.: la realiz. de op. Inmob., cpravta., expl., perm., arrend., const. y/a administ. de inmueb. a prop. y/a fondos de comercio; planes de const. de viv. del Bco. Hipot. Nac. y demás Bcos. Afic., nac., prov., y priv., inst. de Otro ente públ. a priv.; adq., const., transf. Mad. y/a ext. Cualq. forma de pases, domin., cond., usuf., habit., usa, serv., hipot., prenda, anticresis. Financ: Real invers., adq., transf. y/a ces de fondos prop. y/a divis., capitaliz. y/a radic. de capit. e ind. en el país, par. Cualq. Rég. y/a cualq. Act.; efecto. operac. con pers. Fis., entes públ. a priv., autórq., autón. a de econ. mixta y/a soc. x acciones, realiz. Cpravta. de títulos med. el otorg. u obtenc. de prést. a créditos con o sin garant., a corto o largo plazo, realiz. Cpravta. de créd. La soc no efecto. Op. de ahorro y prést. Bcos. y seg., no desarr. las act. prevén. la Ley de Ent. Finan. ni q req. el canc. de ahorro públ. Serv.: Asesor. téc. y serv. de consult. en la rama de la ing. y la arquít., proyect., anteproy., de invest., planeam. y diseño de obras de ing. y arquít., tasacipnes y peritajes; promoc. y org. de empres a ent. dedicadas a las act. enunc.; estud. y formulación de planes p/ la reactivac. Econ., financ. y relac. con org. Nac. e interm., estudia de org. técnica y legal relac. can las act. de su obj. Las act. profes. serán desempeñadas par quienes pasean título habilitante. Mandat.: Ejerc. Rep., comis., intermediac., mandatos, agenc., gest. de negoc. y otorg. Conces. Vinc. c/ la act. desc. Adm. y Gerencia: Socio Gerente: Ariel Emilio Calabró Durac. Término de la sociedad. No encont. La soc. incl. en el Art. 299 L 19.550, no se desig. Sínd., Cierre ejer. 30/05 de c/año. Dr. Ariel E. Calabró. Apoderado.

B.B. 57.336